



Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



IMIPAS
INSTITUTO MEXICANO
DE INVESTIGACIÓN EN PESCA
Y ACUACULTURA SUSTENTABLES

Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS)

Informe de Autoevaluación
Segundo Trimestre 2025

CONTENIDO

Presentación.....	4
A. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno.....	5
B. Situación operativa	6
b.1 Alineación al Plan Nacional de Desarrollo.....	6
b. 2 Alineación al Programa Sectorial.....	6
b3. Programa Institucional del IMIPAS	7
b.4 Programas nacionales, especiales, transversales.....	8
b.5 Programas y proyectos prioritarios, así como encargos presidenciales.....	9
b.6 Indicadores de Programas presupuestarios (MIR).....	9
b.7 Indicadores de Gestión	13
b.8 Padrones de programas gubernamentales.....	13
b.9 Recursos Humanos.....	14
b.10 Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios	15
b.11 Obra Pública	16
C. Situación financiera.....	17
D. Situación presupuestal	18
d.1 Presupuesto aprobado, modificado y ejercido por capítulo de gasto de recursos fiscales y propios	18
d. 2 Ejercicio presupuestal por programa presupuestario	19
E. Cumplimiento de la normativa y políticas generales, sectoriales e institucionales.....	20
e.1 Actualización de normativa interna.....	20
e.2 Austeridad republicana	21
e.3 Fideicomisos públicos.....	23
e.4 Comité de Ética	23
e.5 Cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	24
F. Cumplimiento de los convenios interinstitucionales en materia sustantiva y en su caso convenios de desempeño.....	24
G. Logros	25
1. Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura (RNIIPA)	25
2. Opiniones y Dictámenes Técnicos	26
3. Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas.....	34
4. Carta Nacional Acuícola.....	35
5. Carta Nacional Pesquera.....	36
6. Planes de Manejo Pesquero y Acuícola.....	38

7. Programas y Proyectos de Investigación en Pesca y Acuacultura.....	39
8. Asesoría y Capacitación al Sector Acuícola y Pesquero	46
9. Actividades de difusión y divulgación científica	49
10. Proyectos y colaboraciones internacionales.....	58
11. Buque Dr. Jorge Carranza Fraser	66
12. Recursos Genéticos Acuícolas	70
13. Formación de Recursos Humanos.....	74
ANEXO 1. Comparativo enero-junio 2024-2025 Austeridad Republicana	75
ANEXO 2. Solicitudes de información	77
ANEXO 3. Convenios vigentes durante el segundo trimestre	80
ANEXO 4. Listado de Reuniones con el sector Acuícola y Pesquero	82
ANEXO 5. Formación de Recursos Humanos	90

Presentación

El 04 de diciembre de 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el DECRETO por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, estableciéndose en el artículo 4, fracción XXI, el cambio de nombre del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA) por el de Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), órgano público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

El IMIPAS da cumplimiento a lo señalado en el artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura, el cual establece que el IMIPAS será el órgano administrativo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de dirigir, coordinar y orientar la investigación científica y tecnológica en materia de pesca y acuacultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica que requiera el sector pesquero y acuícola.

Lo anterior se traduce en el desarrollo de diversas acciones como: realización de investigaciones científicas y tecnológicas de la flora y fauna acuáticas, en materia de pesca y acuacultura; emisión de opiniones de carácter técnico y científico para la administración y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas; elaboración y actualización de la Carta Nacional Pesquera y la Carta Nacional Acuícola; apoyo, desarrollo y promoción de la transferencia de los resultados de la investigación y de la tecnología generada por el Instituto, de forma accesible a los productores pesqueros y acuícolas; asesoramiento científico y técnico a los pescadores y acuicultores que así lo soliciten, para conservar, repoblar, fomentar, cultivar y desarrollar especies pesqueras y acuícolas, entre otras, con la finalidad de contribuir al desarrollo del país.

El presente documento se elabora bajo el amparo del artículo 59, fracción X de la Ley Federal de Entidades Paraestatales, en el cual se establece, como una de las facultades y obligaciones de las personas Titulares de las Direcciones Generales de las Entidades, *"Presentar periódicamente al Órgano de Gobierno el informe del desempeño de las actividades de la entidad, incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros correspondientes"*.

En ese sentido, se presentan las actividades y los avances obtenidos al segundo trimestre de 2025, tanto de las áreas sustantivas como de las áreas adjetivas, con la finalidad de brindar transparencia, facilitar la toma de decisiones a niveles directivos y fortalecer la rendición de cuentas del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables.

A. Integración y funcionamiento del Órgano de Gobierno

El Decreto por el que se establece la organización y funcionamiento del organismo descentralizado denominado Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura¹ hoy IMIPAS, en su artículo Quinto, describe que la integración de la H. Junta de Gobierno es de la siguiente manera:

Presidente		
Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural		
Representantes de la Administración Pública Federal	Representante del Sector Privado	
Secretaría de Marina	Cámara Nacional de la Industria Pesquera y Acuícola (CANAINPESCA)	
Representantes del Sector Social		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Confederación Nacional de Cooperativa Pesquera (CONACOOP)	
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Confederación Mexicana de Cooperativas Pesqueras y Acuícolas (CONMECOOP)	
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes**	Unión de Armadores del Litoral del Océano Pacífico	
Secretaría de Turismo		
Comisión Nacional del Agua	Representante Académico	
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	

En la Cuarta Sesión Ordinaria 2024 de la H. Junta de Gobierno del IMIPAS, se aprobó el calendario de sesiones para el año 2025.

CALENDARIO DE SESIONES 2025 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IMIPAS			
1SO	2SO	3SO	4SO
2 DE ABRIL	8 DE JULIO	17 DE OCTUBRE	9 DE DICIEMBRE

Al segundo trimestre, se han realizado la Primera Sesión Ordinaria el 3 de abril y la Segunda Sesión Ordinaria el 8 de julio, en las que se presentaron los temas recurrentes; así como tres sesiones extraordinarias durante el primer trimestre y una durante el segundo, derivadas de las necesidades del Instituto. En la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias, celebradas el 30 de enero, el 17 de febrero y el 25 de marzo respectivamente, con fundamento en el artículo 58, fracción XII de la Ley de Entidades Paraestatales, se propusieron y aprobaron a las personas para ocupar la Subdirección de Administración y Análisis Económico en el Pacífico, la Dirección de Investigación en Acuacultura y la Subdirección de Integración.

En la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 22 de abril, se propuso y se aprobó el nombramiento para ocupar la subdirección de Consulta y Contratos.

Al segundo trimestre de 2025, no hay acuerdos en proceso de atención.

¹ Diario Oficial de la Federación 01/07/2013

B. Situación operativa

b.1 Alineación al Plan Nacional de Desarrollo

El Programa Institucional 2025-2030 del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (INAPESCA), hoy Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), publicado el 30 de septiembre de 2025, se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 el cual se fundamenta en los Cien Compromisos del gobierno, agrupados en Catorce Repúblicas, así como Cuatro Ejes Generales y Tres Transversales, publicado el 15 de abril del mismo año. El IMIPAS se alinea y contribuye al Eje General 3: Economía Moral y Trabajo, en la República rural justa y soberana, en la cual se busca consolidar la transformación del campo mexicano, impulsando la producción nacional para alcanzar mayores niveles de autosuficiencia alimentaria; como parte del Sector 08 AGRICULTURA, contribuye con los objetivos 3.4 *Fortalecer la soberanía alimentaria para garantizar el derecho del pueblo de México a una alimentación nutritiva, suficiente, de calidad y a precios accesibles para todos*; 3.5 *Contribuir al bienestar y la inclusión social de la población rural, enfocándose en micro, pequeños y medianos productores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, así como en las personas jornaleras, mediante acciones que mejoren sus ingresos*; y 3.6 *Fortalecer la producción, el desarrollo y la tecnificación del campo mexicano, enfocándose en los pequeños y medianos productores, mediante el uso sostenible de los recursos naturales y la provisión de servicios públicos de calidad*.

b. 2 Alineación al Programa Sectorial

Derivado del proceso de planeación nacional y la fecha de publicación del Programa Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, al segundo trimestre de 2025 la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se encontraba elaborando el Programa Sectorial correspondiente.

Sin embargo, considerando la fecha de elaboración del presente informe y que el 1 de septiembre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2025-2030, es pertinente incorporar la alineación y contribución de las actividades del Instituto con dicho Programa: Objetivo 1. *Contribuir a la soberanía y la autosuficiencia alimentaria nacional incrementando la producción agropecuaria pesquera y acuícola*, en las estrategias 1.3 *Impulsar la pesca y acuacultura sostenible para asegurar el acceso a alimentos nutritivos de las y los mexicanos*, 1.5 *Fortalecer la formación técnica, la investigación e innovación y la generación de información para el desarrollo del sector agroalimentario*; Objetivo 3. *Mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas agroalimentarios frente a los efectos del cambio climático*, en las estrategias 3.1 *Fomentar la transición agroecológica para avanzar a sistemas agroalimentarios sostenibles y mejorar la salud de los consumidores* y 3.4 *Promover el ordenamiento y manejo sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas para propiciar su preservación y mejoramiento*. Lo anterior con base en que existe una creciente demanda del sector productivo para ordenar y regularizar las actividades pesqueras y acuícolas, como base fundamental para el aprovechamiento ordenado y sustentable de la pesca y la acuacultura.

b3. Programa Institucional del IMIPAS

Si bien durante el segundo trimestre se continuaron con las actividades coordinadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para la elaboración del Programa Institucional del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables 2025-2023, a la fecha de elaboración del presente informe se dispone del documento final, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre.

Por lo anterior, es conveniente mencionar que está integrado por dos Objetivos, cinco Estrategias y 17 Líneas de Acción, a las cuales se les dará el seguimiento correspondiente y en los plazos que establezca la coordinadora de sector.

Objetivo 1. Mejorar el aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas, con el conocimiento científico y tecnológico al servicio de las y los productores.

Estrategia 1.1 Fortalecer el ordenamiento y manejo sostenible de los recursos acuícolas y pesqueros para mejorar su aprovechamiento, protección y conservación.

Líneas de Acción:

- 1.1.1** Promover la disponibilidad de la información de carácter técnico y científico relativa a la conservación, protección, restauración y aprovechamiento de los recursos mediante la elaboración y actualización de las Cartas Nacionales Pesquera y Acuícola.
- 1.1.2** Promover la elaboración de Planes de Manejo de las actividades pesqueras y acuícolas, por recursos, especies y regiones mediante la planeación participativa nacional y regional, así como de la operación de comités consultivos.
- 1.1.3** Colaborar con la actualización del marco regulatorio normativo de las actividades pesqueras y acuícolas mediante la elaboración de estudios y propuestas para elaboración y/o actualización de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Normas Mexicanas (NMX) y Acuerdos Secretariales.
- 1.1.4** Proporcionar elementos que permitan la toma de decisiones relativas a la regulación, manejo y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas mediante instrumentos científicos y técnicos.

Estrategia 1.2 Contribuir a la solución de problemas del sector acuícola y pesquero con programas de investigación científica y tecnológica, para su sostenibilidad.

Líneas de Acción:

- 1.2.1** Identificar los elementos de mejora tecnológica de las unidades acuícolas, mediante la elaboración de un diagnóstico del subsector.
- 1.2.2** Fortalecer las propuestas científicas y tecnológicas que atiendan las principales problemáticas de cada región de los sectores pesquero y acuícola a través de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura (RNIIPA).
- 1.2.3** Promover la investigación ecosistémica mediante la colaboración con instituciones de investigación y organismos nacionales e internacionales.
- 1.2.4** Promover el conocimiento de los recursos pesqueros localizados en las Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) mediante la Plataforma Tecnológica de Investigación Pesquera y Oceanográfica.
- 1.2.5** Fortalecer la Plataforma Tecnológica de Investigación Pesquera y Oceanográfica a través de esquemas de vinculación, colaboración y prestación de servicios con otras instituciones públicas y privadas, organismos nacionales e internacionales y otros agentes del sector.

Objetivo 2. Aumentar la transferencia de innovación y desarrollo tecnológico a las y los productores, orientada al manejo y producción sostenible de los recursos pesqueros y acuícolas.

Estrategia 2.1 Fortalecer la transferencia de innovaciones y desarrollo tecnológico para mejorar los procesos productivos del sector acuícola y pesquero.

Líneas de Acción:

- 2.1.1** Impulsar el fortalecimiento de capacidades de las y los productores pesqueros y acuícolas mediante programas de formación y entrenamiento.
- 2.1.2** Promover la adopción de innovaciones y desarrollo tecnológico por las y los productores acuícolas y pesqueros a través de mecanismos de transferencia tecnológica y divulgación científica.
- 2.1.3** Promover el cultivo de las especies nativas para la acuacultura mediante acciones de difusión y de capacitación, con respeto a los saberes tradicionales de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos
- 2.1.4** Promover el mejoramiento de los sistemas de pesca y la reducción de los impactos ambientales mediante investigación científica e innovación tecnológica.

Estrategia 2.2 Fomentar la coordinación interinstitucional y con el sector pesquero y acuícola para fortalecer la generación de soluciones tecnológicas diferenciadas por regiones.

Líneas de Acción:

- 2.2.1** Fortalecer la atención de necesidades de las y los productores acuícolas y pesqueros mediante un esquema de participación colaborativa entre agentes de los sectores.
- 2.2.2** Fomentar la evaluación de esquemas de manejo sostenible de recursos pesqueros y acuícolas mediante la vinculación con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA).

Estrategia 2.3 Fomentar el acceso a insumos de calidad genética mejorada de las y los productores acuícolas, con énfasis a las regiones con población indígena y con enfoque de género para la producción de especies acuícolas de interés comercial para la alimentación.

Líneas de Acción:

- 2.3.1** Promover el uso de semilla acuícola genéticamente mejorada proveniente de laboratorios de producción certificados mediante el apoyo económico para su adquisición.
- 2.3.2** Promover el mejoramiento y la conservación de la diversidad genética de especies acuícolas mediante la colaboración con instituciones académicas, de investigación y centros de producción.

b.4 Programas nacionales, especiales, transversales

Dentro del mismo marco del proceso de planeación nacional, considerando que los programas derivados del PND 2025-2030 iniciaron su proceso de elaboración durante este año, a la fecha se identifica la contribución en:

- Programa Nacional de Pesca y Acuacultura (PNPA) 2025-2030.

Asimismo, respecto con los anexos transversales definidos en el Programa de Egresos de la Federación 2025, se identifica la contribución del IMIPAS con:

- Anexo 10 Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas,
- Anexo 11 Programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable,
- Anexo 12 Programa de ciencia, tecnología e innovación,

- Anexo 13 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres y
- Anexo 16 Recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.

Es importante mencionar que, durante el primer y segundo trimestre se ha reportado la información correspondiente del Instituto para el Anexo 13; respecto a los demás anexos y programas, en cuanto las Instituciones responsables del seguimiento emitan los calendarios para el reporte de las contribuciones, se realizará lo correspondiente.

b.5 Programas y proyectos prioritarios, así como encargos presidenciales

Al respecto se informa que, de conformidad con el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2025, publicado en el DOF el 30 de enero de 2025, que indican que "Este programa atenderá el problema público baja producción y productividad en los subsectores agrícola, pecuario, pesquero y acuícola la cual se acentúa en los productores de pequeña escala del país y estará orientado a mejorar las condiciones de igualdad y bienestar para su desarrollo principalmente en el Sur Sureste, donde se plantea detonar el crecimiento de esa región que ha quedado rezagada con respecto al Norte del País, impulsando preferentemente los productos estratégicos para la alimentación y autosuficiencia alimentaria del país, maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche, y fomentando la actividad pesquera para mejorar la vida de las comunidades costeras y ribereñas y que los pescadores y acuicultores reciban un precio justo por sus productos, así como otras cadenas agroalimentarias importantes para el país por su relevancia social, contribución al medio ambiente como café y caña y por otro lado el grupo de oleaginosas y forrajes por su optimización del recurso agua y ciclos agrícolas cortos".

El programa incluye diferentes Componentes con los cuáles, se contempla dar atención al objetivo general "Contribuir a la autosuficiencia y seguridad alimentarias mediante el incremento de la producción y la productividad de la agricultura, la ganadería, la pesca y la acuicultura, a través de prácticas sustentables, y acciones de capacitación del desarrollo de cadenas de valor regionales y generando las condiciones de igualdad necesarias para un desarrollo territorial con inclusión y justicia social", los componentes que lo integran en 2025 son:

- Fomento a la Agricultura
- Bienestar para Pequeños y Medianos Ganaderos
- BIENPESCA
- Recursos Genéticos Acuícolas

Respecto a los programas del bienestar y de los programas prioritarios de AGRICULTURA, el componente de Recursos Genéticos Acuícolas, a cargo del IMIPAS, no se encuentra incluido dentro de estos, los cuales son: Producción para el Bienestar, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fertilizantes para el Bienestar, Bienpesca, Cosechando Soberanía, durante la administración 2025-2030, por lo que su participación dentro del programa es independiente del Componente BIENPESCA y no existe participación dentro de este último, a través de Recursos Genéticos Acuícolas.

b.6 Indicadores de Programas presupuestarios (MIR)

El IMIPAS tiene a su cargo componentes en los Programas presupuestarios (Pp) S304 de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura y E006 Generación de Proyectos de Investigación; por lo tanto, también tiene participación en la Matriz de Indicadores para Resultados de cada uno de los Programas.

En este sentido, para el 2025, se comprometieron siete indicadores para la MIR del Pp S304, uno a nivel Propósito, dos a nivel Componente y cuatro a nivel Actividad, de estos, uno con frecuencia de medición anual, tres con frecuencia semestral y tres con frecuencia trimestral; asimismo, se comprometieron ocho indicadores para la MIR del Pp E006, uno a nivel Fin, uno a nivel Propósito, tres a nivel Componente y tres a nivel Actividad, de estos dos tienen frecuencia de medición anual, dos con frecuencia semestral y cuatro con frecuencia trimestral.

Al respecto, se presentan los avances de los indicadores con frecuencia de medición trimestral:

Pp S304 Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura
Avances al 2do. Trimestre

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición ¹	Meta Ajustada			Segundo Trimestre 2025			% de cumplimiento respecto de la meta ajustada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Propósito	P2. Porcentaje de pequeños productores acuícolas apoyados con Recursos Genéticos que incrementan su producción en al menos 5%.	(Número de pequeños productores acuícolas que incrementan su producción con la siembra de semilla de especies de interés alimenticio en al menos un 5% en el año t / Total de población pesquera y acuícola prioritaria en el año) * 100	Anual	365	241,651	0.15%				
Componente	C1.3 Porcentaje de pequeños productores pesqueros y acuícolas apoyados para adquirir recursos genéticos	(Número de pequeños productores pesqueros y acuícolas apoyados para adquirir recursos genéticos al periodo t / Total de pequeños productores pesqueros y acuícolas que solicitaron apoyo en el año t)* 100	Semestral	0	1,304	0.00%	0.00	1,099	0.00	
	C2. Porcentaje de apoyos otorgados a centros de investigación en mejora genética.	(Número de apoyos otorgados a centros de investigación en mejora genética con recursos al periodo t / Total de centros de investigación en mejora genética registrados en la RNIIPA en el año t)* 100	Semestral	0	43	0.00%	0.00	43.00	0.00	
Actividad	A3.C1.3 Porcentaje de solicitudes dictaminadas para el aprovechamiento de recursos genéticos	(Número de solicitudes dictaminadas de acuerdo a los criterios de elegibilidad para la producción y aprovechamiento de recursos genéticos en materia de acuacultura al periodo t / Número total de solicitudes recibidas en el año)*100	Trimestral	1324	1,324	100.00%	0.00	1,099	0.00%	
	A4.C1.3 Porcentaje de emisión de resoluciones en tiempo	(Número de resoluciones emitidas en tiempo al periodo t /Número total de resoluciones emitidas en el año t)*100	Trimestral	1,324	1,324	100.00%	0	1,099	0.00%	
	A5.C1.3 Porcentaje de avance de las actividades calendarizadas del componente de recursos genéticos acuícolas.	(Número de actividades calendarizadas concluidas en tiempo al periodo t/Total de actividades calendarizadas del componente de recursos genéticos acuícolas en el año t) * 100	Trimestral	5	8	62.50%	4.00	8.00	50.00%	80.00%
	A1.C2 Porcentaje de solicitudes recibidas de los centros de investigación en materia genética	(Número de solicitudes recibidas de los centros de investigación en materia genética al periodo t / Número de solicitudes programadas a recibir de los centros de investigación en materia genética en el año t)*100	Semestral	20	43	46.51%	27.00	43.00	62.79	135.00%
PROMEDIO										53.75%

En los indicadores **C1.3 y C2** no se programó meta al segundo trimestre.

En el indicador **A5.C1.3** no se alcanzó la meta programada debido a que una de las actividades programada para este periodo depende del presupuesto del programa, el cual se mantiene reservado. Al segundo trimestre se concluyó con la Publicación de la Convocatoria, la apertura y cierre de ventanilla, la recepción de solicitudes y la revisión de las mismas. Se espera tener el dictamen y formalización de instrumentos jurídicos para el tercer trimestre.

Para el indicador **A1.C.2**, se recibió un mayor número de solicitudes que las programadas (27), correspondientes al subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas. Cabe señalar que la meta fue establecida con base en datos históricos de ejecución; sin embargo, el componente opera bajo demanda y lo que se tenía planeado fue superado.

Los indicadores **A3.C1.3** y **A4.C1.3** no presentaron avance debido a la fase de revisión de solicitudes por lo que al segundo trimestre aún no se ha dictaminado ninguna solicitud. Asimismo, se recibió un número menor de solicitudes (denominador), lo cual atiende atiene de la demanda de los productores y no esta en control del Instituto.

Es importante mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la reserva de los \$34,408,991.00 asignados al Componente de Recursos Genéticos Acuícolas. Mediante oficio número RJL/IMIPAS/DA/0085/2025 el Titular de la Dirección de Administración del IMIPAS realizó la solicitud de liberación del recurso; se recibió el oficio número 510.0547-2025 a través del cual se comunicó la respuesta de HACIENDA a la primera solicitud. Es importante mencionar que, pese a las gestiones realizadas por el Instituto, el recurso se ha mantenido con el estatus de reservado.

Pp E006 Generación de Proyectos de Investigación
Avances al 2do. Trimestre

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Planeada Ajustada			Segundo Trimestre 2025			% de cumplimiento respecto de la meta planeada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
Fin	F2. Índice del volumen de producción pesquera y acuícola a nivel nacional	(Volumen de la producción pesquera y acuícola en el año tn / Volumen de la producción pesquera y acuícola en el año t0)* 100	Biennal	2,039,754.96	2,033,654.00	100.30%				
Propósito	P1.2 Tasa de variación anual de la producción promedio de los productores del sector pesquero y acuícola que cuentan con instrumentos para el aprovechamiento sustentable de los recursos.	[(Promedio de volumen de producción generado por cada productor del sector pesquero y acuícola en el año t/Promedio de volumen de producción generado por cada productor del sector pesquero y acuícola en el año t-1)]*100	Anual	6.70	6.6	1.52%				
Componente	C3.1 Porcentaje de planes de manejo pesquero elaborados	(Número de planes de manejo pesquero elaborados en el periodo t/ Total de planes de manejo pesquero programados en el periodo t)*100	Semestral	1	6	16.67%	0	6	0.00%	0%

Nivel	Indicador	Método de Cálculo	Frecuencia de medición	Meta Planeada Ajustada			Segundo Trimestre 2025			% de cumplimiento respecto de la meta planeada
				Numerador	Denominador	Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	
	C3.2 Porcentaje de fichas elaboradas para la cartas nacionales pesqueras y acuícolas	(Número de fichas elaboradas para las cartas nacionales pesquera y acuícola en el periodo t / Total de fichas para las cartas nacionales pesquera y acuícola programadas en el periodo t)*100	Semestral	0	42	0.00%	0	42	0.00%	-
	C4.1 Porcentaje de opiniones y dictámenes técnicos emitidos.	(Número de opiniones y dictámenes técnicos emitidos al periodo t / Número de opiniones y dictámenes técnicos solicitados al periodo t)*100	Trimestral	273	521	52.40%	714	911	78.38%	149.57%
Actividad	A6.C3 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de los planes de manejo pesquero	(Número de actividades concluidas de los programas de los planes de manejo pesquero al periodo t / Número de actividades de los programas de los planes de manejo pesquero comprometidos al periodo t)*100	Trimestral	43	60	71.67%	19	60	31.67%	44.19%
	A7.C3 Porcentaje de avance en la conclusión de las actividades de los programas de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuícola)	(Número de actividades concluidas de los programas de trabajo para la elaboración de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuícola) al periodo t / Número de actividades de los programas de trabajo de las fichas de las Cartas Nacionales (Pesquera y Acuícola) comprometidas al periodo t) x 100	Trimestral	206	282	73.05%	49	282	17.38%	23.79%
	A8.C4 Porcentaje de informes elaborados de las Investigaciones Científicas y Técnicas	(Número de informes de las Investigaciones Científicas y Técnicas elaborados al periodo / Número Total de informes de las Investigaciones Científicas y Técnicas comprometidos al periodo)*100	Trimestral	129	656	19.66%	128	656	19.51%	99.22%
				PROMEDIO			63.35%			

Respecto a las variaciones presentadas en las metas alcanzadas respecto a las programadas, se tiene que, el indicador **A6.C3** no alcanzó la meta programada debido a que, por sustitución de los PMP en la DIPA para dar prioridad al Acuerdo de Cooperación UNOPS/IMIPAS, proyecto binacional MEX-US Implementación del Programa de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México; y debido a retrasos en las operaciones en la DIPP hasta el segundo trimestre se definieron los Planes de Manejo Pesquero por elaborar; las actividades que se realizaron en el periodo fueron menores a lo programado. El indicador **A7.C3**, por el retraso en las operaciones de la DIPP se redefinió la elaboración de 20 fichas durante el segundo trimestre, solo se logró realizar una actividad para cada ficha; en la DIPPA se realizó un mayor número de actividades por la necesidad de regular el aprovechamiento del sargazo; sin embargo, no se alcanzó el número de actividades comprometidas al periodo, por lo que no se cumplió la meta establecida. Para el indicador **A8.C4**, algunos proyectos fueron autorizados después de lo programado, lo que retrasó la elaboración de los primeros informes y no permitió cumplir con la meta.

En el caso del indicador **C4.1**, debido a que se recibió un mayor número de solicitudes de opiniones y dictámenes técnicos que los programados, a que se tiene establecida su atención en los siguientes 10 días de recibirlas (con excepciones) y, por su naturaleza, fue posible atender a un número mayor; adicionalmente, los investigadores de la DIPP contaron con más tiempo para atenderlas derivado del

retraso en la implementación de los proyectos y se atendieron solicitudes atrasadas, por lo que se superó la meta programada.

El indicador C3.1 no presentó avances en el periodo por retrasos en las operaciones, en la DIPP se definió la elaboración de los borradores de 3 Planes de Manejo Pesquero (PMP) hasta el segundo trimestre y avanzó en uno de ellos; sin embargo, no se concluyó tal como se tenía programado.

b.7 Indicadores de Gestión

Al segundo trimestre, el IMIPAS no ha formalizado la elaboración de indicadores de gestión.

b.8 Padrones de programas gubernamentales

De acuerdo con la operación del Componente de Recursos Genéticos Acuícolas, del programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, conforme al calendario de integración 2025, establecido por la Dirección General de Tecnologías de la Información y comunicación de la Secretaría de Agricultura, los periodos definidos para la integración de información trimestral son los siguientes:

Periodos de integración de información		
Trimestre	Meses a reportar	Periodo de integración
1er	Enero-Febrero-Marzo	Del 01 al 19 de abril de 2025
2do	Abril-Mayo-Junio	Del 01 al 19 de julio de 2025
3ro	Julio-Agosto-Septiembre	Del 01 al 21 de octubre de 2025
4to	Octubre-Noviembre-Diciembre	Del 02 al 22 de enero de 2026

El 07 de abril del presente año se envió el informe del segundo trimestre, en el cual se informó que no se tenían cifras que reportar e integrar al padrón, dado que el Componente se encontraba en la etapa de recepción y revisión de las solicitudes de apoyo ingresadas a través de la ventanilla electrónica, la cual permaneció abierta del 04 de febrero al 03 de marzo de 2025, conforme a lo estipulado en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2025.

De acuerdo con el calendario de integración, el pasado 4 de julio de 2025 se presentó el informe correspondiente al segundo trimestre. En dicho reporte se señaló que no se realizaron entregas de apoyos a beneficiarios en ninguno de los dos subcomponentes operados por el IMIPAS durante ese periodo. Esto se debió a que el componente se encontraba en la etapa de revisión documental y en el proceso de dictaminación de las solicitudes de apoyo ingresadas a través de la ventanilla electrónica. Por lo tanto, al momento del corte del segundo trimestre, el universo de beneficiarios aún no se encuentra definido y, en consecuencia, no existen cifras que reportar en el sistema SIIPP-G. Cabe señalar que el avance del componente se mantiene conforme a los tiempos establecidos en el programa de trabajo.

Clave	Nombre del programa	Intraprograma	Tipo de Beneficiario	Periodo de integración en SIIP-G	Meses de integración	Compromiso 2do trimestre	Enviado	Integrado	Total PM	Total Mujeres	Total Hombres	Cantidad de apoyo
S304	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura	Componente Recursos Genéticos Acuícolas. Subcomponentes Semilla Acuícola	Personas físicas	Trimestral	Abril, Julio y Octubre 2025 y Enero 2026	0	Sí	0	0	0	0	\$ 0.00
		Componente Recursos Genéticos Acuícolas. Subcomponente Líneas Genéticas Mejoradas	Personas Morales	Trimestral	Abril, Julio y Octubre 2025 y Enero 2026	0	Sí	0	0	0	0	\$ 0.00

b.9 Recursos Humanos

Al inicio del ejercicio fiscal 2025, se cuenta con la autorización de contratación de 416 plazas en total, distribuidas de la siguiente forma: 1 mando superior, 42 mando medio, 17 enlace, 16 operativo confianza, 182 base categoría, 105 base operativo, 52 eventuales y 1 honorarios.

Ejercicio fiscal	Total de plazas	Mando superior	Mando medio	Enlace	Operativo confianza	Base categoría	Base operativo	Eventuales	Honorarios
2025	416	1	42	17	16	182	105	52	1

La plantilla del Instituto está conformada de la siguiente manera:

Tipo	Ocupadas	Vacantes
Mando superior	1	0
Mando medio	37	5
Enlace	17	0
Operativo confianza	14	2
Operativo base	99	6
Base categoría	154	28
Eventuales	51	1
Honorarios	1	0
TOTAL	376	40

Es importante mencionar que se encuentra pendiente presentar ante la H. Junta de Gobierno la estructura actual registrada y autorizada, toda vez que fueron canceladas en el sistema denominado RHnet, administrado por la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, 4 plazas presupuestales de nivel N11 las cuales atienden la reducción al presupuesto regularizable 2025 con folio de dictamen CGGEP/UPRH/1142/2024, las cuales ya fueron reubicadas al ramo 23 a través del sistema de servicios personales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No se omite señalar que todas las plazas de carácter eventual conforme a dictamen de autorización cuentan con vigencia del 16 de febrero al 15 de octubre de 2025, así mismo, la contratatación de prestadores de servicios por honorarios fue autorizado para dos ocupaciones de nivel homologado a Subdirección y Jefatura de departamento con vigencia del 16 de febrero al 15 de diciembre de 2025, se tiene a la fecha un contrato activo nivel homologado a Subdirección.

b.10 Adquisiciones, arrendamientos y contratación de bienes y servicios

Al segundo trimestre del 2025, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables participó en seis procedimientos de contratación que realizó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como en tres procedimientos de contratación consolidada con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, los cuales se describen a continuación:

Núm.	Empresa	Descripción del servicio	No. de contrato	Tipo de consolidación	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto mínimo	Monto máximo
1	AGROASEMEX S.A.	Servicio de aseguramiento integral de aeronaves tripuladas y no tripuladas, embarcaciones menores y mayores para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio 2025	IMIPAS-DA-SRM-AD-001-2025	ADJUDICACIÓN DIRECTA	01/01/25	31/12/25		\$15,903,817.86
2	AGROASEMEX S.A.	Servicio de aseguramiento de bienes patrimoniales para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025	IMIPAS-DA-SRM-AD-002-2025	ADJUDICACIÓN DIRECTA	01/01/25	31/12/25		\$12,776,520.59
3	EDENRED MEXICO S.A. DE C.V.	Suministro de combustible para vehículos automotores terrestres en territorio nacional, mediante el servicio de medios de pago electrónico, para el ejercicio fiscal 2025	IMIPAS-DA-SRM-LPN-005-2025	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	00:00:01 DEL 16 DE MARZO DEL 2025	23:59:59 DEL 31 DE DICIEMBRE 2025		\$6,748,790.40

Núm.	Empresa	Descripción del servicio	No. de contrato	Tipo de consolidación	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto mínimo	Monto máximo
4	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	Contratación consolidada del servicio de aseguramiento integral del parque vehicular para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para el ejercicio fiscal 2025	IMIPAS-DA-SRM-LPN-006-2025	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	00:00 DEL 01 DE MARZO DE 2025	24:00 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$149,527.92
5	PROTECCIÓN FEDERAL	Servicio de seguridad intramuros para la Secretaría De Agricultura Y Desarrollo Rural Y Órganos participantes (inmueble viveros)	IMIPAS-DA-SRM-AD-007-2025	ADJUDICACIÓN DIRECTA	00:00:01 DEL DÍA 01 DE MARZO DE 2025	24:00:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$1,310,904.00
6	TOKA INTERNACIONAL SAPI DE CV	Servicio de suministro de vales de despensa, electrónicos y/o impresos en papel, para las prestaciones mensuales y/o de única ocasión, para el ejercicio fiscal 2025.	IMIPAS-DA-SRM-LPN-027-2025	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	06/03/25	31/12/25		\$849,840.00
7	SANYCONTROL	Servicio de Fumigacion	IMIPAS-DA-SRM-ITP-048-2025	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	03/04/2025	31/12/2025	\$65,000.00	\$100,000.00
8	JARDINERÍA 2000 S.A.	Servicio Integral de jardinería para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y organismos participantes	IMIPAS-DA-SRM-ITP-051-2025	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	03/04/2025	31/12/2025	\$65,000.00	\$100,000.00
9	ARTMEX VIAJES S.A. DE C.V	Servicio DE expedición de boletos de avión	IMIPAS-DA-SRF-LP-052-2025	LICITACION PÚBLICA NACIONAL	01/05/2025	31/12/2025	\$1,800,000.00	\$4,500,000.00

b.11 Obra Pública

Al segundo trimestre de 2025, el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura no ha registrado Obra Pública.

C. Situación financiera

Cifras comparativas del estado de situación financiera, del estado de actividades.

Conceptos	Saldos a		Causas de las variaciones
	Junio 2025	Junio 2024	
Balance general	Activo total	1,285,384,196	1,297,829,708
	- Caja Bancos e Inversiones	44,160,845	40,935,465 Saldo que proviene de las transferencias y asignaciones de recursos para pago de viáticos, servicios y terceros, recursos propios por el contrato de servicios de consultoría con el Banco Interamericano de Desarrollo y recursos recibidos del Proyecto UNOPS derivado del Acuerdo de Cooperación en Proyectos "Implementación del Programa de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México".
	- Cuentas por cobrar	649,243	680,176 El saldo corresponde principalmente a los impuestos a favor del I.V.A pendiente de acreditar y a los anticipos de gastos de comisiones oficiales.
	- Activos fijos	1,240,574,108	1,256,214,067 La variación se derivada por la disminución por baja de activos fijos (venta), depreciación acumulada del periodo.
	Pasivo Total	7,530,135	13,358,648
	Cuentas por pagar a corto plazo	5,309,838	5,287,592 Se tiene un aumento en el saldo por concepto de Impuesto sobre nómina, retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, ISR e IVA y contribuciones por pagar, respecto al mes del año anterior.
	- Pasivos diferidos	0	680 Al segundo trimestre no se tienen reconocidos laudos o sentencias firmes.
	- Fondo de bienes de terceros	2,220,297	8,070,376 Saldo del Proyecto UNOPS derivado del Acuerdo de Cooperación en Proyectos "Implementación del Programa de Acción Estratégica del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México". Que son realizados por las Direcciones sustantivas
	Patrimonio	1,277,854,061	1,284,471,060
	- Aportaciones	532,231,907	532,231,907 Sin cambios.
	- Resultado ejercicios anteriores	-107,753,460	-91,906,481 Incremento por el resultado del ejercicio 2024 en el que se obtuvo un desahorro de \$15,846,979.
	- Revaluación activos fijos	920,560,961	920,560,961 Sin cambios.
	- Rectificaciones	-96,006,437	-96,005,063 El incremento al saldo de dicha cuenta refleja las correcciones a los registros contables.
	- Remanente operación	28,821,090	19,589,736 Resultado del periodo (ahorro).
	- Cuentas de orden		
Estado de actividades	Ingresos por transferencias subsidios	282,590,645	278,957,773 En este rubro se reflejan el saldo de las asignaciones presupuestales durante el ejercicio, se tiene un incremento respecto al ejercicio anterior.
	Otros ingresos y beneficios	1,263,446	1,346,166 Se obtuvieron otros ingresos y beneficios.
	Gastos de funcionamiento	247,239,079	252,912,598 Se tiene como referente los gastos relativos solo al ejercicio 2025.
	Subsidios (gastos)	0	0 Los recursos aprobados (\$34,408,991.00) en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, se encuentran con estatus "congelado" por la SHCP.
	Otros gastos y pérdidas (depreciación)	7,793,922	7,801,606 Se tiene como referente los activos no circulantes relativos solo al ejercicio 2025.
	Resultado del ejercicio	28,821,090	19,589,736 Resultado del ejercicio que surge de la consolidación de las variaciones antes descritas.

D. Situación presupuestal

d.1 Presupuesto aprobado, modificado y ejercido por capítulo de gasto de recursos fiscales y propios

Recursos Propios

INGRESOS PROPIOS					
Monto de ingresos propios 2025	Meta programada 2025	Variación porcentual	Monto de ingresos propios 2024	Meta programada 2024	Variación porcentual
0	21,850,000.00	NA	1,754,968.00	10,000,000.00	17.55

Se estima que durante el presente ejercicio se obtenga un total de ingresos por **\$21,850,000.00**, derivados de contratos y convenios entre el Instituto y Gobiernos Estatales, Organismos y Particulares por concepto de estudios, asesorías e investigaciones acuícolas y pesqueras. Sin embargo, durante el periodo que se informa, no se obtuvieron ingresos.

Ejercicio del presupuesto por capítulo

PRESUPUESTO 2025 (RECURSOS FISCALES)								
Capítulo	Presupuesto Anual 2025			Presupuesto al 30 de junio 2025			Variación % (Modificado y Ejercido)	Disponible
	Autorizado	Modificado	Autorizado	Modificado	Ejercido	Causas de la Variación		
1000	165,217,660.00	165,217,660.00	72,285,859.00	69,812,830.31	69,799,509.76	0.02	13,320.55	Gastos patronales por ejercer
2000	9,189,503.00	12,634,841.00	4,401,582.00	4,931,929.00	4,894,035.00	0.77	37,894.00	Pagos pendientes en tienda digital
3000	339,982,289.00	336,536,951.00	208,791,387.00	210,699,015.69	207,897,100.45	1.35	2,801,915.24	En proceso de licitación los Servicios Especializados para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Buques
4000	34,408,991.00	34,408,991.00	13,386,762.00	13,386,762.00		0.00	100.00	13,386,762.00
5000	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	
6000	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	
Total	548,798,443.00	548,798,443.00	298,865,590.00	298,830,537.00	282,590,645.21	5.75	16,239,891.79	

Fuente: Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El presupuesto autorizado para el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables para el ejercicio fiscal 2025 es de **\$548,798,443.00**, al 30 de junio de 2025. Si bien se mantiene el mismo monto Modificado respecto al Autorizado, es importante mencionar que se realizaron adecuaciones presupuestarias que corresponden a reducciones y ampliaciones aplicadas por **\$3,671,632.37** (ambas por

el mismo monto) en capítulo 1000 Servicios Personales, por recalendariación y ajustes de operación. Asimismo, se realizaron reducciones y ampliaciones aplicadas por **\$58,549,693.11** (ambas por el mismo monto) en el capítulo 3000 Gastos Operativos, por recalendariación y ajustes de operación, entre los que destacan la contratación del Servicio de mantenimiento, administración y hospedaje de la información reportada en la plataforma nacional de transparencia y de los micro sitios disponibles a través de la página Web Institucional; compra de agua purificada en Oficinas Centrales (Viveros y Av. Cuauhtémoc), pago del Suministro de Combustible a través de tarjetas electrónicos para llevar a cabo comisiones con Investigadores, en los 14 CRIAPs, Ropa de Trabajo para el personal de base; servicio de arrendamiento de vehículos; Servicio de correo electrónico y herramientas de colaboración en la nube, que consiste en el licenciamiento de una de las principales herramientas de comunicación con que cuenta este Instituto; servicio de Vigilancia en Oficinas Centrales y 14 CRIAPs; Aseguramiento del Bienes Patrimoniales y Embarcaciones; Servicio de Mantenimiento a Inmuebles en Oficinas Centrales y Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera; pago de una sentencia por resolución del incidente de no acatamiento al laudo de fecha 24 de septiembre de 2024, por no cumplir las resoluciones dictadas en juicio laboral con número de expediente 200/2013, radicado en la Junta Especial 6(actualmente 10) de la Federal de Conciliación y Arbitraje con sede en la Ciudad de México; prendas de protección para el personal de base del Instituto, Investigadores y Técnicos de investigación.

d. 2 Ejercicio presupuestal por programa presupuestario

PRESUPUESTO 2025									
	(cifras en pesos)								
PP.	Presupuesto Anual 2025		Presupuesto al 30 de junio 2025			Variación % (Modificado y Ejercido)	Disponible	Causas de la Variación	Problemáticas o Riesgos
PP.	Autorizado	Modificado	Autorizado	Modificado	Ejercido				
E006	330,171,792.00	329,379,192.40	201,532,969.00	205,971,853.82	203,239,921.39	1.34	2,731,932.43	En proceso de licitación los Servicios Especializados para la Administración, Operación y Mantenimiento de los Buques y pagos pendientes en tienda digital	
S304	34,408,991.00	34,408,991.00	13,386,762.00	13,386,762.00	0.00	100.00	13,386,762.00	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la reserva de recursos (Adecuación Folio MAP: 2025-8-510-109).	
M001	181,217,660.00	181,792,660.00	80,945,859.00	76,254,321.58	76,133,124.22	0.16	121,197.36	Gastos patronales por ejercer	
P001	3,000,000.00	3,217,599.60	3,000,000.00	3,217,599.60	3,217,599.60	0.00	0.00		
TOTAL	548,798,443.00	548,798,443.00	298,865,590.00	298,830,537.00	282,590,645.21	5.75	16,239,891.79		
	Fuente: Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.								

E. Cumplimiento de la normativa y políticas generales, sectoriales e institucionales

e.1 Actualización de normativa interna

No.	Nombre de la norma	Homoclave (en caso de no contar con una, dejar en blanco)	Tipo de norma Norma Interna Sustantiva Norma Interna Administrativa Norma Interna Administrativa No Sujeta al Acuerdo Norma Transversal	Acción de simplificación Modificación Eliminación Emisión Sin acción en 2025
N1	Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIS-0005	Norma Interna Sustantiva	Con Modificación
N2	Manual de Procedimientos de la Dirección General del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIS-0008	Norma Interna Sustantiva	Con Modificación
N3	Reglamento de Ingresos Propios del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIA-RRFF-0001	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N4	Manual de Procedimientos de las Direcciones de Investigación Pesquera y Acuícola	INAPESCA-NIS-0007	Norma Interna Sustantiva	Con Modificación
N5	Manual de Procedimientos de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIS-0006	Norma Interna Sustantiva	Con Modificación
N6	Manual de Procedimientos de la Dirección de Administración	INAPESCA-NIA-RRHH-0002	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N7	Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INAPESCA.	INAPESCA-NIA-RRMM-0002	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N8	Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIA-ADQS-0001	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N9	Manual de Organización del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	INAPESCA-NIS-0004	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N10	Manual de Organización del Comité Interno Central para el uso eficiente de Energía del INAPESCA	INAPESCA-NIA-NSA-SM-0006	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N11	Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del INAPESCA 2017	INAPESCA-NIA-NSA-SM-0007	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N12	Código de Conducta del IMIPAS	INAPESCA-NIA-NSA-SM-0005	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N13	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Humanos	INAPESCA-NIA-RRHH-0003	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N14	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Materiales	INAPESCA-NIA-RRMM-0001	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N15	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Informática	INAPESCA-NIA-NSA-SM-0009	Norma Interna Administrativa No Sujeta al Acuerdo	Con Modificación
N16	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Recursos Financieros	INAPESCA-NIA-RRFF-02	Norma Interna Administrativa	Con Modificación
N17	Guía Rápida de Inducción "Elaboración de Opiniones y Dictámenes Técnicos"		Norma Interna Sustantiva	Con Modificación

Una vez expuesto lo anterior, y de que a la fecha se continúan realizando trabajos para la actualización del estatuto Orgánico del IMIPAS, el proceso de actualización de las normas se encuentra en estatus de pendiente.

e.2 Austeridad republicana

Se realizó el reporte correspondiente para el Informe de Austeridad Republicana del periodo enero junio 2024-2025 en el cual se destacan, considerando los montos en términos reales, los ahorros reflejados respecto del mismo periodo del 2024 en las partidas siguientes: Servicio de Agua -23.31%, Combustibles - 11.31%, Arrendamiento de equipos y bienes informáticos -20.87%, Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio -100.00%, Arrendamiento de vehículos -30.80%, Patentes -39.96%, Viáticos -64.12%, Servicios de telecomunicaciones e internet -72.71%, Servicio postal -8.65%, Mantenimiento y conservación de bienes informáticos -99.65%, Papelería -64.28%, Pasajes -37.62%, e Impresión de material de difusión - 96.73%, en general se tomaron medidas de austeridad para maximizar la aplicación eficiente de los recursos.

Por otro lado, se presentaron variaciones en términos reales que representan un gasto superior respecto del año anterior en los rubros de: Energía eléctrica 3.37%, Telefonía convencional 10.89%, Productos alimenticios 27.07%, Conservación y mantenimiento de inmuebles 0.60% y Asesorías, esto se deriva del mantenimiento a los inmuebles que ocupan los Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera (CRIAPs), principalmente en los CRIAPs Yucalpetén y Puerto Morelos; el pago por adquisición de agua purificada en oficinas centrales y los 14 CRIAPs; pago al despacho externo para la dictaminación de los estados financieros 2024; y, al pago de pasivos 2024. El detalle de las causas de los ahorros e incrementos por partida se encuentra en el **Anexo 1**.

Partida	Concepto del gasto	Ejercicio enero-junio 2024	Ejercicio enero-junio 2025	Diferencia	Ahorro
31101	Energía Eléctrica	\$ 1,330,000.00	\$ 1,423,007.00	\$93,007.00	3.37%
31301	Agua	\$ 430,000.00	\$ 341,287.00	-\$88,713.00	-23.31%
31401	Telefonía convencional	\$ 150,000.00	\$ 172,162.62	\$22,162.62	10.89%
31501, 31601	Telefonía celular	-	-	\$0.00	0.00%
26102, 26103, 26104, 26105	Combustibles	\$ 4,270,000.00	\$ 3,919,394.00	-\$350,606.00	-11.31%
31201	Gas	-	-	\$0.00	0.00%
32101	Arrendamiento de terrenos	-	-	\$0.00	0.00%
32201	Arrendamiento de edificios y locales	-	-	\$0.00	0.00%
32301	Arrendamiento de equipos y bienes informáticos	\$ 6,200,000.00	\$ 5,077,849.09	-\$1,122,150.91	-20.87%
32302	Arrendamiento de mobiliario	-	-	\$0.00	0.00%
32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	-	-	\$0.00	0.00%

Partida	Concepto del gasto	Ejercicio enero-junio 2024	Ejercicio enero-junio 2025	Diferencia	Ahorro
32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 25,000.00	-	-\$25,000.00	-100.00%
32502, 32503, 32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 10,545,788.00	\$ 7,553,177.00	-\$2,992,611.00	-30.80%
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	-	-	\$0.00	0.00%
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 1,315,656.80	\$ 817,529.32	-\$498,127.48	-39.96%
32801	Arrendamiento financiero	-	-	\$0.00	0.00%
32901	Arrendamiento de sustancias y productos químicos	-	-	\$0.00	0.00%
32902	PIDIREGAS Cargos Fijos	-	-	\$0.00	0.00%
32903	Otros arrendamientos	-	-	\$0.00	0.00%
37504 y 37602	Viáticos nacionales e internacionales	\$ 975,430.00	\$ 362,218.00	-\$613,212.00	-64.12%
38501	Gastos de alimentación			\$0.00	0.00%
22102, 22103, 22104, 22106	Productos alimenticios	\$ 96,163.60	\$126,467.00	\$30,303.40	27.07%
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	-	-	\$0.00	0.00%
35101 y 35102	Remodelación de oficinas	-	-	\$0.00	0.00%
35101 y 35102 62202	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$ 6,000,000.00	\$ 6,247,090.87	\$247,090.87	0.60%
31602, 31603, 31701, 31904, 56501	Telecomunicaciones, Internet, Cloud, Desarrollo de aplicaciones informáticas	\$1,616,199.00	\$456,503.52	-\$1,159,695.48	-72.71%
31801, 31802,	Servicio postal, telegráfico, mensajería y paquetería	\$110,000.00	\$ 104,005.00	-\$5,995.00	-8.65%
35301 y 51501	Equipo de cómputo y Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$1,400,000.00	\$ 5,000.00	-\$1,395,000.00	-99.65%
21101, 21201, 21401, 21501	Papelería	\$163,170.68	\$ 60,324.00	-\$102,846.68	-64.28%
37100, 37400	Pasajes	\$ 3,160,000.00	\$ 2,040,096.00	-\$1,119,904.00	-37.62%
38301 y 38401	Congresos, convenciones, exposiciones y seminarios	-	\$16,700.00	\$16,700.00	0.00%
33101, 33102, 33103, 33104	Asesorías	\$ 165,910.91	\$ 304,853.00	\$138,942.09	77.53%
33501	Estudios e investigaciones	-	-	\$0.00	0.00%
33604	Impresión de material de difusión	\$ 5,000.00	\$169.00	-\$4,831.00	-96.73%
36101, 36201, 36901	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	-	-	\$0.00	0.00%

Partida	Concepto del gasto	Ejercicio enero-junio 2024	Ejercicio enero-junio 2025	Diferencia	Ahorro
51101, 51201	Muebles de oficina y estantería	-	-	\$0.00	0.00%
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	-	-	\$0.00	0.00%
	Total	\$ 37,958,318.99	\$ 29,027,832.42	-\$ 8,930,486.57	-26.11%

e.3 Fideicomisos públicos

El IMIPAS no maneja recurso alguno en fideicomisos, sin embargo, participa en el Fideicomiso de Investigación para el desarrollo del Programa de Aprovechamiento del Atún y Protección de Delfines y Otros en torno a Especies Acuáticas Protegidas.

e.4 Comité de Ética

Durante el segundo trimestre el IMIPAS atendió las 08 actividades programadas en el tablero de control para ese trimestre, mismas que impactaron directamente en los siguientes ejes:

1. Capacitación, sensibilización y asesoría.
2. Difusión.
3. Gestión y operación.

El eje de difusión durante este trimestre busco impactar los siguientes temas:

- ✓ Compromiso de emplear lenguaje incluyente y no sexista
- ✓ Principio de Honradez y compromiso de presentar declaraciones de situación patrimonial, de intereses y fiscal.
- ✓ Compromiso de actuar con perspectiva de género.

Con respecto a las sesiones que el Comité vivió durante el segundo trimestre se informa lo siguiente:

Número de Sesiones							
Programadas	Realizadas	Por Realizar		No Programadas		Total realizadas	
4	2	2		2		4	
Seguimiento de Denuncias							
Sesión CE (Comité de Ética)	No. Registro SSECCOE	Síntesis	Principio, Valor o Regla de Integridad Vulnerado	Lugar de los Hechos	Fecha Máxima de Resolución	Estatus	Vista la OIC (SI/NO) en su caso, señalar la fecha de notificación
1 ^a Sesión Extraordinaria 15 Abril 2025	CE-IMIPAS-001-2025	Desacuerdo laboral	Principio de Derechos Humanos (Fracc I)	Mazatlán Sinaloa	11 agosto2025	Presentación y recepción	No.
2 ^a . Sesión Ordinaria 12 junio 2025	CE-IMIPAS-001-2025	Desacuerdo laboral	Principio de Derechos Humanos (Fracc I)	Mazatlán Sinaloa	11 agosto2025	Informe de indagación inicial y continuación del proceso	No
2 ^a . Sesión Extraordinaria 20 junio 2025	CE-IMIPAS-002-2025	Incumplimiento al Protocolo HAS por parte de personal del Centro Regional Puerto Morelos	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)	Quintana Roo	19 octubre 2025	Presentación y recepción, Determinación de la admisión y establecimiento de	Si

						medidas de protección	
2ª. Sesión Extraordinaria 20 junio 2025	CE-IMIPAS-003-2025	Incumplimiento al Protocolo HAS por parte de personal del Centro Regional Puerto Morelos	Principio de Respeto a los Derechos Humanos (Frac. IV)	Quintana Roo	19 octubre 2025	Presentación y recepción, Determinación de la admisión y establecimiento de medidas de protección	Si

e.5 Cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el segundo trimestre de 2025, se recibieron un total de 13 solicitudes de Información en la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública INAI del IMIPAS, así como 5 solicitudes de Información en la Plataforma correspondientes a FIDEMAR, las cuales fueron debidamente atendidas en su totalidad (Anexo 2). Las 18 solicitudes recibidas fueron atendidas durante el periodo de reporte.

F. Cumplimiento de los convenios interinstitucionales en materia sustantiva y en su caso convenios de desempeño

Al segundo trimestre de 2025, el Instituto cuenta con 12 convenios vigentes, de los cuales cuatro fueron suscritos en el periodo de reporte, con los estados de Sinaloa y de Tabasco; con la Organización Civil Ref. Aquaculture Conservancy "RAC" y con la Universidad Autónoma de Campeche, teniendo como objetos los siguientes:

No.	Tipo de Convenio	Suscrito con:	Objeto
1	Convenio de Colaboración	Gobierno del Estado De Sinaloa	Establecer las bases de colaboración para desarrollar proyectos de investigación en materia de pesca y acuacultura a efecto de garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos; así como para asesorar científica y técnicamente a pescadores y acuicultores del Estado de Sinaloa a través de la transferencia de los resultados de las investigaciones realizadas.
2	Convenio de Colaboración	Universidad Autónoma de Campeche	Establecer las bases de colaboración para desarrollar proyectos de investigación en materia de pesca y acuacultura en el que se puedan formar recursos humanos a través de servicio social, prácticas profesionales y o tesis de investigación, así como estancias académicas a efecto de garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos costero-marinos; así como para asesorar científica y técnicamente a pescadores y acuicultores en el ámbito social, tecnológico, ecológico, ambiental, biológico y económico.
3	Convenio de Colaboración	Organización Civil Reef Aquaculture Conservancy "RAC"	Establecer las bases de cooperación entre las partes a fin de favorecer entre ellas el intercambio sobre cuestiones de interés mutuo dentro del tema de investigación y desarrollo de la acuacultura.
4	Convenio Específico	Gobierno de Tabasco	Desarrollar entre "las partes" de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia en materia de acuacultura dirigidas a productores acuícolas tabasqueños.

La información detallada de los convenios se encuentra en el Anexo 3.

G. Logros

1. Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura (RNIIPA)

Con fundamento en el Artículo 29 fracción IV de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable, el cual señala como atribución del IMIPAS “*Coordinar la integración y funcionamiento de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura, para la articulación de acciones, la optimización de recursos humanos, financieros y de infraestructura*”, bajo este sustento la Dirección de Investigación en acuacultura bajo instrucciones del Titular de la Dirección del IMIPAS, se ha dado a la encomienda de Coordinar y atender el funcionamiento de la RNIIPA.

Para el ejercicio 2025 la Red tiene comprometidas 22 Asambleas, de las cuales se distribuirán de acuerdo a sus regiones contemplando cuatro asambleas por región y dos asambleas nacionales. Al segundo trimestre, el cual comprende de enero a junio de 2025 se han realizado seis asambleas de Comités Regionales y una nacional.

Reuniones de la RNIIPA				
Región	1er. Trimestre		2do. Trimestre	
	Programadas	Realizadas	Programadas	Realizadas
1. Pacífico Noroeste	1	1	1	0
2. Pacífico Centro Sur	1	1	1	1
3. Golfo de México Noreste	1	1	1	0
4. Golfo de México Sureste	1	1	1	0
5. Centro	1	1	1	0
Nacional	0	0	0	1
Total	5	5	5	2
% de Avance		100		40

Durante estas sesiones se han atendido temas como:

- Mecánica que se empleará en cada Región para actualización del PNICTPA
- Actualización y ratificación de la estructura del personal de la Red
- Subcomponente Recursos Genéticos
- Mesas de trabajo de pulpo, maricultura.
- Plenaria del subcomponente líneas genética mejoradas, en la cual los investigadores de las Instituciones que sometieron proyectos de investigación y se dieron a conocer.

Ahora bien, con fundamento en el Artículo 31 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables el cual señala “*El IMIPAS promoverá y coordinará la integración de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura, con el objeto de vincular y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como desarrollo, innovación y transferencia tecnológica para el manejo y administración de los recursos pesqueros y el desarrollo ordenado de la acuacultura*”, se tienen registradas 78 instituciones de investigación,

enfocadas a desarrollo de investigaciones o acciones en materia de pesca y acuacultura y de las cuales se han entregado 50 constancias esperando que las demás instituciones completen su registro.

Derivado del ACUERDO por el que se dieron a conocer las Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de enero de 2025, la Dirección de Investigación en Acuacultura, del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables como unidad Responsable e Instancia Ejecutora, convocó a las y los interesados pertenecientes a la RNIIPA a participar en el Componente Recursos Genéticos Acuícolas, Subcomponentes Semilla Acuícola y Líneas Genéticas Mejoradas, ya que en las reglas de operación se consideró como sujetos susceptibles de recibir el apoyo a Centros de Investigación, Universidades e Instituciones de Educación Superior inscritos en la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura (RNIIPA) y que cuenten con RNPA, así como, Centros de Producción de Semilla Acuícola, que cuenten con Certificado de Sanidad Acuícola de instalaciones acuícolas vigente.

Región 1 Pacífico Noroeste	Región 2 Pacífico Centro Sur	Región 3 Golfo de México Noreste	Región 4 Golfo de México Sureste	Región 5 Centro
Baja California	Colima	Tamaulipas	Campeche	Aguascalientes
Baja California Sur	Guerrero	Veracruz	Tabasco	Ciudad de México
Sinaloa	Jalisco	Nuevo León	Quintana Roo	Estado de México
Sonora	Michoacán	Coahuila	Yucatán	Guanajuato
Durango	Oaxaca			Hidalgo
Chihuahua	Chiapas			Michoacán
	Nayarit			

Mapa de la regionalización de la RNIIPA



2. Opiniones y Dictámenes Técnicos

En el artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS), en su fracción II establece que el IMIPAS contará con la atribución de emitir opinión de carácter técnico y científico para la administración y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas; así como en su fracción XII señala que estará facultado para emitir opiniones y dictámenes técnicos, en las áreas de competencia del Instituto.

Un dictamen u opinión técnica en acuacultura es un documento formal y especializado, elaborado por expertos en el campo, que tiene como finalidad analizar, evaluar y ofrecer una conclusión o recomendación fundamentada sobre un tema específico relacionado con la crianza de organismos acuáticos. Este documento se basa en conocimientos científicos, datos, normativas vigentes y la experiencia práctica, buscando proporcionar una base sólida para la toma de decisiones, el cumplimiento de regulaciones, la resolución de problemas o la planificación de proyectos dentro del sector acuícola.

La emisión de opiniones técnicas permite a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) dar la atención, al sector productivo, en diversas temáticas, tales como: renovación de permisos y concesiones; permisos de pesca y acuacultura de fomento; sistemas de captura; incautación de especies; instalación y operación de cultivos, permisos para capturar organismos del medio natural para engorda, permisos de recolección científica, entre otros.

Existen 2 tipos de Opiniones y Dictámenes Técnicos (OyDT):

- a) Las que se realizan de forma recurrente y que es posible programar de forma anual y,
- b) Las que no es posible programar (que son la mayoría), porque provienen de las demandas del sector pesquero.

Además, es necesario considerar la temporalidad en que llegan al IMIPAS las solicitudes, toda vez que, si el requerimiento necesita hacer un estudio de todo el ciclo reproductivo del recurso, algunas veces, para su atención, se debe estudiar un nuevo ciclo, que generalmente trasciende un año civil.

Al segundo trimestre se recibió un total de 911 solicitudes, de las cuales se atendieron 910 a través de 873 Opiniones y Dictámenes Técnicos. Es necesario acotar que en algunas ocasiones una OyDT puede atender más de una solicitud, por lo que puede no corresponder “una a una”.

Se observa que alrededor del 63% de las solicitudes se reciben en la DIPP, seguida por la DIPA con el 30% y por último la DIA con el 7%. Las solicitudes que quedaron pendientes de atender en el trimestre se debe, principalmente, a la temporalidad en los que fueron solicitados.

Unidad Administrativa Responsable	Trim.	No. de solicitudes		OyDT emitidos ¹	% de atención
		Recibidas	Atendidas		
Dirección de investigación Pesquera en el Pacífico (DIPP)	1er.	329	354	354	107.6%
	2do.	244	342	307	140.2%
	Acumuladas	573	696*	661	121.5%
Dirección de investigación Pesquera en el Atlántico (DIA)	1er.	172	100	99	58.1%
	2do.	102	58	57	56.9%
	Acumuladas	274	158	156	57.7%
Dirección de Investigación en Acuacultura (DA)	1er.	37	24	24	64.9%
	2do.	27	32	32	118.5%
	Acumuladas	64	56	56	87.5%
ACUMULADAS AL SEGUNDO TRIMESTRE:		911	910	873	99.89%

¹Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

*Se avanzó en la atención de solicitudes que se recibieron anteriormente.

En el ámbito Acuícola:

Con fundamento en el Artículo 29, Fracción II, de la Ley de Pesca y Acuacultura sustentables, que a la letra señala *Emitir opinión de carácter técnico y científico para la administración y conservación de los recursos pesqueros y acuícolas*, la Dirección de Investigación en Acuacultura atiende solicitudes de:

- Acuacultura de fomento
- Acuacultura comercial
- Acuacultura didáctica
- Introducción de especies vivas en cuerpos de agua de jurisdicción federal
- Recolección de reproductores, larvas, postlarvas, crías, huevos, semillas o alevines
- SEMARNAT
- Particulares

Características principales de las opiniones técnicas:

- **Enfoque Biológico-Ecológico Profundo:** Dada la interacción directa con organismos vivos y sus ecosistemas, estas opiniones requieren un conocimiento detallado de la biología de las especies cultivadas (ciclo de vida, requerimientos nutricionales, comportamiento), así como de la ecología de los cuerpos de agua (calidad del agua, capacidad de carga, impacto en la biodiversidad circundante). Se evalúa no solo la viabilidad productiva, sino la sustentabilidad del sistema en su conjunto.
- **Consideración de la Sanidad Acuícola:** La salud de los organismos cultivados y la prevención de enfermedades son cruciales. Las opiniones técnicas en acuacultura a menudo incluyen evaluaciones de riesgo sanitario, protocolos de bioseguridad, recomendaciones sobre manejo de enfermedades y el uso de medicamentos, así como la prevención de la propagación de patógenos al medio natural.
- **Análisis del Impacto Ambiental:** La acuacultura puede generar diversos impactos ambientales (ej. efluentes, uso de recursos, alteración de hábitats). Las opiniones técnicas deben evaluar estos impactos de manera rigurosa, proponiendo medidas de mitigación y monitoreo para asegurar que la actividad sea lo más amigable posible con el entorno. Esto es especialmente relevante en el contexto de normativas ambientales cada vez más estrictas.
- **Viabilidad Técnico-Económica Específica:** Más allá de la rentabilidad general, se evalúa la viabilidad técnica considerando aspectos como el tipo de sistema de cultivo (estanques, jaulas flotantes, sistemas de recirculación), las condiciones climáticas y geográficas, la disponibilidad de insumos (alimento, larvas/juveniles, agua) y la logística de producción y comercialización para la especie específica.
- **Pertinencia a la Especie y Sistema de Cultivo:** No es lo mismo una opinión técnica para el cultivo de tilapia en estanques de agua dulce que para camarón en sistemas semi-intensivos o para ostiones en áreas marinas. Cada especie y cada sistema de cultivo presentan desafíos y requerimientos técnicos únicos que deben ser abordados con especificidad.
- **Integración de Disciplinas:** Las opiniones técnicas en acuacultura son inherentemente multidisciplinarias. Involucran conocimientos de biología, química, ingeniería, veterinaria, oceanografía, economía y sociología, entre otras, para ofrecer una perspectiva holística de los proyectos y situaciones.

- **Consideraciones de Inocuidad Alimentaria:** Si el producto final es para consumo humano, la opinión técnica puede abordar aspectos de inocuidad, como la calidad del agua utilizada, el tipo y manejo del alimento, el uso de antibióticos o aditivos, y las condiciones de cosecha y procesamiento, para garantizar que el producto sea seguro para el consumidor.
- **Adaptación a la Normativa Acuícola:** En México, como se mencionó, estas opiniones deben alinearse con la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y su Reglamento, así como otras normas relacionadas con el uso del agua, impacto ambiental y sanidad. Esto requiere un profundo conocimiento del marco legal aplicable.

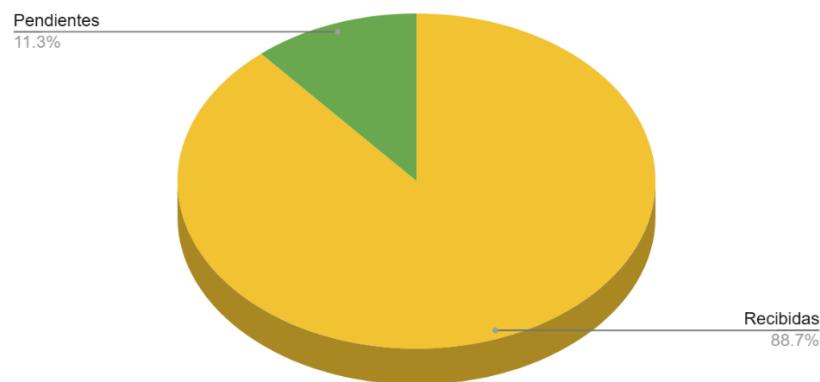


Gráfico 1. Porcentaje de opiniones técnicas recibidas y atendidas

Se destaca que, el mayor número de las solicitudes se encuentran relacionadas con invertebrados que representan el 59.4%; mientras que el menor con Policultivo con el 6.3%. Asimismo, se observa que solicitudes con mayor frecuencia son para la autorización del permiso de Acuacultura de Fomento.

Grupo de especies	Solicitudes por tipo						Total de solicitudes	Total de OyDT emitidos	% de atención
	Fomento	Concesión	Recolecta	Modificación	Introducción	Particular			
Invertebrados	33	0	5	0	0	0	38	36	94.7%
Peces de agua dulce	9	1	0	0	1	2	13	8	61.5%
Peces marinos	1	4	0	3	0	0	8	8	100.0%
Policultivo	4	0	0	0	0	0	4	3	75.0%
N/A	0	0	0	0	0	1	1	1	100.0%
Total	47	5	5	3	1	3	64	56	87.5%

Asimismo, Baja California Sur es el estado donde se recibió un mayor número de solicitudes (32.8%), seguido de Tabasco (25%), lo que denota un mayor crecimiento de la actividad acuícola en las entidades; mientras que los estados de Campeche, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Nayarit y Tamaulipas son en los que se reciben menos (1.6%).

Estado	Solicitudes por tipo					Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos	% de atención
	Fomento	Concesión	Recolecta	Modificación	Introducción	Recibidas	Atendidas		
Baja California	2	2	0	3	0	7	7	7	100.0%
Baja California Sur	15	3	3	0	0	21	21	21	100.0%
Campeche	1	0	0	0	0	1	1	1	100.0%
Chiapas	7	0	0	0	0	7	5	5	71.4%
Chihuahua	0	0	0	0	1	1	0	0	0.0%
Estado de México	0	0	0	0	0	1	1	1	100.0%
Michoacán	1	0	0	0	0	1	1	1	100.0%
Nayarit	0	0	1	0	0	1	1	1	100.0%
Sinaloa	3	0	0	0	0	5	3	3	60.0%
Sonora	2	0	0	0	0	2	1	1	50.0%
Tabasco	15	0	1	0	0	16	14	14	87.5%
Tamaulipas	1	0	0	0	0	1	1	1	100.0%
Total	47	5	5	3	1	64	56	56	87.5%

Para 2025 nos enfrentamos a un valioso reto para el desarrollo de la acuacultura en el marco regulatorio, sin embargo, contemplando el análisis de cursos y en la ampliación del conocimiento para referir especies con potencial acuícola, la capacidad de los ecosistemas marinos, costeros y epicontinentales, fortalecer el marco regulatorio legal e institucional, integrando en todo momento el conocimiento científico y técnico, y sumando esfuerzos interinstitucionales y con el sector, derivando en mayor presencia en campo y un desarrollo sustentable de la acuacultura.

En el ámbito pesquero:

Durante el periodo de enero a junio, si bien en la DIPP se recibieron 573 solicitudes, se atendieron 696 debido a la regularización de las que se tenían pendientes de periodos anteriores; lo anterior se realizó a través de 661 Opiniones y Dictámenes Técnicos, principalmente para recursos como almejas (21.8%) y escama marina (16.7%), merluza (7.2%), escama de agua dulce (6.8%) y calamar (6.5%).

De las recibidas se destacan las correspondientes a trámites de permisos de pesca de tipo comercial (39%) y de prórroga (32.1%).

Recurso Pesquero	Solicitudes por tipo							Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Veda	Cuota de captura	Prórroga	Concesión	Modificación	Otras	Recibidas	
Abulón	0	0	0	4	1	2	0	1	8	31
Almejas	48	1	1	16	16	0	0	2	84	152
Calamar	14	1	0	0	21	0	4	0	40	45
Camarón	1	1	0	0	8	0	1	0	11	18
Callo	6	0	1	5	14	0	2	0	28	30

Recurso Pesquero	Solicitudes por tipo								Total de solicitudes	Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Veda	Cuota de captura	Prórroga	Concesión	Modificación	Otras	Recibidas	
Caracol	11	2	0	9	9	0	6	2	39	38
Escama de agua dulce	2	0	0	0	29	0	5	1	37	47
Escama marina	59	0	0	0	47	0	15	1	122	116
Erizo	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Jaiba	8	0	1	0	4	0	1	0	14	10
Langosta	3	1	0	0	2	3	2	0	11	7
Mejillón	0	0	0	1	0	0	0	0	1	5
Merluza	26	1	0	0	0	0	0	0	27	50
Ostión	5	0	0	0	5	1	3	1	15	5
Pelágicos menores	1	1	2	1	0	2	0	0	7	3
Pepino de mar	15	4	0	7	0	0	0	2	28	30
Pulpo	13	0	0	0	8	0	1	0	22	14
Tiburón	0	4	0	0	10	0	1	0	15	14
Túnidos	3	1	1	0	1	0	0	1	7	3
Macroalgas	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Otros	10	23	1	1	9	1	2	8	55	74
Total	225	42	7	44	184	9	43	19	573	696
										661

¹Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

*El número de solicitudes atendidas es mayor al de recibidas toda vez que se avanzó en la atención de las que se recibieron antes del periodo de reporte.

Durante el mismo periodo, en la DIPA se recibieron 274 solicitudes y se atendieron 158 a través de 156 Opiniones y Dictámenes Técnicos, principalmente relacionados con escama de agua dulce (18.4%), escama marina (15.2%), pepino de mar (8.2%), langostino (7.6%) y pulpo (6.3%).

De las recibidas se destacan las correspondientes a trámites de permisos de pesca de tipo comercial (83.2%), de fomento (10.9%).

Recurso Pesquero	Solicitudes por tipo					Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Veda	Otros	Recibidas	Atendidas		
Camarón	2	0	1	0	3	3		3
Camarón 7 barbas	5	0	0	0	5	0		0
Cangrejo	4	0	0	0	4	1		1
Cangrejo moro	1	0	0	0	1	1		1
Caracol	9	0	0	1	10	9		9
Caracol teólogo	1	0	0	0	1	0		0
Catan	3	0	0	0	3	0		0
Erizo Diadema antillarum	0	1	0	0	1	0		0
Escama de agua dulce	58	0	0	0	58	29		29
Escama estuarina	10	0	0	0	10	4		4

Recurso Pesquero	ATLÁNTICO						Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Veda	Otros	Recibidas	Atendidas	
Escama marina	43	0	0	0	43	24	24
Escribano	1	0	0	0	1	0	0
Jaiba	12	0	0	0	12	9	9
Langosta	2	0	0	0	2	2	2
Langostino	28	0	0	0	28	12	12
Mero	0	2	0	0	2	2	2
Nom	0	0	0	1	1	1	1
Ostión	2	0	0	0	2	1	1
Pejelagarto	1	0	0	0	1	1	1
Pepino de mar	13	1	0	3	17	13	12
Pez león	0	0	0	1	1	0	0
Pulpo	22	0	0	2	24	10	10
Robalo	0	0	2	0	2	2	1
Tiburón	7	0	0	0	7	4	4
Tiburón Ballena	0	1	0	0	1	0	0
Túnidos	2	0	0	1	3	3	3
Varios recursos	2	25	0	0	27	23	23
ZRP	0	0	0	4	4	4	4
Total	228	30	3	13	274	158	156

¹ Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender a una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

Asimismo, en el caso de la DIPP, la mayoría de las Opiniones y Dictámenes Técnicos se generaron para los estados Baja California (27.5%), Baja California Sur (21.3%) y Sonora (15.7%), así como las emitidas para el Océano Pacífico (16.6%), los cuales suman 81.2% del total.

Estado	PACÍFICO								Total de OyDT emitidos		
	Comercial	Fomento	Concesión	Cuota de captura	Otra	Veda	Prórroga	Modificación	Recibidas	Atendidas	
Aguascalientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Baja California	18	11	5	23	1	0	17	4	79	106	182
Baja California Sur	59	7	2	10	4	1	33	4	120	151	141
Chiapas	2	0	0	0	0	0	10	0	12	17	10
Colima	7	1	0	0	1	0	1	5	15	13	8
Durango	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Guerrero	3	1	0	0	0	0	25	4	33	37	24
Jalisco	0	5	0	0	0	0	6	0	11	8	9
Michoacán	0	0	0	0	0	0	5	5	10	18	17
Hidalgo	1	0	0	0	0	0	5	1	7	7	7
Nayarit	1	0	0	0	1	0	3	0	5	4	5

Estado	PACÍFICO								Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos
	Comercial	Fomento	Concesión	Cuota de captura	Otra	Veda	Prórroga	Modificación	Recibidas	Atendidas	
Oaxaca	0	0	0	0	0	0	7	1	8	10	7
Sinaloa	61	0	0	0	3	2	16	3	85	37	33
Sonora	66	3	0	10	2	1	50	8	140	153	104
Golfo de California	0	2	2	0	1	1	0	0	6	5	3
Océano Pacífico	6	12	0	1	6	2	6	8	41	129	110
Total	225	42	9	44	19	7	184	43	573	696	661

Con relación a la distribución geográfica, la mayoría de las opiniones técnicas generadas por la DIPA correspondieron especialmente para las entidades de Veracruz, Yucatán y Campeche, que en su conjunto representaron el 60% de las solicitudes atendidas, además de las emitidas para todo el Golfo de México y Mar Caribe, que incluyen los dictámenes genéricos para la atención de solicitudes de prórroga para permisos de pesca comercial.

Estado	ATLÁNTICO				Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Veda	Otros	Recibidas	Atendidas	
Campeche	47	1	0	0	48	17	17
Golfo de México	19	7	1	3	30	29	29
Puebla	1	1	0	0	2	0	0
Quintana Roo	8	12	0	1	21	17	17
Tabasco	39	0	0	1	40	11	11
Tamaulipas	8	2	0	0	10	2	2
Veracruz	86	0	2	0	88	58	57
Yucatán	20	7	0	8	35	24	23
Total	228	30	3	13	274	158	156

¹ Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender a una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

La siguiente tabla presenta la clasificación de las solicitudes en virtud de los tipos de promoventes, tipos de embarcación y tipos de solicitud, la cual muestra que la mayoría de las solicitudes se concentran en las comerciales tanto en el Atlántico como en el Pacífico, especialmente promovidas por personas morales, que en general solicitan el uso de embarcaciones menores.

Por otro lado, las solicitudes para permisos de pesca de fomento, son significativamente menores en el caso de Atlántico y, para el Pacífico, el menor número de solicitudes corresponden a concesión y veda; en ambos casos son promovidas por personas morales.

PACÍFICO												
Persona / Tipo de embarcación	Tipo de Solicitud								Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos ¹	
	Comercial	Fomento	Veda	Cuota de captura	Concesión	Prórroga	Otros	Modificación	Recibidas	Atendidas		
Física												
Menor	65	7	0	4	0	41	2	7	126	150	116	
Mayor	6	2	0	0	0	1	0	0	9	27	23	
Sin embarcación	1	2	0	0	0	0	0	0	3	2	1	
NO APLICA	6	0	0	0	0	0	1	0	7	14	7	
Moral												
Menor	109	25	0	35	7	131	2	32	341	324	349	
Mayor	35	2	0	0	2	11	0	4	54	73	50	
Sin embarcación	0	4	0	0	0	0	0	0	4	2	1	
No aplica	1	0	0	1	0	0	4	0	6	95	89	
No aplica en general	2	0	7	4	0	0	10	0	23	9	25	
Total	225	42	7	44	9	184	19	43	573	696	661	

¹ Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender a una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

ATLÁNTICO					
Persona / Tipo de embarcación	Solicitudes por tipo		Total de solicitudes		Total de OyDT emitidos ¹
	Comercial	Fomento	Recibidas	Atendidas	
Física					
Menor	82	0	82	35	35
Mayor	1	0	1	0	0
Sin embarcación	4	0	4	2	2
Física					
Menor	116	8	124	68	68
Mayor	5	1	6	1	1
Sin embarcación	0	20	20	19	19
No aplica*	0	0	37	33	31
Total	208	29	274	158	156

¹ Las opiniones y Dictámenes Técnicos Emitidos pueden atender a una o más solicitudes, por lo que no precisamente corresponde a una OyDT por solicitud.

3. Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas

El artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) en su fracción VIII le confiere al IMIPAS la atribución de formular estudios y propuestas para el ordenamiento de la actividad pesquera y acuícola en coordinación con centros de investigación, universidades, autoridades federales y de los gobiernos de las entidades federativas; durante el segundo trimestre no se reportaron actividades al respecto.

4. Carta Nacional Acuícola

El IMIPAS, tiene la facultad para la elaboración y actualización de la Carta Nacional Acuícola (CNA), la cual contiene la presentación cartográfica y escrita de los indicadores de la actividad, de las especies destinadas a la acuacultura, del desarrollo de la biotecnología y de las zonas por su vocación de cultivo. Tiene carácter informativo para los sectores productivos y es consultivo y orientador para las autoridades competentes en la resolución de concesiones y permisos para la realización de las actividades acuícolas. (Título noveno, Capítulo II, Art. 83, LGPAS).

Las fichas cuentan con información disponible para los productores, investigadores y público en general, sobre las generalidades de la especie de interés, entidades acuícolas, antecedentes de la actividad, información sobre la biología de la especie, tipo de cultivo, alimento, pie de cría, parámetros físico químicos que requiere la especie, información sobre sanidad y manejo acuícola, mercado, normatividad aplicable, directrices de la actividad, investigación y biotecnología y estadísticas de producción.

Durante el segundo trimestre, la Dirección de Investigación en Acuacultura concluyó con la definición de las fichas por elaborar y por actualizar en el 2025:

No.	NOMBRE	NOMBRE CIENTÍFICO	ESTATUS
1	Tilapia	<i>Oreochromis sp</i>	Actualización
2	Almeja chocolata	<i>Megapitaria squalida</i>	Actualización
3	Ostión de Roca	<i>Striostrea prismática</i>	Actualización
4	Trucha arcoíris	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Actualización
5	Almeja generosa	<i>Panopea generosa</i>	Actualización
6	Ostión del placer	<i>Crassostrea corteziensis</i>	Actualización
7	Ostión del este	<i>Crassostrea virginica</i>	Actualización
8	Metabolismo neto del ecosistema y capacidad de carga ecológica y física de la Laguna Costera El Colorado, Sinaloa,		Nueva
9	Metabolismo neto del ecosistema y capacidad de carga ecológica y física del sistema lagunar Altata-Ensenada El Pabellón, Sinaloa		Nueva
10	Macroalga roja	<i>Euchema isiforme</i>	Nueva

Asimismo, en las actividades realizadas, se envió el oficio para elaborar y/o actualizar las fichas de la CNA, en el cual se establecieron las 10 anteriormente enlistadas; posteriormente se enviaron los oficios de solicitud para la elaboración y/o actualización a los jefes de CRIAP que les corresponden.

Por otro lado, la sexta versión de la CNA se encuentra en revisión por parte de CONAPESCA, para su publicación y se revisan las fichas correspondientes a la octava versión:

- 6ta versión: Se elaboraron 20 fichas, las cuales ya cuentan con las observaciones y correcciones de SEMARNAT y se encuentra en revisión por parte de CONAPESCA.
- 7ma versión: Se integran para revisión.

El alcance de la CNA es nacional ya que se publica en el DOF y en la página del IMIPAS para que esté accesible al sector acuícola. El impacto se basa en brindar información técnica sobre las especies, y sistemas

de cultivo para tener al sector informado sobre los avances en el cultivo de estas especies y sistemas de cultivo descritos.

5. Carta Nacional Pesquera

El artículo 29 fracción V de la LGPAS (DOF: 24 de julio de 2007) faculta al IMIPAS para elaborar y proponer la expedición y actualización de la Carta Nacional Pesquera, presentación cartográfica y escrita de carácter informativo para los sectores productivos y que es vinculante en la toma de decisiones de la autoridad pesquera.

La Dirección de Investigación Pesquera en Pacífico tiene identificado un portafolio de 39 fichas para la Carta Nacional Pesquera que están en posibilidades de ser actualizadas antes de 2027 (jaiba, medusa bola de cañón, almeja generosa, caracol panocha, abulón, almeja chine, callo de hacha, erizo, mejillón, pepino de mar, almeja blanca, almeja catarina, almeja chocolata, almeja pata de mula, caracol chino, pelágicos menores, Lago Cuitzeo, Lago Chapala, Laguna de Pátzcuaro, Lago Coatetelco, tiburón, ostión del Pacífico, Presa Chicoasen, langosta, sierra, camarón, lisa, huachinango, pulpo, Presa El Gallo, Presa Solis, Presa Cajitillán, Presa Calderón, Presa Constitución 1917, Presa El Rodeo, Presa Emiliano Zapata. Presa Infiernillo, Presa La Yesca y Presa Santa Rosa). La DIPP considera muy factible asegurar la futura actualización de por lo menos 20 de estas fichas. El proceso para alcanzar las actualizaciones consiste, principalmente, en consolidar los grupos de trabajo de investigadores expertos que realizarán la revisión y ajuste de los borradores y que esos grupos de trabajo operen.

Durante el segundo trimestre se consolidó el portafolio de las posibles fichas por actualizar y se concentraron los borradores sobre los cuales se trabajará, asimismo, se comunicó a los Jefes de CRIAP sobre la necesidad de consolidar los grupos de trabajo para la actualización de 20 fichas.

Por parte de la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico, se tiene programada la actualización de tres fichas: Camarón rosado del Golfo de México; Sierra y peto del Golfo de México y Sargazo holopelágico del Caribe. Para tal fin se han programado 11 actividades para cada ficha de acuerdo con lo establecido en el procedimiento "Elaborar la Carta Nacional Pesquera" Clave: DIPA Y DIPP/PR-02 del Manual de Procedimientos de las Direcciones de Investigación en Acuacultura, Pesquera en el Atlántico y en el Pacífico. Al segundo trimestre se concluyó la elaboración de la Ficha de Sargazo holopelágico del Caribe.

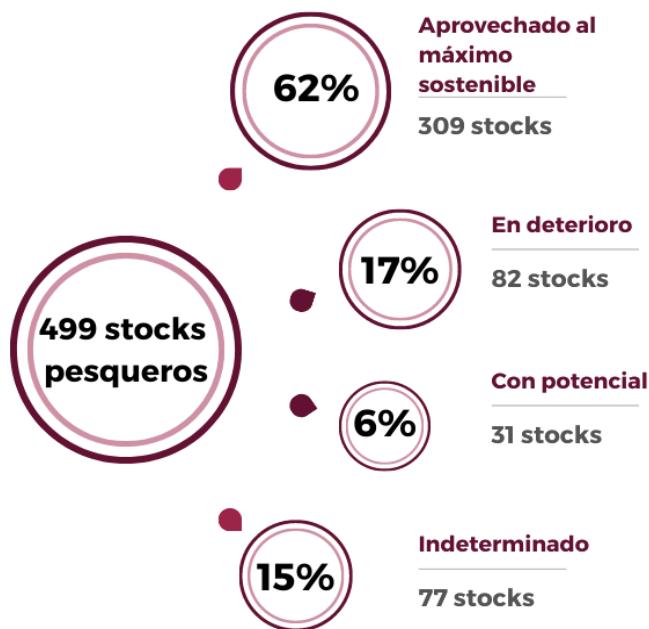
Elaboración / Actualización de las Fichas de la Carta Nacional Pesquera					
AÑO	No.	Ficha en actualización	Elaboración / Actualización		
			Programado*	Alcanzado	% Avance
2025	1	Camarón rosado del Golfo de México	11*	4	36.4%
2025	2	Sierra y peto del Golfo de México	11*	4	36.4%
2025	3	Sargazo holopelágico del Caribe	11*	11	100.0%
Total			33	19	57.6%

*Actividades programadas para el 2025, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento: Elaborar la Carta Nacional Pesquera. Clave: DIPA Y DIPP/PR-02 del Manual de Procedimientos de las Direcciones de Investigación en Acuacultura, Pesquera en el Atlántico y en el Pacífico.

5.1 Estatus de las pesquerías

La CNP como instrumento de manejo data del año 2000, cuando se publicó por primera vez con el objeto de conocer dónde, cuándo y cuánto se permite pescar, sin alterar el equilibrio ecológico y la forma más adecuada para extraer especies susceptibles de aprovechamiento. originalmente contó con 45 fichas en los que se evaluaron 362 stocks, desde entonces se han realizado siete actualizaciones (2004, 2006, 2010, 2012, 2018, 2022 y 2023), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

En total la CNP cuenta con 97 fichas de pesquerías de aguas continentales, 44 de ecosistemas lagunares, 65 de sistemas de captura, 50 de áreas naturales protegidas, 20 de especies protegidas, 69 fichas en la Carta Nacional Acuícola (CNA) y 89 fichas pesqueras costero-marinas vigentes, 58 son del Pacífico y 31 del Golfo de México y Caribe (65% y 35%, respectivamente), las cuales contienen la evaluación de 499 stocks pesqueros de 366 especies objetivo; de los stocks evaluados, el 6% presenta un estatus con potencial de desarrollo, el 62% se encuentra explotado al máximo sustentable (AMS) o al rendimiento máximo sostenible (RMS), el 17% en deterioro y el 15% aún por determinarse. Cabe destacar que las pesquerías catalogadas como explotadas al máximo sustentable, son aquellas que permiten se aprovechen al máximo posible sin comprometer el recurso, y esto de ningún modo representa que se encuentra en un estado de sobreexplotación, sino que nos indica que estas pesquerías están en los niveles correctos de explotación, por lo anterior, México se posiciona por arriba del promedio mundial con la mayor parte de sus pesquerías marinas dentro de los niveles de la sostenibilidad biológica.



Estatus de los stocks pesqueros de acuerdo a la Carta Nacional Pesquera.

6. Planes de Manejo Pesquero y Acuícola

Conforme lo establecido en el artículo 29 fracción XV de la LGPAS (DOF: 24 de julio de 2007), el IMIPAS tiene la atribución de elaborar los planes de manejo de las actividades pesqueras y acuícolas por recurso o recursos, su propósito es dar a conocer el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de la actividad pesquera de forma equilibrada, integral y sustentable; basadas en el conocimiento actualizado de los aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros, ambientales, económicos, culturales y sociales que se tengan de ella.

Para el ejercicio 2025, se tienen programada la elaboración de Seis Planes de Manejo Pesquero (PMP) y continuar con uno Acuícola, resaltando que, por las propias características y el tiempo de desarrollo de los planes, durante el año se presentarán avances, aunque es probable que se continúen el próximo.

Unidad Administrativa Responsable	No. de planes			% de avance en la elaboración ¹
	Programados	Elaborados	Publicados	
Dirección de Investigación en Acuacultura	1	0	0	50%
Dirección de investigación Pesquera en el Atlántico	3*	0	0	44%
Dirección de investigación Pesquera en el Pacífico	3	3	0	79%
TOTAL	7	3	0	60%

¹ El porcentaje de avance de los planes comprometidos corresponde al promedio de avance de las actividades comprometidas para cada Plan.

* Se ha programado el avance en 3 planes de manejo pesquero en el Golfo de México, sin embargo, no se concluirán en este ejercicio.

En este sentido, de acuerdo al artículo 85, de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS), para el desarrollo integral, ordenado y sustentable de la acuacultura, se fomentará la creación de Unidades de Manejo Acuícola (UMA), que estarán basadas en la evaluación de los recursos naturales disponibles para la acuacultura. De acuerdo a esto, la Dirección de Investigación en Acuacultura, dará continuidad al proyecto "Plan de Manejo Acuícola de Bahía San Quintín, Baja California, el cual tiene como objetivo de cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 86 de la LGPAS. Este plan orientará a la UMA y a las autoridades competentes en la implementación de acciones para llevar a cabo una actividad acuícola sostenible y sustentable en la Bahía.

Aunado a lo anterior, la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico contempla generar los borradores semifinales de los planes de manejo de langosta de la península de Baja California, merluza del Golfo de California y Medusa Bola de Cañón. Cada uno de los procesos para esos planes de manejo se componen de 1) la recolección y síntesis de información técnica como insumo básico para el documento; 2) la consolidación del primer borrador para revisión técnica de un comité de expertos y 3) la consolidación de un borrador semifinal que será sujeto a revisión técnica y revisión de estilo. Al segundo trimestre de 2025, se realizó la primera actividad para cada uno de los planes y la segunda para el Plan de langosta de la Península de Baja California. Asimismo, se ha realizado el seguimiento a los trámites que son necesarios para la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, los 3 PMP en los que trabaja actualmente la DIPA se encuentran dentro del producto 2.3 del proyecto Implementación del Programa de Acción Estratégico del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México Actualización de Planes de Manejo Pesquero ya elaborados y reactivación de los Comités consultivos, en este sentido el PMP más avanzado (75%) ha sido el PMP de mero de la península de Yucatán,

asimismo, se han realizado algunos talleres informativos respecto a dicho PMP. Por otra parte, el PMP de camarón café, se cuenta actualmente el documento editable de la versión anterior del Plan, mismo que se comenzará a actualizar durante el segundo trimestre del año, aunque ya hay avances en la evaluación del camarón café.

No.	PROGRAMA	PLAN	2DO. TRIMESTRE		
			ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES		
			PROGRAMADAS*	REALIZADAS	% AVANCE
Planes de Manejo Acuícola 2025					
1	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	<i>Plan de Manejo Acuícola de Bahía San Quintín: continuidad</i>	1	0	50%
Planes de Manejo Pesquero 2025					
Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico					
1		<i>Langosta de la península de Baja California</i>	3	2	67%
2		<i>Merluza del Golfo de California</i>	3	1	33%
3		<i>Medusa Bola de Cañón</i>	3	1	33%
Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico					
1	Programa Camarón en el Golfo de México	<i>Plan de Manejo Pesquero de Camarón Café (<i>Farfantepenaeus aztecus</i>) y Camarón Blanco (<i>Litopenaeus setiferus</i>) en las costas de Tamaulipas y Veracruz. (Actualización)</i>	6	5	83%
2	Programa Escama en el Golfo de México	<i>Plan de Manejo Pesquero de Mero (<i>Epinephelus morio</i>) y especies asociadas en la Península de Yucatán. (Actualización)</i>	8	6	75%
3	Programa Escama en el Golfo de México	<i>Plan de Manejo Pesquero de Sierra (<i>Scomberomorus maculatus</i>) y Peto (<i>Scomberomorus cavalla</i>) en el Golfo de México.</i>	5	4	80%
Total			29	19	

*Actividades programadas para completarse durante el 2025, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento: Elaborar Planes de Manejo Pesquero. Clave: DIPA y DIPP/PR-05

7. Programas y Proyectos de Investigación en Pesca y Acuacultura

Conforme lo establecido en el artículo 29 fracción I de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable (LGPAS; DOF: 24 de julio de 2007), el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables tiene la atribución de realizar investigaciones científicas y tecnológicas de la flora y fauna acuáticas, en materia de pesca y acuacultura.

Para el 2025, en el IMIPAS se encuentran operando 30 Programas que amparan 120 Proyectos de Investigación, en la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico se concentra el 55.8% de los proyectos programados; durante el segundo trimestre se han elaborado 128 informes respecto a los proyectos de las tres direcciones sustantivas.

Unidad Administrativa Responsable	Programas y Proyectos de Investigación 2025				
	Número de:		2do. Trimestre		% de avance
	Programas	Proyectos	Programados*	Elaborados	
Dirección de investigación Pesquera en el Pacífico	15	67	71	76	107.0%
Dirección de investigación Pesquera en el Atlántico	11	34	35	32	91.4%
Dirección de Investigación en Acuacultura	4	19	23	20	87.0%
TOTAL	30	120	129	128	99.2%

*Número de informes programados al periodo.

Durante el segundo trimestre, en la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico se incorporó un programa y dos proyectos más para ejecutarse durante 2025.

7.1 Acuacultura

La Dirección de Investigación en Acuacultura, opera los siguientes programas de investigación:

1. Programa de capacidad de carga.
2. Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica.
3. Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola.
4. Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola

Estos programas se instrumentaron para dar atención a las necesidades de investigación en materia de acuacultura, de acuerdo a la capacidad técnica de los coordinadores de programa, estos se desarrollarán en el periodo de enero a diciembre de 2025 para la coordinación de 19 proyectos de investigación en materia de acuacultura, aprobados en el primer trimestre, razón por la cual durante este periodo aún no se presentan avances en la elaboración de informes.

PROYECTOS EN ACUACULTURA 2025			
No.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CRIAP
1	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	Maricultivo en bastidores para la pre-engorda de semilla de ostión japonés en Bahía San Luis Gonzaga, B.C.	Ensenada
2	Capacidad de Carga	Estimación de la capacidad de carga ecológica y física de los embalses Miguel Alemán (Temascal) y Miguel de la Madrid (Cerro de Oro), Oaxaca.	Mazatlán
3	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	Plan de Manejo Acuícola de Bahía San Quintín: continuidad	Oficinas Centrales
4	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	Estrategia para atender la situación sanitaria de zonas productoras de ostión en Tabasco (Etapa 2 producción estandarizada en sistemas flotantes)	Tabasco

PROYECTOS EN ACUACULTURA 2025

No.	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO	CRIAP
5	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	Cultivo y reproducción de crustáceos nativos (Etapa 2. Cultivo de acamaya <i>M. carcinus</i>)	Tabasco
6	Coordinación de Investigación y Gestión Acuícola	Desarrollo tecnológico de ostión en estanques de cultivo de camarón en Barra del Tordo, Tamaulipas.	Tampico
7	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Aplicación de nuevas tecnologías en el cultivo de ostión de placer (<i>Crassostrea corteziensis</i>) en Nayarit	Bahía de Banderas
8	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Validación del uso de lumaquela bioconstruida como captador de plánulas de coral y su aplicación en el crecimiento de corales de oportunidad.	Manzanillo
9	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Taxonomía sostenible de la ostricultura nacional como una solución basada en la naturaleza para la mitigación del CO ₂ oceánico y al déficit de sedimentación biogénica carbonatada	Manzanillo
10	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile (etapa 2)	Oficinas Centrales
11	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Cultivo de Corales y Cangrejo Rey para restauración integral de Arrecifes Coralinos en Quintana Roo	Puerto Morelos
12	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Nuevas estrategias para la producción y abastecimiento de moluscos bivalvos en Sonora.	Guaymas
13	Coordinación de Investigación en Innovación Acuícola y Transferencia Tecnológica	Proyecto de Mejora Acuícola (AIP) con las cooperativas de pequeña escala de las comunidades del estado de Sonora, con enfoque en moluscos bivalvos (Fase II)	Guaymas
14	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Evaluación y validación del cultivo de macro algas de importancia comercial en el estado de Yucatán	Yucalpetén
15	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Seguimiento técnico del crecimiento del ostión <i>Crassostrea corteziensis</i> silvestre, cultivado en canastas tipo australianas, en la Bahía de Altata, Sinaloa.	Mazatlán
16	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Evaluar el desempeño de híbridos entre trucha dorada y trucha arco iris como medida de adaptación al cambio climático, para determinar su viabilidad acuícola en sistemas de cultivo afectados por el estrés térmico.	CRIAM, Pucuato.
17	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Establecer un modelo de transferencia para el cultivo de pescado blanco <i>Chirostoma estor</i> para pequeños productores.	Pátzcuaro
18	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Desarrollo tecnológico de cultivo de la especie nativa Acúmara (<i>Algansea lacustris</i>): Producción acuícola y repoblación en el lago de Pátzcuaro.	Pátzcuaro
19	Coordinación de Investigación en Producción y Desarrollo Acuícola	Implementación de escuelas de campo acuícola para ostión y tilapia en el estado de Tabasco.	CITTAT, Tabasco.
Total			19

7.2 Pesca

a) Golfo de México y Mar Caribe

En el ámbito pesquero, con el fin de promover la coordinación, vinculación y comunicación entre los investigadores y técnicos del Instituto, el trabajo de investigación está organizado en Programas de Investigación Regionales, cada uno de los cuales tiene por objeto conocer y actualizar el estatus, así como explorar alternativas de manejo de los recursos estudiados; los resultados de cada programa servirán para elaborar instrumentos de ordenamiento pesquero, dar sustento a las opiniones y dictámenes técnicos que se solicitan a este órgano, así como para el establecimiento de zonas de refugio pesquero, entre otros.

La Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico opera 11 programas de investigación científica y tecnológica segregados en 34 proyectos locales, distribuidos de la siguiente manera:

No	NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO	ESPECIES	ÁMBITO GEOGRÁFICO	No. DE PROYECTOS
1	Coordinación de la Investigación y Atención al sector	Atender e identificar las necesidades del sector a través de diferentes líneas de investigación	Investigación científica	Local	Red de Zonas de Refugios Pesqueros de Yucatán, Estudios Sociales y de Género en Yucatán	Yucatán	2
2	Bentónicos (pepino de mar y caracol) en el Golfo de México	Evaluar las poblaciones de pepino de mar para la formulación de medidas de manejo y las poblaciones de caracol para actualizar la cuota de captura en el Golfo de México y Mar Caribe	Investigación científica	Regional	Pepino de mar y caracol	Campeche, Yucatán y Quintana Roo	3
3	Bivalvos en el Golfo de México	Evaluar las poblaciones de ostión y almeja en el Golfo de México para la formulación de medidas de manejo y determinación del estado de los recursos	Investigación científica	Regional	Almeja y ostión	Tamaulipas y Veracruz	2
4	Camarón en el Golfo de México	Evaluar a las poblaciones de camarón con el fin de determinar los períodos de veda	Investigación científica	Regional	Camarón café, blanco, siete barbas, rosado, rojo y roca	Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo	6
5	Escama en el Golfo de México	Evaluar las poblaciones de escama de interés comercial para formulación de medidas de manejo	Investigación científica	Regional	Huachinango, mero, negrillo, pargos, jurel, sierra, peto, entre otras especies	Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán	5

No	NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	MODALIDAD	TIPO	ESPECIES	ÁMBITO GEOGRÁFICO	No. DE PROYECTOS
6	Elasmobranquios en el Golfo de México	Evaluar la pesquería de las principales especies, así como actualizar parámetros como madurez, y proporción de sexos.	Investigación científica	Regional	Tiburones y rayas	Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo	6
7	Jaibas y Cangrejos en el Golfo de México	Evaluar las poblaciones de crustáceos para determinar el estado del recurso, estimar la productividad de la pesquería y formular medidas de manejo (propuesta de regulación)	Investigación científica	Regional	Jaibas y cangrejos semiterrestres	Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche	4
8	Langosta en el Golfo de México	Evaluar la población de langosta en el Golfo de México y Mar Caribe para determinar el estado del recurso y estimar la productividad de la pesquería, con el fin de proponer medidas de manejo que permitan la sustentabilidad de su aprovechamiento	Investigación científica	Regional	Langosta espinosa	Yucatán y Quintana Roo	2
9	Pelágicos Mayores en el Golfo de México	Identificar y reforzar la investigación para contribuir a alcanzar los objetivos de gestión para las pesquerías de pelágicos mayores en el Golfo de México y Mar Caribe	Investigación científica	Regional	Túnidos	Golfo de México	1
10	Pulpo en el Golfo de México	Evaluando el estado del recurso y actualizar la cuota de captura anualmente.	Investigación científica	Regional	Pulpo rojo y patón	Campeche y Yucatán	2
11	Recursos Epi-Pelágicos (Sargazo) en el Golfo de México	Evaluando la población de sargazo y el manejo óptimo para su aprovechamiento en Quintana Roo.	Investigación científica	Regional	Sargazo (<i>Sargassum spp</i>)	Quintana Roo	1
Total							34

Dentro de las actividades relevantes, en colaboración con SADER y CONAPESCA, y gracias a la información generada a través del Programa Elasmobranquios en el Golfo de México de la DIPA, fue posible la publicación del "Plan de Acción Nacional para el Manejo y Conservación de Tiburones, Rayas y Especies Afines en México" Segunda Edición. <https://www.gob.mx/imipas/documentos/128899>.

b) Litoral de Pacífico

La Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico opera 15 programas de investigación científica y tecnológica que incluyen 67 proyectos, distribuidos de la siguiente manera:

No.	NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESPECIES, RECURSOS PESQUEROS	ÁMBITO GEOGRÁFICO	No. DE PROYECTOS
1	Coordinación de la Investigación y Atención al Sector	Representación de IMIPAS en el territorio. Coordinación del IMIPAS con los actores locales. Vinculación local del IMIPAS. Difusión del IMIPAS (funciones y compromisos).		En todos los CRIAPs de la DIPP	9
2	Camarón del Pacífico	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Camarón	Nayarit, Baja California, Sonora, Baja California Sur, Sinaloa, Golfo de Tehuantepec	6
3	Bentónicos del Noroeste	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Recursos bentónicos	Baja California, Sonora, Baja California Sur, Jalisco, Colima, Michoacán, Oaxaca, Guerrero	3
4	Langosta Pacífico	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Langosta	Baja California, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán	3
5	Pelágicos menores	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Pelágicos menores	Baja California, Sonora, Sinaloa	3
6	Jaiba del Pacífico	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Jaiba	Sonora, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán	2
7	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Peces objetivo de flotas ribereñas	Nayarit, Michoacán, Oaxaca, Chiapas	13
8	Pelágicos mayores	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta	Tiburones, peces picudos	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Nayarit,	10

No.	NOMBRE PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	ESPECIES, RECURSOS PESQUEROS	ÁMBITO GEOGRÁFICO	No. DE PROYECTOS
		Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.		Jalisco, Colima, Michoacán	
9	Escama marina Pacífico Norte	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Peces objetivo de flotas medianas y mayores	Nayarit, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán,	6
10	Pesquerías continentales	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Peces de aguas continentales	Sinaloa, Nayarit, Michoacán, Chiapas	5
11	Laboratorio de biología reproductiva	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Todas las que requieran histología para definición de temporadas de pesca y tallas legales mínimas de captura.	Baja California	1
12	Impacto de la pesca en el bienestar social	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Todas las de relevancia regional	Nayarit	1
13	Tecnología de capturas alternativas sustentables	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Peces y crustáceos	Sinaloa, Oaxaca	2
14	Aprovechamiento integral, aseguramiento de la calidad y evaluación sanitaria	Monitoreo, determinación de la productividad y salud del stock, atención a opiniones y dictámenes técnicos, actualización de ficha de la Carta Nacional Pesquera y Plan de Manejo, generación de informes oficiales de investigación.	Todas las regionales que involucren procesamiento y valor agregado	Baja California, Nayarit	2
15	Efecto del ambiente y el cambio climático en pesquerías	Efecto del ambiente y el cambio climático en pesquerías	---	Baja California Sur	1
Total					67

8. Asesoría y Capacitación al Sector Acuícola y Pesquero

Dentro de las atribuciones que tiene el Instituto, y fundamentadas en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, en el Artículo 29 Fracción XIII señala “Formular y ejecutar programas de adiestramiento y capacitación al sector pesquero y acuícola”.

Unidad Administrativa Responsable	1er. Trimestre		2do. Trimestre		Acumuladas al 2do. Trimestre	
	Capacitaciones	Reuniones	Capacitaciones	Reuniones	Capacitaciones	Reuniones
Dirección de Investigación en Acuacultura	3	37	9	46	12	83
Dirección de investigación Pesquera en el Atlántico	0	12	1	17	1	29
Dirección de investigación Pesquera en el Pacífico	0	16	0	30	0	46
TOTAL	3	65	10	76	13	158

a) Materia Acuícola

Capacitaciones

En el segundo trimestre de 2025, en materia de acuacultura se realizaron 9 capacitaciones y asesorías, beneficiando a 181 personas, 56 mujeres y 125 hombres. De manera acumulada, se han impartido 12 capacitaciones y/o asesorías, siendo los beneficiarios 77 mujeres y 138 hombres, con un total de 215 personas capacitadas.

Número	Criap/lugar	Nombre de la capacitación	Ponente	Mujer	Hombre	Total
PRIMER TRIMESTRE						
1	Celestún y Progreso, Yucatán.	1er y 2do Taller Participativo para la reconstrucción de la red de valor de las pesquerías de pequeña escala en comunidades y obtención de la dinámica pesquera	Israel López Poblete , Cuauhtémoc Ruiz Pineda, Cynthia Gutiérrez Pérez, Laura Cristina Gómez Salinas, Neyra Solano, Lorena Roche Tejeda	21	11	32
2	Lerma. Campeche.	Orientación para labores de cultivo de moluscos bivalvos.	Saúl Pensamiento Villarauz	0	1	1
3	Lerma. Campeche.	Propuesta para un programa de producción de especies nativas para repoblación, con énfasis en camarón rosado.	Saúl Pensamiento Villarauz	0	1	1
Subtotal				21	13	34
SEGUNDO TRIMESTRE						
Número	CRIAP/Lugar	Nombre de la capacitación	Ponente	Mujer	Hombre	Total
4	Celestun, Yucatán.	Taller Pescador Científico en Celestun	Cuauhtémoc Ruiz Pineda	4	8	12
5	Progreso, Yucatán.	Taller Pescador Científico en Progreso	Cuauhtémoc Ruiz Pineda	1	8	9

Número	Criap/lugar	Nombre de la capacitación	Ponente	Mujer	Hombre	Total
6	Río Lagartos, Yucatán.	Taller Pescador Científico en Río Lagartos	Cuahtémoc Ruiz Pineda	0	23	23
7	Paraíso, Tabasco	Asesoría para la colecta de semillas de ostión	Alejandro Pérez, Lorenzo Pérez	4	12	16
8	Sánchez Magallanes, Tabasco.	Asesoría para el manejo de colectores de ostión	Alejandro Pérez	5	5	10
9	Paraíso, Tabasco	Asesoría para la implementación de sistema de colectores de Ostión	Alejandro Pérez, Lorenzo Pérez	15	20	35
10	Pátzcuaro, Michoacán	Asesoría para inicio de instalación acuícola	Juan Antonio Tello Vallinas	1	0	1
11	Paraíso, Tabasco	Asesoría para la colecta de semillas de ostión	Alejandro Pérez, Lorenzo Pérez	4	12	16
12	Ensenada, Baja California	XVI Taller de conchas y vino nuevo 2025	Kathy Lizbet Valdés Dominguez	26	45	71
Subtotal				56	125	181
TOTAL ACUMULADO				77	138	215



Reuniones

La Dirección de Investigación en Acuacultura, al segundo trimestre ha participado en 83 reuniones; en las 46 reuniones con diversas instituciones realizadas durante el segundo trimestre, se abordaron temas de coordinación de acciones y apoyo para establecer mecanismos de coordinación nacionales e internacionales, como es caso de la organización del Foro de Economía Azul, la colaboración con Yucatán, Oaxaca e Instituciones internacionales de Panamá y Paraguay, consultar el Anexo 4.

b) Materia Pesquera

Capacitaciones

Durante el segundo trimestre, la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico realizó una capacitación relativa al diseño, manejo y uso responsable de colectores de semilla de ostión para su aprovechamiento sustentable, en el estado de Veracruz, con 139 participantes, de los cuales 10 fueron mujeres y 129 hombres.

NÚMERO	DIRECCIÓN	CRIAP / LUGAR	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	PONENTE	MUJER	HOMBRE	TOTAL
SEGUNDO TRIMESTRE							
1	DIPA	Veracruz	Diseño, manejo y uso responsable de colectores de semilla de ostión para su aprovechamiento sustentable	Zarate Noble Víctor Martín Juárez Villalobos María de la Luz López Hernández Arnulfo	10	129	139

Por otro lado, no se registran capacitaciones realizadas por la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico, sin embargo, se llevaron a cabo otras actividades, como las reuniones que se presentan en el siguiente punto.

Reuniones

Al segundo trimestre, por la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico han realizado 46 reuniones; mientras que por la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico se realizaron 29 reuniones con diversas instituciones del sector pesquero, como GEF, FAO, CONAPESCA, CONANP, WWF, IAICRS, NOAA, CINVESTAV, UNAM, Fondo de Cooperación México-Chile, AMEXCID, SEMARNAT, SEPESCA, SECIHTI, entre otras, relacionadas principalmente con recursos como se muestra en la siguiente tabla.

Recurso relacionado al tema de las reuniones	Número de reuniones realizadas
Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico	
Varios recursos	9
Elasmobranquios	1
Mero	2
Camarón	2
Pulpo	1
ZRP	2
Sargazo	11

Recurso relacionado al tema de las reuniones	Número de reuniones realizadas
Langosta	1
Subtotal	29
Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico	
Abulón	1
Almeja chocolata	1
Almeja chocolata y almeja blanca	2
Almeja generosa	9
Almeja generosa y Almeja blanca	1
Callo de hacha	2
Camarón	2
Erizo	1
Erizo macroalgas	1
Estrella de mar	1
Jaiba y callo de árbol	1
Macroalgas	1
Merluza	2
Ninguno	1
Pelágicos menores	2
Pepino de mar	1
Pepino de mar y Caracol panocha.	1
Pepino de mar, Abulón, Caracol panocha	1
Pepino de mar y Langosta Roja	1
Tiburón	1
Tiburones y Rayas	1
Vaquita marina	1
Varios	11
Subtotal	46
Total	75

*Para mayor detalle consultar el Anexo 4.

9. Actividades de difusión y divulgación científica

El artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) en su fracción XIV establece que el IMIPAS podrá difundir sus actividades y los resultados de sus investigaciones, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual y de la información que por su naturaleza deba reservarse conforme a la Ley de la materia; y en su fracción XVI decreta que también podrá difundir y publicar los resultados de las investigaciones que realicen de conformidad con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La difusión de los resultados, investigaciones, proyectos y hallazgos a través de diversos medios, permite al sector obtener mayor información de temas que le son de interés o relevantes, por lo que la participación del IMIPAS en foros, seminarios, talleres, congresos es de suma importancia para proyectar y poner la investigación científica y tecnológica a disposición de los que integran el sector.

a) Organización y participación en foros, seminarios, talleres y congresos

El artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) en su fracción X le otorga al IMIPAS la atribución para promover y coordinar la participación y vinculación de los centros de investigación, de las universidades e instituciones de educación superior con el sector productivo para el desarrollo y ejecución de proyectos de investigación aplicada y de innovación tecnológica en materia de pesca y acuacultura, en su fracción XIV establece que podrá difundir sus actividades y los resultados de sus investigaciones, sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual y de la información que por su naturaleza deba reservarse conforme a la Ley de la materia; y Cómo lo indica el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura (DOF, 18/10/2013; MODIFICACIÓN DOF, 27/08/2021) en su Artículo 6, el Instituto difundirá a la comunidad científica y a la sociedad sus actividades y los resultados de las investigaciones, sin perjuicio de la salvaguarda de los derechos de propiedad intelectual y de la información que por su naturaleza deba reservarse de conformidad a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Durante el segundo trimestre, en el marco del XXV Festival de las Conchas y el Vino Nuevo, el IMIPAS a través de la Dirección de Investigación en Acuacultura, en colaboración con Provino Baja California y CETYS Universidad, se celebró con gran éxito el XVI Taller de Conchas y Vino nuevo 2025. El evento reunió a 71 asistentes presenciales, entre productores acuícolas y vinícolas, estudiantes, académicos y representantes de los tres órdenes de gobierno. Durante este espacio, funcionarios y expertos destacaron la colaboración entre la academia, el gobierno y el sector productivo, subrayando la importancia del mar y la producción ostrícola como motores de identidad regional, generación de empleo y desarrollo sustentable en Baja California.

No.	Lugar	Fecha	Dirección responsable / participante	Rol (organizadores / participantes)	Nombre del evento	Objetivo	Número de participantes
1er. Trimestre							
1	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	24/03/2025	Acuacultura	Participante	10as. Jornadas de Organismos Acuáticos	Exponer sobre el trabajo en el instituto sobre cultivo, pesca y alimentación de la medusa bola de cañón.	50
2do. Trimestre							
2	Baja California	10/04/2025	Acuacultura	Colaboradores	XXV Festival de las Conchas y el Vino Nuevo	Exponer la importancia del mar y la producción ostrícola como motores de identidad regional, generación de empleo y desarrollo sustentable en Baja California	71

Asimismo, la Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico en el marco del Taller Evaluación del estado de salud actual de la región costero-marina de Yucatán: Hacia la construcción de indicadores

socioambientales, realizada el 07 de marzo de 2025, participó con la Elaboración de cinco Tarjetas de Reporte (TR) en el Golfo de México. Asimismo, durante el segundo trimestre participó en el 1er. Simposio de Biología Marina y Acuacultura, el Día de las Estrellas 1ra. edición 2025 y tuvo una colaboración en el Canal de YouTube de OCELOMICHIN.

FECHA	Dirección Participante	Nombre del evento	Título de la participación	Nombre del participante
1er. Trimestre				
07/03/2025	DIPA	Taller Evaluación del estado de salud actual de la región costero-marina de Yucatán: Hacia la construcción de indicadores socioambientales, realizada el 07 de marzo de 2025	<i>Elaboración de cinco Tarjetas de Reporte (TR) en el Golfo de México</i>	Alejandra Toro Ramírez
Marzo 2025	DIPA	Taller "Tejiendo Redes por el Futuro Costero: Encuentro SACMyC 2025"		
2do. Trimestre				
7/04/2025 al 10/04/2025	DIPA	1er Simposio de Biología Marina y Acuacultura	<i>Evaluación del Tiempo de Congelación del Pulpo Octopus maya como Herramienta para su Manejo Pesquero</i>	José Francisco Chávez Villegas
22/05/2025	DIPA	Día de las Estrellas 1ra edición 2025	<i>Participación en la elaboración y diseño de talleres de la sede Campeche en el evento "Día de las estrellas"</i>	Brailosky Javier Ortega Puch, Teresa Esparza May, José Francisco Chávez Villegas
29/05/2025	DIPA	Canal de YouTube de OCELOMICHIN	<i>Las vedas de tiburón en México como Instrumentos de manejo y protección</i>	Jorge Luis Oviedo Pérez

Aunado a lo anterior, la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico participó en la Reunión Técnica del Grupo Tiburón del Pacífico, Análisis poblacional y manejo del recurso camarón del pacífico mexicano, Oceania Chondrichthyan Society Conference 2025, "XXXIII Taller del Comité Técnico para el estudio de pelágicos menores" y "XXV Trinational Forum of sardine and small pelagics".

FECHA	Dirección Participante	Nombre del evento	Título de la participación	Nombre del participante
2do. Trimestre				
16/05/2025	DIPP	Reunión técnica del grupo tiburón del pacífico de IMIPAS	Sesión continua de trabajo técnico	Personal técnico de todos los proyectos Tiburones y Rayas del Pacífico y titular de la DIPP
7-11/06/2025	DIPP	Análisis poblacional y manejo del recurso camarón del pacífico mexicano	Sesiones continuas de trabajo técnico	Personal técnico de todos los proyectos Camarón del Pacífico y titular de la DIPP
16-19/06/2025	DIPP	Oceania Chondrichthyan Society Conference 2025	Gear modifications affecting the size distributions of elasmobranchs in prawn trawls.	Sergio Paul Padilla Galindo
24-26/06/2025	DIPP	"XXXIII Taller del Comité Técnico para el estudio de pelágicos menores" y "XXV Trinational Forum of sardine and small pelagics"	Sesiones continuas de trabajo técnico	Personal técnico de todos los proyectos Pelágicos Menores del Pacífico y titular de la DIPP

b) Trabajo editorial

Revista Ciencia Pesquera

La Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables en los numerales VII, XIV y XVI del artículo 29, Título Quinto, Capítulo I manda que el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), entre otras, tiene las atribuciones de apoyar, desarrollar y promover la transferencia de los resultados de la investigación y de las tecnologías que genera, de forma accesible a los productores pesqueros y acuícolas; difundir sus actividades y los resultados de sus investigaciones; y, difundir y publicar los resultados de las investigaciones que realice.

Las revistas especializadas son pilares del desarrollo científico, ya que difunden conocimientos innovadores y resultados de investigación, garantizan rigor académico mediante sistemas de revisión por pares (arbitraje) y concentran lo más avanzado en cada disciplina, con un alto grado de especialización.

Desde 1981, el IMIPAS edita la revista *Ciencia Pesquera*, una publicación arbitrada y de acceso abierto dirigida a la comunidad académica, con los siguientes objetivos: 1) Difundir investigación en pesca y acuacultura, tanto del IMIPAS como de instituciones nacionales e internacionales; 2) Promover enfoques modernos para la sustentabilidad y conservación de recursos; 3) Abordar dimensiones clave: tecnológicas, económicas y sociales del sector.

La revista está dirigida por un Comité Editorial integrado por tres investigadores especializados. Entre sus funciones principales se encuentran: Recibir y evaluar los manuscritos enviados; gestionar el proceso de arbitraje, mediante la invitación formal a investigadores externos o del Instituto; elaborar y comunicar los dictámenes a los autores; supervisar la edición técnica de los manuscritos aceptados y supervisar las etapas de corrección de estilo, diagramación, diseño de portada e impresión. Adicionalmente, cuenta con un Consejo Editorial de 16 miembros, entre los que destacan investigadores nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el ámbito pesquero y acuícola. Este consejo refleja un compromiso con la equidad de género, con una composición del 37.5% mujeres (6 integrantes) y 62.5% hombres (10 integrantes). Para fortalecer la calidad del proceso, la revista se apoya en una Editora Asistente y actualmente está integrando editores de sección, quienes colaboran en la revisión temática y el seguimiento de los manuscritos.

Ciencia Pesquera combina rigor académico con equidad de género y colaboración global, consolidándose como un referente en la divulgación científica para el sector.

Durante el primer trimestre, siguiendo las instrucciones del Director General, se realizó un análisis exhaustivo de los mecanismos para migrar la revista Ciencia Pesquera a versión electrónica. Como parte de este proceso, se identificó a la empresa Open Ciencia, especializada en plataformas digitales para publicaciones académicas, quien brindó asesoría técnica detallada y presentó cotizaciones ajustadas a los requerimientos de la revista.

A finales del segundo trimestre, se obtuvo el apoyo de COBI (Comunidad y Biodiversidad, A.C.), lo que permitió concretar la contratación de los servicios de OpenCiencia para el desarrollo del sitio web cienciapesquera.mx, el cual incluirá la integración del sistema OJS (Open Journal Systems) para la gestión de manuscritos. Los documentos recibidos inicialmente incluían propuestas para el desarrollo del sitio web, integración del sistema de arbitraje en línea y hospedaje seguro, membresía en CrossRef para la asignación

de DOI (Digital Object Identifier: Identificador de Objeto Digital) a todos los artículos e integración con Turnitin para la detección de plagio y garantía de originalidad.

Estas propuestas representan una oportunidad para elevar los estándares de calidad y visibilidad internacional de la revista, asegurando su alineación con las mejores prácticas del mundo académico. Con la contratación formalizada, se avanza en la ejecución del proyecto de modernización, superando la fase de evaluación de cotizaciones y aspectos de viabilidad presupuestal.

Trabajo editorial:

El trabajo editorial del segundo trimestre de 2025 se concentró en la integración del primer número del volumen 33 de la revista. Para marcar el inicio de su nueva etapa en formato electrónico, se estableció que, a partir de ahora, las publicaciones se realizarán en los meses de junio y diciembre. Todas las etapas de producción de este número, incluyendo la corrección de estilo, diagramación, curación de metadatos, asignación de DOI y diseño de portada, fueron ejecutadas por el personal asignado a la revista. No obstante, la curva de aprendizaje asociada a la nueva plataforma ha resultado en un retraso en la publicación de este número, el cual se está gestionando para cumplir con los nuevos plazos establecidos.

El número se estructuró con el siguiente contenido:

Sección	Título	Autores
Presentación		Dr. Víctor Manuel Vidal Martínez
Artículo científico	Size structure, age and growth of the Panamic grunt <i>Rhencus panamensis</i> of Nayarit, México: Aplicación de un multi-model inference approach Estructura de longitud, edad y crecimiento del burro blanco <i>Rhencus panamensis</i> (Steindachner, 1876) de Nayarit, México, por un enfoque multi-modo	Martha Edith Zárate-Becerra, Leonora Fernanda Mondragón-Sánchez, José Alberto Rodríguez-Preciado & Marcela Selene Zúñiga-Flores
Nota científica	Red de arrastre para la pesca de camarón como un método para extraer y contabilizar la basura que ingresa al Golfo de Tehuantepec, México Shrimp trawls net a method for extract and count the litter entering the Gulf of Tehuantepec, Mexico	María del Carmen Alejo Plata, Eduardo Ramos Santiago, Pedro Cervantes Hernández, Ismael Olivares Romero y Jorge Eduardo Herrera Galindo
Artículo de fondo	Origen y diversidad genética de la carpa común (<i>Cyprinus carpio</i>) Origin and genetic diversity of the common carp (<i>Cyprinus carpio</i>)	Martha Rodríguez-Gutiérrez, Javier Lorenzo Olivares-Orozco y María Eugenia Pineda-Escobar
Reseña bibliográfica	Diagnóstico de la Acuacultura Rural en México (2022-2024)	Juan Lorenzo Reta Mendiola

Durante el segundo trimestre de 2025, el Comité Editorial también llevó a cabo sus actividades cotidianas.

1. Recepción de manuscritos

Durante el segundo trimestre de 2025, se recibió un total de seis manuscritos. Dos de estos (con los identificadores 409 y 410) fueron gestionados a través del nuevo sistema OJS integrado en la página web.

Todos los manuscritos fueron sometidos a una revisión inicial por parte del Comité Editorial para verificar su cumplimiento con las normas de la publicación. Una vez superada esta fase, se procedió a la designación de árbitros externos, a quienes se les envió una invitación formal para participar en el proceso de evaluación. Tras la aceptación de los revisores, se les remitió la documentación correspondiente, que incluyó los manuscritos completos y el formato oficial de evaluación.

Clave	Titulo	Autores	Fecha de recepción del manuscrito
405	New state record for the "burro" <i>Atya scabra</i> (Decapoda: Atyidae) for San Luis Potosí, México	María C. Jordán-Hernández, Carlos Solís-Rojas, Gabino A. Rodríguez Almaráz y Manuel de Luna	06/04/2025
406	Las merluzas del Noroeste de México, una pesquería naciente y oportunidades para una gestión basada en parámetros de diversidad genética	Francisco J. García-De León	10/04/2025
407	Evaluación de un fitogénico comercial a base de orégano y ajo en el cultivo larval de <i>Totoaba macdonaldi</i> y su efecto en las bacterias del género <i>Vibrio</i>	Jesús Rodríguez-González, Leonardo Adrián Ríos-Ortiz, Conal True y Samuel Sánchez-Serrano	30/04/25
408	Índice General de Desarrollo Productivo para la pesca artesanal de la región de Biobío: contribución a la toma de decisiones estratégicas regionales	Carlos Toro Urbina, Karyn Rojas de la Fuente y Luis Oliva Turbis	27/05/25
409	Parámetros de calidad del agua en la producción de tilapia (<i>Oreochromis niloticus</i>): revisión.	Jesús Yovany Juárez Sandoval	13/06/25
410	Dieta de algunos tiburones capturados por la pesca artesanal de Veracruz	Cristian Gerardo Soto-Cruz, Ana Valeria Callejas-Arrijoa, Estefani Anahí Zúñiga-Pineda y Oscar Méndez	24/06/25

2. Proceso de arbitraje (revisión por pares): manuscritos enviados y recibidos.

Proceso de arbitraje: El sistema empleado es de *doble ciego* (donde tanto autores como revisores permanecen anónimos). El procedimiento estándar incluye: a) evaluación por dos especialistas, se seleccionan investigadores con *expertise* en el tema del manuscrito; cuando existe discrepancia sustancial entre los dos primeros dictámenes o se requiere pericia en un área técnica específica no cubierta por los revisores iniciales, se recurre a un evaluador adicional.

Debido a que la plataforma OJS comenzó a utilizarse a finales de mayo, cuando ya se habían recibido las correcciones de los manuscritos CP-402, CP-403 y CP-406 mediante el sistema tradicional, empleado durante casi 17 años, se solicitó a los autores responsables que reenviaran dichas correcciones a través de la nueva plataforma. Este procedimiento permitió registrar adecuadamente los datos para las métricas institucionales de la revista a través de la plataforma.

Clave	Titulo	Autores	Fecha de envío a arbitraje	Fecha de recepción de arbitraje
403	Biological observations of the shortfin mako shark, <i>Isurus oxyrinchus</i> , from Southwest Atlantic ocean	Jorge Eduardo Kotas, Venâncio Guedes de Azevedo, Silvio dos Santos, Roberta Aguiar dos Santos, Paola Andréa Ribeiro, Renata Maria de Camargo	Arbitro 1: 26/03/25 Arbitro 2: 28/03/25 Arbitro 3: 22/04/25	Arbitro 1: 21/04/25 Arbitro 2: 12/04/25 Arbitro 3: 05/05/25

		Eugenio y Paulo Ricardo Schwingel		
404	Cuasi-Renta de la pesca de langosta y escama marina del sur de Sinaloa, México	Evlin Aidée Ramírez-Félix y J. de Jesús Villanueva-Fortanelli	Arbitro 1: 27/03/25 Arbitro 2: 08/04/25	Arbitro 1: 08/05/25 Arbitro 2: 25/05/25
406	Las merluzas del Noroeste de México, una pesquería naciente y oportunidades para una gestión basada en parámetros de diversidad genética	Francisco J. García-De León	Arbitro 1: 28/04/25 Arbitro 2: 29/04/25 Arbitro 3: 07/05/25	Arbitro 1: 08/05/25 Arbitro 2: 12/05/25 Arbitro 3: 28/05/25
407	Evaluación de un fitogénico comercial a base de orégano y ajo en el cultivo larval de <i>Totoaba macdonaldi</i> y su efecto en las bacterias del género <i>Vibrio</i>	Jesús Rodríguez-González, Leonardo Adrián Ríos-Ortiz, Conal True y Samuel Sánchez-Serrano	Arbitro 1: 14/05/25 Arbitro 2: 14/05/25 Arbitro 3: 21/05/25	Arbitro 1: 19/05/25 Arbitro 2: 27/05/25 Arbitro 2: 12/06/25

Debido a que la plataforma OJS comenzó a utilizarse a finales de mayo, cuando ya se habían recibido las correcciones de los manuscritos CP-402, CP-403 y CP-406 mediante el sistema tradicional, empleado durante casi 17 años, se solicitó a los autores responsables que reenviaran dichas correcciones a través de la nueva plataforma. Este procedimiento permitió registrar adecuadamente los datos para las métricas institucionales de la revista a través de la plataforma.

3. Elaboración de dictámenes:

En el período reportado, el Comité Editorial completó la evaluación de los manuscritos CP-403, CP-406 y CP-405, enviando los respectivos dictámenes a los autores responsables para que procedan con las correcciones necesarias.

La evaluación del manuscrito CP-405 por parte del Comité Editorial puso de manifiesto su significativo valor científico en el ámbito de la biodiversidad acuática. No obstante, se determinó que su contenido no se adecúa plenamente al perfil temático de nuestra revista.

4. Recepción de manuscritos corregidos y aceptados.

Debido a que la plataforma OJS comenzó a utilizarse a finales de mayo, cuando ya se habían recibido las correcciones de los manuscritos CP-402, CP-403 y CP-406 mediante el sistema tradicional, empleado durante casi 17 años, se solicitó a los autores responsables que reenviaran dichas correcciones a través de la nueva plataforma. Este procedimiento permitió registrar adecuadamente los datos para las métricas institucionales de la revista a través de la plataforma.

Los avances del trimestre son:

Manuscritos enviados a revisión por pares (Arbitraje)	Manuscritos Aceptados	Manuscritos Rechazados
403. Biological observations of the shortfin mako shark, <i>Isurus</i>	400. Red de arrastre para la pesca de camarón como un método para extraer y contabilizar la basura que	405. New state record for the "burro" <i>Atya scabra</i> (Decapoda: Atyidae) for San Luis Potosí, México

Manuscritos enviados a revisión por pares (Arbitraje)	Manuscritos Aceptados	Manuscritos Rechazados
<i>oxyrinchus</i> , from Southwest Atlantic ocean	ingresa al Golfo de Tehuantepec, México	
404. Cuasi-Renta de la pesca de langosta y escama marina del sur de Sinaloa, México	402. Size structure, age and growth of the Panama Grunt <i>Rhencus panamensis</i> of Nayarit, Mexico, by multi-model inference approach	
406. Las merluzas del Noroeste de México, una pesquería naciente y oportunidades para una gestión basada en parámetros de diversidad genética		
407. Evaluación de un fitogénico comercial a base de orégano y ajo en el cultivo larval de <i>Totoaba macdonaldi</i> y su efecto en las bacterias del género <i>Vibrio</i>		

5. Otras actividades editoriales

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dirección de Investigación en Acuacultura remitió al Comité Editorial el manuscrito Diagnóstico de la Acuacultura Rural en México para su revisión, edición, diagramación y posterior publicación.

La versión final del libro fue publicada en formato digital al cierre del mismo trimestre y se encuentra disponible en la siguiente dirección:

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/1005175/Diagn stico de la Acuacultura rural en Mexico.pdf>

c) Contribuciones científicas de los investigadores y técnicos de investigación publicadas en otros medios

Al segundo trimestre se registraron 17 contribuciones científicas realizadas por al menos 26 Investigadores del Instituto, las cuales que se publicaron en otras revistas, libros, capítulos de libro o memorias de congresos y se enlistan a continuación:

<i>Contribuciones científicas de los investigadores y técnicos de investigación publicadas en otros medios</i>			
Fecha	Autor/es	Título	Nombre y datos del medio donde se publicó
<i>Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico</i>			
<i>1er. Trimestre</i>			
Enero	Rodríguez-Valencia JA, L Fueyo-MacDonald, MÁ Cisneros-Mata	Evolution of the vaquita/totoaba socio-ecological system in the Upper Gulf of California, Mexico	<i>Ecosphere</i> 2025: 16:e70170. DOI:10.1002/ecs2.70170
Febrero	Navia AF, J Alfaro-Shigueto, J Ágreda-Arango, E Areano, C Avalos-Castillo, JJ Bizarro, C Bustamante, A Cevallos, FJ Concha, VH Cruz-Escalona, DA Ebert, M	Unveiling Macroecological Patterns of Elasmobranchs in the Eastern Pacific Ocean.	<i>Journal of Biogeography</i> 52(2): 323-349. DOI: 10.1111/jbi.15037

<i>Contribuciones científicas de los investigadores y técnicos de investigación publicadas en otros medios</i>			
	Espinoza, A González-Leiva, HM Guzmán, A Hearn, JS Hlead, JC Mangel, PA Mejía-Falla, JM Morales-Saldaña, H Santana , O Sosa-Nishizaki, J Tovar-Ávila , X Vélez-Zuazo.		
<i>2do. Trimestre</i>			
Abril 2025	Grano-Maldonado MI, G Pérez-Ponce de León, H Aguirre , J Salgado-Barragán.	New host records of parasitic isopods of Tropical Eastern Pacific marine fishes, with remarks on the taxonomy and distribution of the species.	<i>Nauplius</i> 33(1): e20250555 DOI: 10.1590/2358-2936e20250555
29 de abril	Quezada-Escalona FJ, D Tommasi, IC Kaplan, P-Y Hernvann, TH Frawley, D García, L Ibaibarriaga, S Sánchez-Marcano, C de Moor, J Beckensteiner, AM Schueler, D Feijó, D Ciocriero, H Kurota, R Oliveros-Ramos, RP Wildermuth, R Mroch, L Wise, MR Baker, C Hansen, SA Hemed, T Brochier, SM Stohs, C Enciso-Enciso , NS Jacobsen.	Socio-economic impacts and responses of the fishing industry and fishery managers to changes in small pelagic fish distribution and abundance.	<i>Reviews in Fish Biology Fisheries</i> 35: 1063-1093. DOI: 10.1007/s11160-025-09949-4
30 de abril	Salas-Maldonado M, AT Wakida-Kusunoki*, A Bartoleño Sánchez, LA Flores Ramírez, C López-Terán.	First record of the Indo-Pacific swimming crab Charybdis hellerii (A. Milne-Edwards, 1867) in the eastern Pacific Ocean coast.	<i>Latin American Journal of Aquatic Research</i> 53(2): 346-351. DOI: 10.3856/vol53-issue2-fulltext-3312
16 de mayo	Guzmán-Castellanos AB, E Morales-Bojórquez , H Aguirre-Villaseñor , J Tovar-Ávila .	Model Selection Applied to Growth of the Stingray <i>Urotrygon chilensis</i> (Günther, 1872) in the Southeastern Mexican Pacific.	<i>Marine Policy</i> 171: 106448. DOI: 10.1016/j.marpol.2024.106448
16 mayo	Vallarta-Zárate JRF , F Amezcuia, A Valencia-Gasti, SE Lluch-Cota, IH Salgado-Ugarte..	Distribution and Environmental Conditions of Northern Anchovy (<i>Engraulis mordax</i>) in Acoustic-Trawling Surveys Along the Northwestern Coast of Mexico from 2019 to 2022.	SSRN DOI: 10.2139/ssrn.5257285
11 de junio	Arreguín-Sánchez F, CI Pérez-Quiñónez, A Hernandez-Lopez, D Chávez Herrera .	Evaluating Stock Status and Biological Reference Points for a Data-Limited Brown Shrimp Fishery in the Gulf of California Data-Limited Assessment of the brown shrimp fishery in the Gulf of California.	<i>bioRxiv</i> . The preprint server for Biology. DOI: 10.1101/2025.06.07.658454
<i>Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico</i>			
<i>1er. Trimestre</i>			
Enero	Wakida-Kusunoki AT , V Anislado Tolentino, LF Del Moral Flores	Unusual presence of atlantic sharpnose shark (<i>Rhizoprionodon terraenovae</i>) neonates in a coastal lagoon in southeast Gulf of Mexico.	<i>Novitates Caribaea</i> 2025: 62-69. DOI: 10.33800/nc.vi25.370
Enero	Wakida-Kusunoki AT , V Anislado Tolentino	¿Qué tan probable es un ataque de tiburón en México?	<i>Boletín de la Sociedad Mexicana de Ecología</i> 4(9): 24-29.
Enero	Alfonso-González M, A Llanes-Quevedo, AF Mar-Silva, RE Lara-Mendoza , P Díaz-Jaimes	Population genetics of the scalloped hammerhead shark (<i>Sphyrna lewini</i>) in the Gulf of Mexico: evaluating fine scale female philopatry and its importance for management and conservation	<i>Hydrobiologia</i> 852: 2805-2818 DOI: 10.1007/s10750-025-05796-3
Febrero	Zea-de la Cruz H, C Meiners-Mandujano, J Tovar-Ávila* , L Jiménez-Badillo, JL Oviedo-Pérez	Population Structure Dynamics of Elasmobranchs Susceptible to Shrimp Trawling Along the Southern Gulf of Mexico.	<i>Fishes</i> 10(3):1-19. DOI: 10.3390/fishes10030091 https://doi.org/10.3390/fishes10030091
Marzo	Ruiz-Ramírez S, VE Reséndiz-Cruz, G Lucano-Ramírez, RE Carretero-Montes, RE Lara-Mendoza	Biología reproductiva de la corvina Umbrina xanti (Perciformes: Sciaenidae) en el Pacífico mexicano	<i>Ciencias Marinas</i> 51: e3483 DOI: 10.7773/cm.y2025.3483
<i>2do. Trimestre</i>			
8 de abril	Del Moral-Flores LF, AT Wakida-Kusunoki , VH Galván-Piña, MC Flores-Miranda, VR Escartin-Alpizar	First record of non-native three spot gourami <i>Trichopodus trichopterus</i> (Pallas, 1770) (Anabantiformes: Osphronemidae) in Mexico.	<i>BioInvasions Records</i> 14(2): 421-427. DOI: 10.3391/bir.2025.14.2.09

Contribuciones científicas de los investigadores y técnicos de investigación publicadas en otros medios			
5 de junio	Maria Emilia Rechimont , Felipe Amezcuá , Jorge Ricardo Ruelas-Inzunza, Roberto Cruz-García, Juan Roberto Felipe Vallarta-Zárate, and Felipe Amezcuá-Linares	Mercury and Selenium Trophic Transfer in the Mexican California Current Ecosystem Using a Top Predator as a Model	Fishes 2025, 10, 275. https://doi.org/10.3390/fishes10060275
30 de junio	Yadian Israel La Rosa-Izquierdo, Sergio Hernández-Trujillo, Franklin García-Fernández	Length-carbon relation for four species of pelagic copepods from the Mexican Central Pacific	Latin American Journal of Aquatic Research, 53(3): 535-540, 2025 DOI: 10.3856/vol53-issue3-fulltext-3354
30 de junio de 2025	Huerta-Beltrán BL, MR Gibson, RE Lara-Mendoza .	When ghosts come to town: new records of the roughskin spurdog <i>Cirrhigaleus asper</i> (Merrett, 1973) from the southwestern Gulf of Mexico.	<i>Latin American Journal of Aquatic Research</i> 53(3): 528-534. DOI: 10.3856/vol53-issue3-fulltext-3333
Número total de contribuciones			17
Número total de investigadores y técnicos del IMIPAS que realizaron las contribuciones			26

Nota: En negritas se indican los autores que pertenecen al IMIPAS.

10. Proyectos y colaboraciones internacionales

Al segundo trimestre, adicional a los cuatro proyectos y colaboraciones registrados en el periodo anterior, se incorporó una colaboración internacional México-Chile a través de la Dirección de Investigación en Acuacultura, a los cuales se les dio seguimiento:

Número	Nombre del proyecto o colaboración	Dirección(es) Responsable(es)
1	Compromisos de México por conducto de IMIPAS ante la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA)	DIPA
2	Proyecto: Implementación del Programa de Acción Estratégico del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México	DIPA
3	Proyecto Del Anzuelo al Plato: fortaleciendo pesquerías sustentables para salvaguardar la biodiversidad marina y la seguridad alimentaria	DIPA
4	"Ordenación sustentable de pesquerías atuneras y conservación de la biodiversidad en áreas más allá de jurisdicción nacional (ABNJ) en su parte II".	DIPP
5	Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile.	DIA

1. Compromisos de México por conducto de IMIPAS ante la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA)

- México se convirtió en miembro de la CICAA (Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico) en 1966.
- Se participó en la Reunión de Preparación de datos del tiburón marrajo del 10 al 14 de marzo de 2025 (en línea). En dicha reunión se analizaron los datos disponibles, la revisión de los índices de abundancia estandarizados, la elección de los insumos para el modelo, así como la definición de parámetros biológicos con miras a la evaluación del stock de marrajo dientoso del Atlántico norte. Además, se presentó y debatió una actualización de las actividades más recientes del Programa de Investigación y Recopilación de datos de tiburones (SRDCP) para avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos para 2025. Además, se llevó a cabo la presentación del documento "REVISION OF THE SHORTFIN MAKO SHARK SIZE DISTRIBUTION IN THE ATLANTIC", en el que personal del IMIPAS participó como coautor.

- Se participó en la reunión de ICCAT de preparación de datos de aguja blanca de 2025 (formato híbrido/Madrid, España, 24-27 de marzo de 2025). En dicha reunión se analizaron los datos disponibles, la revisión de los índices de abundancia estandarizados, la elección de los insumos para el modelo, así como la definición de parámetros biológicos con miras a la evaluación del stock de la aguja blanca del Atlántico. Además, se presentó y debatió una actualización de las actividades más recientes del Programa de Investigación intensiva sobre marlines (EPBR) para avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos para 2025. En esta ocasión se participó como presidenta de marlines, además de la presentación del documento "*Atlantic white marlin (Kajikia albida) standardized catch rates from the industrial longline fishery of México (1993-2023)*" en el que personal del IMIPAS participa como autor y coautores.

Actividades realizadas durante abril-junio.

- Se participó en la reunión de ICCAT de evaluación de stock de aguja blanca de 2025 (formato híbrido/Madrid, España, **23-27 de junio de 2025**). Durante una evaluación de stock de la aguja blanca, se llevó a cabo la coordinación del proceso científico como presidenta de istiofóridos. Asimismo, se llevó la revisión de la metodología, la facilidad del trabajo entre los expertos y la moderación de las discusiones técnicas respecto a los resultados de los modelos para garantizar que el trabajo cumpliera con los estándares científicos del comité permanente de investigación y estadísticas (SCRS) para que dichos resultados fueran útiles para la gestión pesquera de la aguja blanca en el océano atlántico.

2. Proyecto: Implementación del Programa de Acción Estratégico del Gran Ecosistema Marino del Golfo de México

- Inicio: mayo 2024.
- Se realizó una reunión virtual y una reunión presencial en la Ciudad de México con los integrantes del equipo de investigadores mexicanos IMIPAS y personal contratado para el Proyecto, que participarán en la evaluación con el fin de estandarizar metodologías, bases de datos y armonizar el trabajo en campo y gabinete. Se trazó la ruta de trabajo anual para llevar a cabo la evaluación conjunta con NOAA. En este sentido estamos en espera de la posición oficial, ya que existe una restricción de no colaboración con extranjeros de parte de la presidencia de Estados Unidos, sin embargo, se tomó la decisión de seguir avanzando en la parte que corresponde a México, cuya evaluación ha avanzado fuertemente con la información que se cuenta al momento sobre indicadores con tallas y puntos de referencia pesqueros a través de las capturas.
- Para el caso de la elaboración del Plan de Manejo Pesquero de peto y sierra, se cuenta con un borrador o avance del 15% del documento, mismo que se actualizará y desarrollará conforme la información esté fluyendo de todos los programas de investigación del IMIPAS, así como la información pesquera por parte de la CONAPESCA.
- Se avanzó en la elaboración de los términos de referencia del punto 2.4 difusión de las guías voluntarias de FAO en pesca de pequeña escala y cumplir con las metas establecidas
- Retrasos: Durante los primeros dos meses del año no se realizaron actividades debido a disposiciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que estableció nuevas fechas para los procedimientos de contratación y ejercicio de los recursos entre ellos los del proyecto; que impidieron la contratación de personal.

Actividades realizadas durante abril-junio.

- Se contrató al coordinador de componente 2 del proyecto, quedando integrado el equipo completo, iniciando las actividades con la reestructuración de la planeación de los compromisos del proyecto.

Se cotizaron y compraron equipos de cómputo para el personal que operará en los diferentes Centros Regionales de Investigación Acuícola y Pesquera (CRIAP's) en el Golfo de México y en las oficinas centrales del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS), como materiales para el monitoreo biológico y toma de datos biométrico de los individuos de peto y sierra; Equipos para el laboratorio de Biología reproductiva, Edad y Crecimiento que serán ubicados en el CRIAP Yucalpetén, indispensables para determinar aspectos fundamentales de la biología y evaluación del stock de peces. Se han realizado 5 reuniones virtuales y 9 presenciales visitando cada uno de los CRIAPs con el fin de que los integrantes del equipo de investigadores del IMIPAS y personal contratado para el Proyecto que participan en la evaluación tengan una metodología y formatos estandarizados para la recopilación datos y así armonizar el trabajo en campo y gabinete.

- Se conformó el equipo de trabajo liderado por las investigadoras que participan en el grupo coordinador de escama marina de los CRIAPs y han llevado a cabo 5 reuniones adicionales a las 9 reuniones presenciales para coordinar el trabajo de elaboración de ficha técnica de Peto -Sierra. Las principales actividades realizadas por los diferentes CRIAPs en cada estado son: 1) Toma de datos biométricos y biológicos en campo, así como el llenado del formato estandarizado. 2) entrevistas a Pescadores y responsables de bodega con el fin de tomar datos de captura. 3) Recopilación de entrevistas de años anteriores en cada uno de los estados, así como datos de libretas y avisos de arribo.
- Para la estandarización de dichos resultados, se trabajó en una base de datos general para sierra y peto a partir de los avisos de arribo de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), así como de información recopilada históricamente en los diversos programas y proyectos de investigación de escama marina.
- Respecto a la Evaluación Bilateral se reanudó la colaboración sobre la evaluación conjunta con NOAA a través de una reunión virtual, e intercambios de correos electrónicos. Se trazó una ruta crítica y siguientes pasos a seguir, como las reuniones en el resto del año, así como el envío de archivos de las pesquerías de peto y sierra para que se inicie la revisión de datos por parte de NOAA que se mostró muy interesada en la información y se quedó en la espera de una próxima reunión para definir los pasos a seguir.
- Para el caso de la elaboración del Plan de Manejo Pesquero (PMP) de peto (*Scomberomorus cavalla*) y sierra (*S. maculatus*) del Golfo de México, se cuenta con un borrador con un avance del 50% del documento apegado a los lineamientos del Guion para elaborar PMP del IMIPAS, mismo que se está trabajando y actualizando en algunos puntos como el de infraestructura, información biológica, pesquera, estatus del stock y cadena de valor. Por otra se planteó una reunión de investigadores para terminar el documento, planear las posibles reuniones con pescadores y en que localidades, e iniciar la revisión del mismo en conjunto con los pescadores a través de talleres.
- Para el caso del producto 2.3 Actualización de Planes de Manejo Pesquero ya elaborados y reactivación de los Comités consultivos, en este sentido el PMP más avanzado (90%) ha sido el PMP de mero de la península de Yucatán y listo para su revisión con el sector pesquero. Por otra parte, el PMP de camarón café, se cuenta actualmente la versión anterior y se está actualizando en este momento, se estima un avance del 70 %. Se tiene planteado una reunión en breve del Consejo Consultivo de Camarón.
- Como estrategia para avanzar en la reinstalación de los comités y la formación del comité de Peto-Sierra, se ha iniciado acercamientos en cada estado con los representantes de CONAPESCA y oficina de pesca de los Gobiernos de los estados para presentar el proyecto y sus objetivos, estableciendo vínculos de colaboración.

- En oficinas centrales de IMIPAS se ha solicitado a funcionarios de la CONAPESCA, responsables de los comités de pesca sustentable, una reunión para exponer objetivos del proyecto y en que se puede apoyar, estamos en espera de fecha probable de reunión.
- Respecto al punto 2.4, se terminaron los términos de referencia y se espera sacar convocatoria en la primera semana de julio y cumplir con las metas establecidas. Por otra parte, se está llevando a cabo la Evaluación de medio término por parte de UNOPS, y se puso a consideración, la posibilidad de ampliación del término del Proyecto, ya que está marcado para diciembre de 2025. La propuesta es ampliarlo a diciembre de 2026, debido a que sería casi imposible hacer la evaluación de poblaciones de sierra y peto de forma conjunta y cumplir con los talleres para la implementación del punto 2.4 en el lapso de seis meses. Asimismo, de acuerdo al establecimiento de la ruta crítica para la elaboración de los Planes de Manejo Pesquero, al menos el PMP de sierra y peto se lograría concretar al final de 2025, pero no se podría dar seguimiento al menos una vez para ver avances.

3. Proyecto Del Anzuelo al Plato: fortaleciendo pesquerías sustentables para salvaguardar la biodiversidad marina y la seguridad alimentaria

- Inicio: 2024

Actividades llevadas a cabo por el proyecto durante el primer trimestre del año 2025:

- COMPONENTE UNO. Condiciones institucionales y normativas habilitantes: Se revisa el marco legal para incluir la participación social en la gestión pesquera y se fortalecerán las capacidades institucionales relevantes.
 - Informe con diagnóstico de vacíos y omisiones en el marco legal de la pesca artesanal mexicana (Reunión con los socios para diagnóstico)
 - Informe con necesidades de fortalecimiento de CONANP, IMIPAS y CONAPESCA en materia del Enfoque de la Pesca basado en Ecosistemas (EAF)- primera entrega y reuniones diagnóstico.
 - Informe con un diagnóstico de instrumentos de planeación espacial marina en los paisajes del proyecto, actores y herramientas existentes (Reunión con los socios para diagnóstico y WWF y FAO)
- COMPONENTE DOS. Participación comunitaria en la gestión pesquera: Se capacita a pescadores y comunidades pesqueras para que participen activamente en la gestión conjunta de las pesquerías.
 - Reporte por paisaje con identificación de necesidades de información e infraestructura de acceso. (talleres)
 - Informe con diagnóstico de las lecciones aprendidas de los proyectos recientes del FMAM sobre cogestión y gobernanza y compartir esa información en los diálogos comunitarios. (talleres)
 - Diagnóstico de las necesidades específicas de los Comités de Vigilancia Comunitaria en los paisajes marinos del proyecto. (Talleres)
- COMPONENTE TRES. Apoyo a medios de vida alternativos sostenibles: Se desarrollarán oportunidades de mercado y soluciones financieras para proporcionar ingresos más seguros a las comunidades pesqueras.
 - Capacitación al experto en acceso a mercados y los especialistas en pesca de Rural para su aplicación en los tres paisajes

- Proceso de contratación de las consultorías:
- Diseño e implementación de un sistema integral (CONANP e IMIPAS) de información sobre pesquerías y ecosistemas marinos
- Diseño e implementación de un programa de capacitación con enfoque de género para CONANP e IMIPAS sobre manejo de pesquerías basado en ecosistemas, innovaciones tecnológicas y monitoreo pesquero.

Actividades realizadas durante abril-junio.

- Se recibió el segundo informe de la consultoría “diagnóstico de vacíos y omisiones en el marco legal de la pesca artesanal mexicana”, así como el informe de las necesidades de fortalecimiento de CONANP, IMIPAS y otros socios en materia del Enfoque de la Pesca basado en Ecosistemas.
- Se llevaron a cabo los diversos diálogos interinstitucionales programados sobre manejo pesquero a nivel nacional y a nivel de los paisajes marinos del proyecto.
- Mediante reuniones con los socios del proyecto se llevaron a cabo diversos acuerdos sobre la responsabilidad institucional de los sistemas de información posterior al proyecto.
- Se revisaron y avalaron diversos procesos de contratación de CONSULTORÍA:
 - Planificación espacial marina.
 - Desarrollo de capacidades institucionales para emplear tecnologías innovadoras que fortalezcan la vigilancia y el cumplimiento de las regulaciones pesqueras.
 - Diseño e implementación de un programa de formación para pescadores/pescadoras y asociaciones pesqueras en nuevas tecnologías y prácticas.
 - Diseño e Implementación de un Sistema de Trazabilidad para Productos Pesqueros en los Tres Paisajes Marinos.
 - Diseño de la Estrategia de Comunicación Inclusiva con Perspectiva de Género (en revisión).
- Se entregó informe referente a la selección de pescadores y asociaciones candidatas al programa de capacitación.
- Se iniciaron una serie de reuniones con la finalidad de llevar a cabo un análisis de los programas de subsidio y programas de inversión social existentes. El informe se encuentra en proceso.
- Se entregó segundo informe de la evaluación de las necesidades y oportunidades de subsistencia (basadas en la pesca y la naturaleza) con perspectiva de género.
- Se elabora el listado de las cooperativas pesqueras que cuenten con planes de negocios y aquellas que lo requieran y tengan interés en desarrollarlo (en revisión).

4. “Ordenación sustentable de pesquerías atuneras y conservación de la biodiversidad en áreas más allá de jurisdicción nacional (ABNJ) en su parte II”.

A través del financiamiento aportado por GEF, FAO, y la Unión Europea; entre 2014 y 2018, CIAT fortaleció significativamente las capacidades humanas y logísticas para mejorar la generación de información y datos de la composición y productividad de las pesquerías de tiburón en Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Antes de ese esfuerzo, existía una noción general de la relevancia de esas geografías para el suministro mundial de productos de tiburón, pero no existía la certeza generada por una red regional oficial de monitoreo pesquero. Esa, fue la gran contribución del proyecto “Implementación de un estudio piloto para investigar diseños experimentales para un programa de muestreo de las pesquerías tiburoneras en Centroamérica” o ABNJ I².

2

https://www.iatc.org/getattachment/39c3cdff-641a-4528-b1c3-4feb8c3e9932/SAC-09-PRES_updated-FAO-GEF-Shark-project.pdf ;
https://www.iatc.org/GetAttachment/5f45acd0-b82f-43e6-849b-a6d6fbf3dc2c/SAC-14-INF-P_Shark-Sampling-Program-for-Central-America.pdf

La segunda fase del proyecto ABJN (“Ordenación sustentable de pesquerías atuneras y conservación de la biodiversidad en áreas más allá de jurisdicción nacional (ABNJ) en su Parte II”) se ha venido implementando desde 2018 en Centroamérica y el financiamiento adicional proveído por el Programa FAO-FMAM³ permitirá mejorar el seguimiento y la evaluación de las poblaciones de tiburones en el OPO, expandiendo el trabajo de Centroamérica hacia Ecuador, México y Perú⁴. Entre 2023 y 2025, el proyecto ABJN II trabajará para:

- expandir la aplicación del enfoque de Evaluación Ecológica del Impacto Sostenible de las Pesquerías (EASI-Fish), para la evaluación de vulnerabilidad relativa de las especies de tiburón con pocos datos
- utilizar la técnica genética de marcado y recaptura por parientes cercanos (Close Kin Marc Recapture⁵, CKMR), en combinación con estimaciones de captura, para evaluar poblaciones de especies con datos limitados
- actualizar las relaciones morfométricas de las especies prioritarias de tiburones del OPO
- recolectar muestras biológicas para las especies prioritarias de tiburones en el OPO
- mejorar los programas de recolección de datos para las pesquerías de tiburones en el OPO

La implementación de esas acciones consolidaría una plataforma regional de muestreo y de generación de series de tiempo de datos (captura, esfuerzo, composición y biología) de alta calidad, para desarrollar evaluaciones precisas de la abundancia de las poblaciones de tiburones en el OPO, mejoradas con estimaciones de CKMR.

El 3 de julio 2023, IMIPAS confirmó su interés por cooperar y colaborar en el cumplimiento del proyecto FAO-FMAM “Ordenación sustentable de pesquerías atuneras y conservación de la biodiversidad en áreas más allá de jurisdicción nacional (ABNJ) en su Parte II”, mediante el Oficio RJL/INAPESCA/151/2023. En esa comunicación, IMIPAS confirmó su experiencia y conocimiento en el tema, a través de la investigación desarrollada sobre historia de vida de tiburones (edad, crecimiento, reproducción), evaluación de riesgo ecológico, demografía, distribución espacial, índices de abundancia del recurso tiburón objetivo de flotas industriales y artesanales (tiburón sedoso, tiburón martillo común, tiburón azul, tiburón mako de aletas cortas), entre otros. También, recalcó su experiencia en el diseño y desarrollo de sistemas de registro de captura y de observación de la captura a bordo de flotas pesqueras, así como el diseño de temporadas de veda para las pesquerías nacionales. Mencionó, que esa información ha sido de utilidad para el Comité Científico Internacional para el Atún y Especies Afines del Pacífico Norte (ISC) y CITES. IMIPAS resaltó que, entre los beneficios que recibiría al participar en el proyecto, se encontraba la participación en la implementación de nuevas metodologías propuestas por el Comité Científico Asesor de la CIAT, como el método CKMR). Derivado de esto, instruyó al Dr. Javier Tovar Ávila de IMIPAS para que junto como el Comité Científico Asesor de CIAT definieran un plan de trabajo y un equipo de trabajo para implementar el proyecto en México.

La fase final del proyecto ABJN II se ha implementado en México desde 2024 y se enfoca a:

- i) Llevar a cabo estudios de viabilidad para colectar datos para actualizar las relaciones morfométricas y muestras biológicas de las especies prioritarias de tiburones
- ii) Desarrollar diseños de muestreo propuestos para colectar datos dependientes de la pesca para la evaluación de poblaciones
- iii) Iniciar el estudio de viabilidad y el desarrollo de diseños de muestreo para CKMR para las especies prioritarias de tiburones

La colaboración entre CIAT e IMIPAS para este proyecto será del 1 de marzo 2025 al 31 de mayo 2026. IMIPAS aplicará en campo la metodología diseñada por CIAT y consolidará la información en bases de datos

³ [SAC-14-MISC_FAO-Common-Oceans-program---factsheet.pdf](https://www.iattc.org/GetAttachment/d6f9ccb7-5b44-4dc0-bbff-58779d176c7a/SAC-14-INF-M_Mejora-de-la-conservaci%C3%B3n-y-ordenaci%C3%B3n-de-los-tiburones-en-el-OPO.pdf)

⁴ https://www.iattc.org/GetAttachment/d6f9ccb7-5b44-4dc0-bbff-58779d176c7a/SAC-14-INF-M_Mejora-de-la-conservaci%C3%B3n-y-ordenaci%C3%B3n-de-los-tiburones-en-el-OPO.pdf

⁵ https://www.iattc.org/getattachment/fb71d61c-50b0-4172-8f36-6b47b05e13d8/SAC-12-14_Consideraciones-para-llevar-a-cabo-marcado-y-recaptura-de-parientes-cercanos-de-las-poblaciones-gestionadas-por-la-CIAT.pdf

y en un reporte técnico final que se entregará a CIAT al término del proyecto. CIAT e IMIPAS ya realizaron una intensa ronda de muestreo y medición de tiburones, como parte explícita del proyecto, en las siguientes localidades, entre marzo y abril 2025:

- Laguna Manuela (Baja California, 3-5 marzo 2025)
- Lázaro Cárdenas (Michoacán, 3-8 marzo 2025)
- Caleta de Campos (Michoacán, 4 marzo 2025)
- El Paredón (Chiapas; 4-5 marzo 2025)
- Bahía de los Ángeles (Baja California, 5-7 marzo 2025)
- Chametla (Sinaloa, 6-7 marzo 2025)
- Puerto Escondido (Oaxaca, 7-9 marzo 2025)
- Conquista Agraria (Baja California Sur, 10 marzo 2025)
- Mazatlán (Sinaloa, 10-13 marzo 2025)
- Puerto Chale (Baja California Sur, 11 marzo 2025)
- López Mateos (Baja California Sur, 11-13 marzo 2025)
- Barra de Navidad (Colima, 12 marzo 2025)
- FONDEPORT (Colima, 13-14 marzo 2025)
- Punta Lobos (Baja California Sur, 14 marzo 2025)
- Cruz de Huanacaxtle (Nayarit, 14-15 marzo 2025)
- San Blas (Nayarit, 17 marzo 2025)
- San Jorge (Sonora, 17-18 marzo 2025)
- Colimilla (Colima, 19-21 marzo 2025)
- Jawey (Sonora, 20 marzo 2025)
- San Blas (Nayarit, 21-22 marzo 2025)
- Cruz de Huanacaxtle (Nayarit, 23 marzo 2025)
- Puerto Libertad (Sonora, 30-31 marzo 2025)
- Bahía Kino (Sonora, 30-31 marzo 2025)
- Chametla (Sinaloa, 3-4 abril 2025)
- El Paredón (Oaxaca, 4-5 abril 2025)
- Puerto Escondido (Oaxaca, 6 abril 2025)
- Lázaro Cárdenas (Michoacán, 7-8 abril 2025)
- Puerto Ángel (Oaxaca, 7-9 abril 2025)
- Mazatlán (Sinaloa, 7-10 abril 2025)
- Caleta de Campos (Michoacán, 9 abril 2025)
- Colimilla (Colima, 9 abril 2025)
- Lázaro Cárdenas (Michoacán, 10 abril 2025)
- Barra de Navidad (Colima, 10 abril 2025)
- FONDEPORT (Colima, 10-12 abril 2025)
- Caleta de Campos (Michoacán, 11 abril 2025)
- Lázaro Cárdenas (Michoacán, 12 abril 2025)
- FONDEPORT (Colima, 14 abril 2025)
- Colimilla (Colima, 15 abril 2025)
- López Mateos (Baja California Sur, 21-23 abril 2025)
- San Jorge (Sonora, 21-24 abril 2025)
- Laguna Manuela (Baja California, 22-24 abril 2025)
- Conquista Agraria (Baja California Sur, 24 abril 2025)
- Punta Lobos (Baja California Sur, 25 abril 2025)
- Bahía de los Ángeles (Baja California, 25 abril 2025)
- Santa Rosalíita (Baja California, 25 abril 2025)

- San Blas (Nayarit, 25-27 abril 2025)
- Jawey (Sonora, 26 abril 2025)
- Cruz de Huanacaxtle, 26-28 abril 2025)

Las actividades que se llevarán a cabo una vez que haya concluido la veda de tiburón (31 de julio 2025) en el Océano Pacífico Mexicano incluyen: i) esfuerzos de muestreo de las capturas de tiburón arribadas en las mismas localidades que fueron muestreadas entre marzo y abril 2025, en frecuencia similar; y ii) la colecta de biopsias de tiburón sedoso (*Carcharhinus falciformis*) entre el Golfo de Tehuantepec y Michoacán (especialmente en agosto y octubre 2025), para ayudar a la definición de su estado poblacional en el Océano Pacífico Oriental con el método CKMR. CIAT también está realizando la colecta de muestras en Ecuador y Perú. CIAT adquirirá los kits de muestreo y proveerá la capacitación en su uso para el personal del proyecto. IMIPAS programará, gestionará y dará seguimiento al personal que designe para realizar las actividades de campo, comprometiéndose a la gestión ágil y eficiente del recurso humano, para evitar la ocurrencia de períodos de inactividad del proyecto, por ausencia de personal para trabajo en campo. IMIPAS ha designado al Dr. Luis Daniel Carrillo Colín (adscrito a la DIPP), como su persona de contacto y coordinador para la implementación de este proyecto. Por su parte, CIAT ha designado al Dr. Omar Santana y a la M.Sc. Mónica Peralta como su personal de contacto y coordinadores para el proyecto.

5. Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola en pesquerías de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile.

El proyecto de “Fortalecimiento de capacidades para el comanejo pesquero y acuícola de pequeña escala como una puerta las políticas públicas de México y Chile” nace de la convocatoria emitida por el Fondo de Cooperación México-Chile. El objetivo general de este proyecto en México es “Contribuir al incremento de la producción pesquera y acuícola en el estado de Yucatán a través del comanejo con perspectiva de género”. Los objetivos particulares son:

- Caracterización de la participación de mujeres y hombres en la pesquería de pequeña escala en las comunidades costeras del estado de Yucatán.
- Atención al sector productivo en temas acuacultura a través del intercambio de conocimientos entre investigadores y productores de ambos países.
- Desarrollo de protocolos de investigación interactiva científico pescador para el seguimiento y evaluación de las pesquerías del estado de Yucatán.

Dentro de los impactos esperados en las comunidades rurales de Río lagartos, Celestún, Sisal y Progreso, se espera beneficiar directamente a 284 hombres y 18 mujeres todos miembros de la zona Refugio pesquero Celestún, Sociedad Cooperativa Cepeda SC de RL, Cooperativa Moluscos del Mayab, Sociedad Cooperativa Auténticos Pescadores del Golfo SC de RL.

El componente de Género busca identificar y caracterizar la participación de la comunidad pesquera y acuícola con perspectiva de género para el estado de Yucatán, el componente de Acuacultura busca atender al sector productivo en temas acuicultura a través del intercambio de conocimiento entre investigadores y productores de ambos países, el componente de pesca busca desarrollar protocolos de investigación interactiva entre científico pescador para el seguimiento y evaluación de las pesquerías del estado de Yucatán, el componente de integración de resultados que busca sistematizar las experiencias compartidas. Este proyecto busca beneficiar:

En Chile:

Los beneficiarios directos son los representantes de los Comités de Manejo de recursos bentónicos, 50 personas en total, más los 27 miembros del Sindicato de Trabajadores Independientes Artesanales Dueños de Embarcaciones, Buzos y Asistentes de Buzo Muelle Ancud, y los 74 miembros del Comité Productivo de jaiberos de Ancud, Chiloé. De acuerdo a los registros actuales los integrantes de los comités son básicamente hombres, sin embargo, al menos se deben integrar a estas instancias un máximo de $\frac{2}{3}$ de mujeres, según lo estipula la ley actualmente. Como beneficiarios indirectos se encuentran todos los pescadores y pescadoras asociados a la extracción de recursos bentónicos con énfasis en la Región de Los Lagos, estimamos al menos unas 35.870 personas.

En México:

Se pretende atender directamente a 302 personas de las cuales el 96% son hombres y el 4% restante son mujeres del sector acuícola-pesquero de las localidades de Celestún, Sisal y Río Lagartos, Progreso, en el Estado de Yucatán. Se estima que los beneficiarios indirectos son aproximadamente 906 personas.

Con este proyecto se busca lograr la consolidación de un sistema integral de fortalecimiento de capacidades y transferencia tecnológica, articulada a través del co-manejo, con la participación de la academia, las personas pescadoras, gobiernos locales y regionales, con la finalidad de contribuir bajo los principios de igualdad de género e inclusión a promover el manejo pesquero y acuícola de los recursos marinos explotados por los usuarios en México y Chile.

11. Buque Dr. Jorge Carranza Fraser

El artículo 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (LGPAS) en su fracción XIV establece que el IMIPAS podrá realizar investigaciones científicas y tecnológicas de la flora y fauna acuáticas, en materia de pesca y acuacultura.

Durante el primer trimestre del 2025 finalizó la integración de información derivada del análisis de distribución y abundancia de pelágicos menores en el noroeste del país. En el 2024 se realizaron cruceros de investigación que involucraron la navegación del buque Dr. Jorge Carranza Fraser e INAPESCA I, para obtener estimaciones de abundancia de especies de importancia comercial. El objetivo principal del proyecto fue generar la evaluación de biomasa de pelágicos menores por el método de acústica. En la zona costera del sur del Golfo de California se estimaron 574,140 toneladas (I.C.95% = 340,130 – 808,150 t) de sardina crinuda (*Opisthonema spp.*). De acuerdo con el muestreo biológico la biomasa estuvo representada en un 69.36% (398,266.16 t) de *O. libertate*, 5% (29,312.38 t) de *O. bulleri* y 1.22% (7,009.5 t) de *O. medirastre*. El resto (24%) no fue identificado a nivel de especie, lo cual equivale a 139,552.5 t. Este informe se encuentra publicado en el micrositio del buque.

Asimismo, se integró la distribución de sargazo pelágico en GEOPESCA mediante información obtenida en el crucero realizado en septiembre del 2024 en el Caribe mexicano. Derivado de la necesidad de conocimiento sobre la dinámica del sargazo en el Caribe Mexicano el IMIPAS impulsó un primer esfuerzo de investigación en septiembre del 2024 mediante un crucero a bordo del Buque Dr. Jorge Carranza Fraser. Los resultados de la campaña fueron incorporados al geoportal Geopesca, donde se documentó la presencia de sargazo mediante 292 fotografías qué fueron georreferenciadas en complemento con información ambiental de la región, obtenida mediante instrumentos especializados.

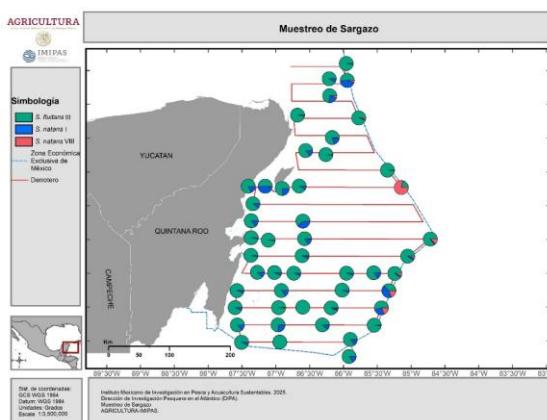


Fig. 1. Mapa de distribución por especies de sargazo en la zona norte del Caribe mexicano obtenida durante el crucero JCFINP2505. Las letras y números asociados a cada aráculo de pastel indican el orden del muestreo va

realizadas desde satélites, así como para documentar la distribución espacial de sargazo y los tipos de agregaciones en los que se transporta (Fig. 2 y 3).

Las observaciones a través de 982 fotografías permitieron identificar que el sargazo se agrega principalmente en la zona costera, puesto que en altamar se encuentra expuesto a la dispersión por factores externos como el viento, oleaje y corrientes, sin embargo, viaja en filamentos delgados paralelos entre sí con longitudes de hasta varios kilómetros en dirección a la costa. Las fotografías mencionadas anteriormente fueron georreferenciadas y serán integradas al sistema de información geográfica del IMIPAS (GEOPESCA) para que el público en general pueda consultar la información sin precedentes obtenida en este crucero.

En el segundo trimestre de 2025 el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS) con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), quien aportó la cantidad de \$400,000.00 dólares, desarrolló el Crucero Evaluación del sargazo pelágico (*Sargassum spp.*) en el Caribe mexicano: Estudio Integral, cuyos resultados fueron los siguientes:

Se realizaron 48 estaciones de muestreo de sargazo holopelágico en la Zona Económica Exclusiva del Caribe mexicano, con el objetivo de convertir un problema en una oportunidad (Fig. 1).

Las observaciones y capturas fotográficas durante el desarrollo del crucero son muy importantes como información auxiliar para calibrar las observaciones



Fig. 2. Actividades de búsqueda y captura fotográfica de agregaciones de sargazo.



Fig. 3. Fotografía aérea de manto de sargazo con la lancha en operación.

Las 48 muestras de sargazo (257 kg) fueron obtenidas ya sea desde el buque o desde la embarcación menor (lancha), las cuales estuvieron distribuidas en la Zona Económica Exclusiva del Caribe mexicano. Se observó dominancia general de la especie de sargazo *Sargassum flutans* III (Fig. 4).



Fig. 4. Obtención y procesamiento de muestras de sargazo.

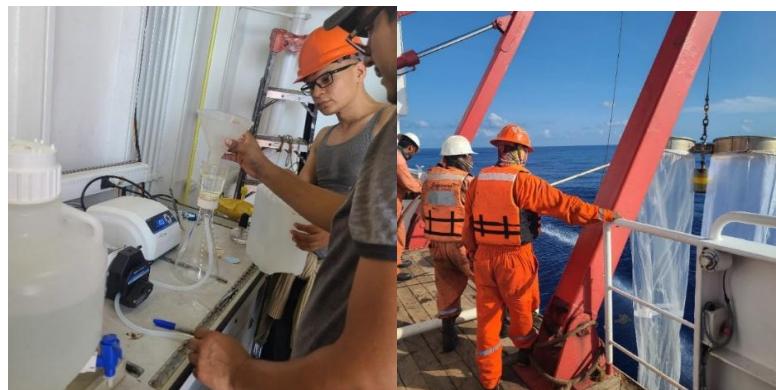


Fig. 5. Filtración de agua marina superficial para estudios de ADN ambiental (izquierda) y lanzamiento de red bongo (derecha).

Asimismo, se completaron un total de 57 estaciones fijas de oceanografía, en las que se realizaron lanzamientos de CTD, mientras que en 52 de ellas se lograron realizar arrastres oblicuos de red bongo. Asimismo, se obtuvieron 216 muestras de agua marina a profundidades entre superficie y 100 m para el desarrollo de estudios de acidificación del océano, este tema es particularmente importante para conocer sus impactos sobre el blanqueamiento de los arrecifes de coral en el Caribe mexicano. En todas las estaciones de lancha se filtró agua marina de origen superficial con fines de análisis de ADN ambiental (Fig. 5). La revisión de las muestras de zooplancton permitió identificar y documentar la presencia de especies de importancia comercial como túnidos y otros pelágicos mayores (Fig. 6).



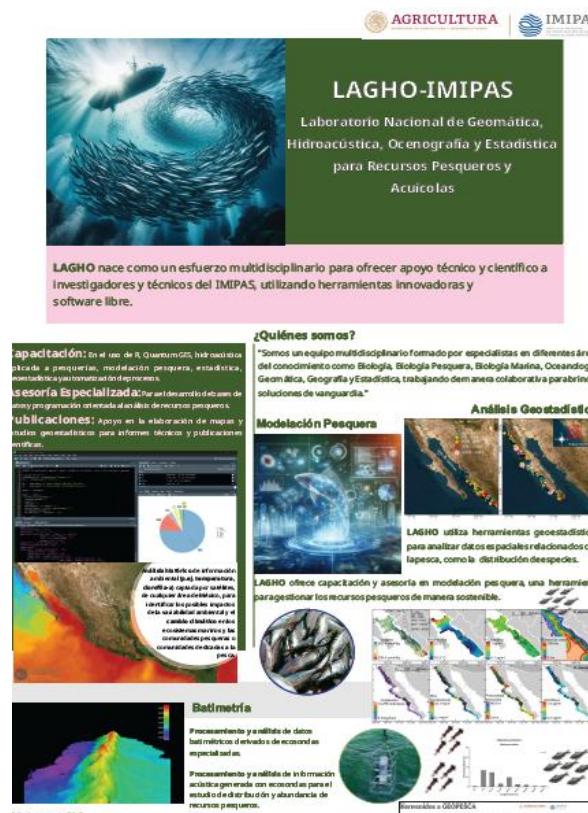
Fig. 6. Revisión de muestras de zooplancton derivadas de arrastres bongo (izquierda) larva de atún aleta negra identificada y separada (derecha).

Las maniobras en la lancha incluyeron el muestreo de agua marina con botella van dorn para la determinación de metales pesados y otros contaminantes, lanzamientos de CTD para la obtención de parámetros fisicoquímicos, arrastre superficial de zooplancton y lanzamientos de boyas oceanográficas (sofar), esta última compiló información del mar como altura de las olas y del nivel del mar, velocidad del viento, etc. Asimismo, mediante sonda multiparámetro se obtuvo información de otros factores del agua

de mar como turbidez y pH, así como la colecta de sargazo para estudios de microplásticos. Las muestras de sargazo fueron transportadas al barco para la fijación de muestras para el análisis posterior acerca de la química del tejido de las algas, genética de las especies, volumen por especie y separación de fauna asociada (Fig. 7). Con todas estas investigaciones enfocadas en el aprovechamiento del sargazo, México fue el primer país en impulsar un proyecto de esta envergadura, mediante la combinación de científicos expertos, centros de investigación y el apoyo de la plataforma tecnológica más avanzada del país, la cual permitió el desarrollo de múltiples líneas de investigación en los mares mexicanos.



Fig. 7. Vista lateral del buque Dr. Jorge Carranza Fraser desde la lancha frente a balsa de sargazo (izquierda) y lancha en operación sobre balsa de sargazo (derecha).



LAGHO-IMIPAS
 Laboratorio Nacional de Geomática, Hidroacústica, Oceanografía y Estadística para Recursos Pesqueros y Acuícolas

Quién somos?
 Somos un equipo multidisciplinario formado por especialistas en diferentes áreas del conocimiento como Biología, Biología Pesquera, Biología Marina, Oceanología, Geografía y Estadística, trabajando de manera colaborativa para brindar soluciones de vanguardia.

Modelación Pesquera
 LAGHO utiliza herramientas geostadísticas para analizar datos espaciales relacionados a la pesca, como la distribución de especies.

Análisis Geostadístico
 LAGHO ofrece capacitación y asesoría en modelación pesquera, una herramienta para gestionar los recursos pesqueros de manera sostenible.

Batimetría
 Recorriendo y analizando datos bathimétricos se obtiene un mapa digitalizado que muestra la profundidad y la topografía del fondo marino.

Por otro lado, cabe resaltar que Investigadores de las distintas Direcciones de Investigación del IMIPAS consolidaron la creación del Laboratorio Nacional de Geomática, Hidroacústica, Oceanografía y Estadística para Recursos Pesqueros y Acuícolas (LAGHO), el cual es un grupo interdisciplinario de expertos del IMIPAS en diferentes áreas del conocimiento, con el firme compromiso de mejora de los procesos de análisis encaminados al conocimiento de los recursos pesqueros en México. Uno de los objetivos medulares de este proyecto consiste en capacitar al personal del IMIPAS en diferentes temáticas y herramientas de investigación, que le permitan al personal implementar análisis más complejos en entornos de programación para mejorar procesos e interpretación de resultados.

Figura 8. Cartel de difusión de análisis implementados en LAGHO.

12. Recursos Genéticos Acuícolas

El Componente Recursos Genéticos Acuícolas, del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura (S304) de la Secretaría de Agricultura, es de cobertura nacional, y tiene como objetivo fortalecer el bienestar de los pequeños productores acuícolas de especies de interés comercial para la alimentación, mediante el incremento de la producción con organismos de calidad genética, provenientes de laboratorios certificados, así como impulsar la investigación en mejora genética acuícola cuyos resultados beneficien directamente a los pequeños productores acuícolas y pesqueros.

El Subcomponente Semilla Acuícola brinda apoyo a pequeños productores para la adquisición de semilla acuícola proveniente de laboratorios con certificación en sanidad acuícola. Este programa pone especial énfasis en mujeres, comunidades indígenas y afromexicanas, así como en productores que enfrentan altos niveles de marginación y que provienen de municipios de atención prioritaria rural.

Por su parte, el Subcomponente de Líneas Genéticas Mejoradas busca fomentar la investigación en producción y mejoramiento genético de especies acuícolas de interés comercial para la alimentación. Su población objetivo incluye Centros de Investigación, Universidades, Instituciones de Educación Superior que formen parte de la Red Nacional de Información e Investigación en Pesca y Acuacultura (RNIIPA), y Centros de producción de semilla acuícola.

Conforme al calendario de actividades del Componente, el 3 de febrero se publicó la convocatoria en el portal oficial del IMIPAS. Posteriormente, la ventanilla electrónica permaneció abierta del 4 de febrero al 3 de marzo, periodo en el cual se recibieron las solicitudes. Una vez concluido este plazo, se llevó a cabo una primera revisión de la documentación enviada por los solicitantes.

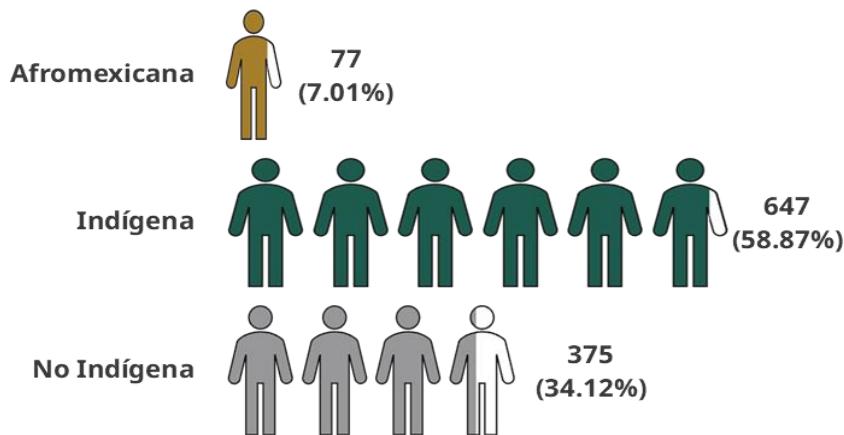
Subcomponente Semilla Acuícola

Entre los criterios de priorización del Subcomponente se encuentra la atención prioritaria a mujeres, en la cual se ha hecho especial énfasis en la difusión del Componente, con el objetivo de llegar a un mayor número de comunidades de pequeñas productoras acuícolas o pesqueras. Para el ejercicio 2025, se recibió un total de 1,099 solicitudes para el Subcomponente Semilla Acuícola, de las cuales el 57.05% (627) corresponden a mujeres, y el 42.99% (472) a hombres.



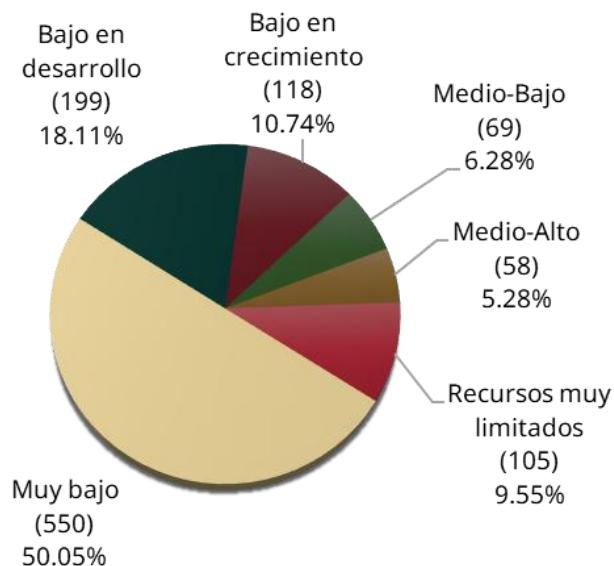
Solicitudes recibidas por género para el Subcomponente Semilla Acuícola 2025.

Este subcomponente también considera como prioritaria la atención a pequeños productores de comunidades indígenas y afromexicanas, facilitando el acceso a recursos esenciales para fortalecer sus actividades. Para el ejercicio 2025, el 7.01% de las solicitudes recibidas proviene de productores afromexicanos, el 58.87% de productores indígenas y el 34.12% de productores no indígenas. Estos datos reflejan el alcance del programa y su impacto en la inclusión de sectores prioritarios dentro del desarrollo acuícola.



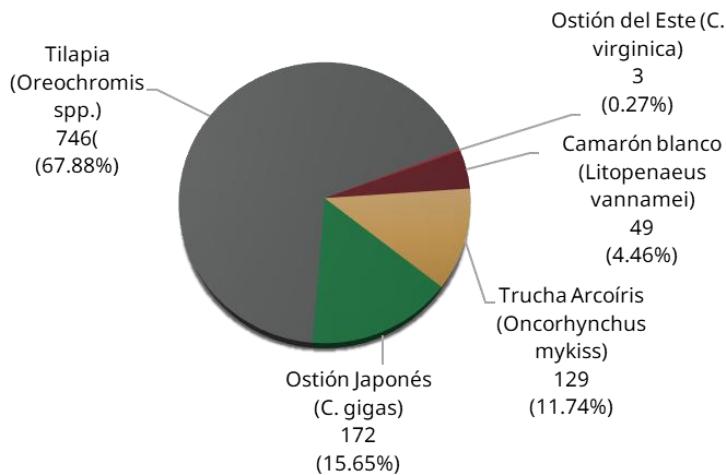
Solicitudes recibidas para el Subcomponente Semilla Acuícola de acuerdo con el tipo de comunidad.

Asimismo, el Subcomponente establece también como un criterio de priorización a los solicitantes con niveles socioeconómicos más bajos, así como a aquellos que residen en municipios con un alto grado de marginación, y para este ejercicio, el 59.6 % corresponde a personas con recursos muy limitados o con un nivel socioeconómico muy bajo, el 18.11% a solicitantes con un nivel bajo en desarrollo, 10.74% con un nivel bajo pero en crecimiento, 6.28% con un nivel medio-bajo y apenas el 5.28% a quienes cuentan con un nivel medio a medio-alto. Estos datos reflejan el impacto del Subcomponente en sectores con mayor vulnerabilidad económica, reafirmando su compromiso con la equidad en la distribución de apoyos y el impulso a quienes más lo necesitan.



Niveles socioeconómicos de los solicitantes para el Subcomponente Semilla Acuícola 2025.

En cuanto a las especies solicitadas, la mayoría corresponde a crías de tilapia, con un 67.9% del total. Le siguen la semilla de ostión japonés con 15.65%, la trucha arcoíris con 11.74%, el camarón blanco con 4.46%, y finalmente, el ostión del este con 0.27%.



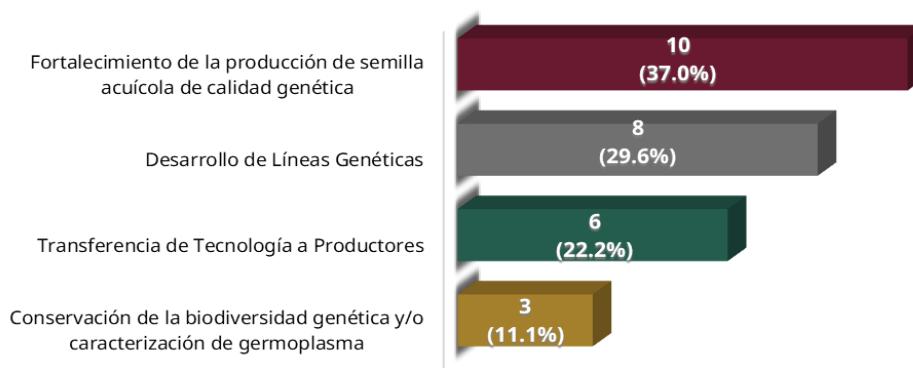
Solicitudes recibidas por especie para el Subcomponente Semilla Acuícola 2025.

Subcomponente Líneas Genéticas

Para el Subcomponente de Líneas Genéticas Mejoradas, ingresaron un total de 27 solicitudes, de las siguientes regiones de RNIIPA:

Región RNIIPA	Solicitudes
Región 1 Pacífico Noroeste	15
Región 3 Golfo de México Noreste	1
Región 4 Golfo de México Sureste	7
Región 5 Centro	4
Total general	27

En cuanto al Concepto de Apoyo solicitado, se recibieron un total de 10 proyectos enfocados en el fortalecimiento de la producción de semilla acuícola con calidad genética, 8 destinados al desarrollo de líneas genéticas, 6 orientados a la transferencia tecnológica a productores, y 3 dirigidos a la conservación de la biodiversidad genética y/o caracterización de germoplasma.



Solicitudes recibidas para el Subcomponente Líneas Genéticas respecto al concepto de apoyo.

NOTA IMPORTANTE: El 17 de febrero, la Subdirección de Recursos Financieros notificó al Titular de la Unidad Responsable que los recursos autorizados para el presente ejercicio fiscal, correspondientes al Programa Presupuestario S304 "Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura", de su Componente Recursos Genéticos Acuícolas, específicamente de la partida 43101 "Subsidios a la Producción", por un monto total de \$34,408,991.00 (treinta y cuatro millones cuatrocientos ocho mil novecientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), fueron reservados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De este monto, \$33,522,229.00 (treinta y tres millones quinientos veintidós mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) corresponden a subsidios a la producción y \$886,762.00 (ochocientos ochenta y seis mil setecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.) a gastos de operación del Componente.

El 4 de marzo mediante oficio número 510.-249-2025 de fecha 14 de febrero del presente año, el IMIPAS fue notificado de la reserva de los recursos del Componente afectando la partida 43101 "Subsidios a la Producción" por el mismo monto que previamente se tenía autorizado. Se observó dicha reserva por la subdirección de Recursos Financieros y se procedió el 24 de febrero a enviar el oficio RJL/IMIPAS/DA/0085/2025 dirigido a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), con la finalidad de que, a través de su conducto, se solicitara la liberación del presupuesto a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Hacienda), la cual realizó mediante oficio número 510.-0298-2025 con fecha 26 de febrero.

Derivado de la imperante necesidad de disponer de los recursos para la operación del componente, el 24 de marzo se emitió el oficio número RJL/IMIPAS/DG/092/2025 signado por el Director General del IMIPAS dirigido a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura solicitando a través de su conducto se diera a conocer el motivo por el cual se encuentran reservados los recursos, en seguimiento a las acciones realizadas por el IMIPAS se reitera nuevamente la solicitud de las gestiones ante Hacienda para la liberación del presupuesto con oficio RJL/IMIPAS/DA/0117/2025 de fecha 27 de marzo dirigido a la Dirección General de Programación, Presupuesto y Finanzas de Agricultura solicitando el apoyo ante Hacienda para la liberación del presupuesto. El 3 de abril se recibe oficio 510.-0490-2025 signado por el Director General de Programación, Presupuesto y Finanzas, solicitando a Hacienda la liberación del multicitado recurso.

El 8 de abril a través del oficio número 510.-0547-2025, Agricultura en su calidad de instancia administrativa única para tramitar ante la SHCP, anexa oficio 411/UDPCSG/2025/1162 de fecha 4 de abril y nos notifica la resolución al requerimiento que no es posible atender la solicitud de la liberación de los recursos. En su

carácter de Unidad Responsable e Instancia Ejecutora, el IMIPAS ha llevado a cabo diversas gestiones con el propósito de lograr la liberación de los recursos, sin obtener respuesta favorable.

13. Formación de Recursos Humanos

Como lo indica el Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (DOF, 18/10/2013; MODIFICACIÓN DOF, 27/08/2021) en su Artículo 4, el Instituto tiene por objeto coordinar y orientar la investigación científica-tecnológica en materia de pesca y acuacultura, así como el desarrollo, innovación, transferencia tecnológica, formación de recursos humanos que requiera el sector pesquero y acuícola, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y su Reglamento, contemplando las demás disposiciones aplicables.

Al segundo trimestre, como parte del compromiso con el sector académico, el Instituto colabora con Universidades e Instituciones de investigación, como la UNAM, Universidad Veracruzana, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Sinaloa, Instituto Tecnológico de Bahía Banderas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, principalmente, a través de los programas de tesis, servicio social, prácticas y estancias profesionales (Anexo 5).

Programa de investigación	Dirección	No. de tesis			No. de personas		Total
		Licenciatura	Maestría	Doctorado	Prestando servicio social	Prácticas / estancias profesionales	
Escama marina Pacífico Norte	DIPP			1		2	3
Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas	DIPP	1			1		2
Pelágicos mayores	DIPP	2					2
Tiburones y rayas en el Estado de Nayarit	DIPP				1		1
Eslomabronquios en el Golfo de México	DIPA		2			1	3
Buque Dr. Jorge Carranza Fraser	DIPA	1			2	1	4
Recursos Epi-Pelágicos (Sargazo) en el Golfo de México	DIPA		1				1
Smart siting de áreas idóneas para la implementación de proyectos de acuacultura	DIA				3		3
Desarrollo y mejora de las tecnologías enfocadas a un mejor aprovechamiento de agua y espacio en especies dulceacuícolas	DIA				1		1
TOTAL		4	3	1	8	4	20

ANEXO 1. Comparativo enero-junio 2024-2025 Austeridad Republicana

Partida	Concepto del gasto	Ejercicio enero-junio 2024	Ejercicio enero-junio 2025	Diferencia	Ahorro	Causas de los ahorros o de los incrementos
31101	Energía Eléctrica	\$1,330,000.00	\$ 1,423,007.00	\$93,007.00	3.37%	Incluye pago de pasivos 2024
31301	Agua	\$ 430,000.00	\$ 341,287.00	-\$88,713.00	-23.31%	El pago de los derechos por el servicios de agua, se realiza conforme a las tarifas de los gobiernos estatales
31401	Telefonía convencional	\$ 150,000.00	\$172,162.62	\$22,162.62	10.89%	Incluye pago de pasivos 2024
31501, 31601	Telefonía celular	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
26102, 26103, 26104, 26105	Combustibles	\$ 4,270,000.00	\$ 3,919,394.00	-\$350,606.00	-11.31%	Las comisiones oficiales se han ajustado a lo estrictamente indispensable; así como el uso de los vehículos para uso administrativo, por lo que el consumo de combustibles es menor en este periodo
31201	Gas	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32101	Arrendamiento de terrenos	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32301	Arrendamiento de equipos y bienes informáticos	\$ 6,200,000.00	\$ 5,077,849.09	-\$1,122,150.91	-20.87%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
32302	Arrendamiento de mobiliario	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 25,000.00	\$ -	-\$25,000.00	-100.00%	No se ha requerido en el periodo
32502, 32503, 32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 10,545,788.00	\$ 7,553,177.00	-\$2,992,611.00	-30.80%	En atención a las políticas de austeridad, se utilizan los vehículos de manera restringida a lo necesario
32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	\$ 1,315,656.80	\$ 817,529.32	-\$498,127.48	-39.96%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
32801	Arrendamiento financiero	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32901	Arrendamiento de sustancias y productos químicos	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32902	PIDIREGAS Cargos Fijos	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
32903	Otros arrendamientos	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
37504 y 37602	Viáticos nacionales e internacionales	\$ 975,430.00	\$ 362,218.00	-\$613,212.00	-64.12%	Las comisiones oficiales se han ajustado a lo estrictamente indispensable, por lo que el gasto en este rubro es menor en este periodo
38501	Gastos de alimentación	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
22102, 22103, 22104, 22106	Productos alimenticios	\$ 96,163.60	\$ 126,467.00	\$30,303.40	27.07%	Por la adquisición de agua purificada para oficinas centrales y 14 CRIAPS

Partida	Concepto del gasto	Ejercicio enero-junio 2024	Ejercicio enero-junio 2025	Diferencia	Ahorro	Causas de los ahorros o de los incrementos
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
35101 y 35102	Remodelación de oficinas	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
35101 y 35102 62202	Conservación y mantenimiento de inmuebles	\$ 6,000,000.00	\$ 6,247,090.87	\$247,090.87	0.60%	Debido a las condiciones de los inmuebles que ocupan los CRIAPs, se procedió a realizar principalmente el mantenimiento en los Centros de Yucalpetén y Puerto Morelos
31602, 31603, 31701, 31904, 56501	Telecomunicaciones, Internet, Cloud, Desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ 1,616,199.00	\$ 456,503.52	-\$1,159,695.48	-72.71%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
31801, 31802,	Servicio postal, telegráfico, mensajería y paquetería	\$ 110,000.00	\$ 104,005.00	-\$5,995.00	-8.65%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
35301 y 51501	Equipo de cómputo y Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 1,400,000.00	\$ 5,000.00	-\$1,395,000.00	-99.65%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
21101, 21201, 21401, 21501	Papelería	\$ 163,170.68	\$ 60,324.00	-\$102,846.68	-64.28%	Ejercicio conforme a necesidades del Instituto
37100, 37400	Pasajes	\$ 3,160,000.00	\$ 2,040,096.00	-\$1,119,904.00	-37.62%	Las comisiones oficiales se han ajustado a lo estrictamente indispensable, por lo que el pago de boletos de avión disminuyó en el periodo
38301 y 38401	Congresos, convenciones, exposiciones y seminarios	\$ -	\$16,700.00	\$16,700.00	0.00%	
33101, 33102, 33103, 33104	Asesorías	\$ 165,910.91	\$ 304,853.00	\$138,942.09	77.53%	Conforme a contrato con despacho externo para la dictaminación de los estados financieros 2024.
33501	Estudios e investigaciones	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
33604	Impresión de material de difusión	\$ 5,000.00	\$ 169.00	-\$4,831.00	-96.73%	Pago de impresión de folletos informativos
36101, 36201, 36901	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
51101, 51201	Muebles de oficina y estantería	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ -	\$ -	\$0.00	0.00%	
	Total	\$ 37,958,318.99	\$ 29,027,832.42	-\$ 8,930,486.57	-26.11%	

ANEXO 2. Solicitudes de información

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN IMIPAS			
	Número de solicitud	Descripción de la solicitud	Status
1	330020725000021	base de datos de accidentes ocurridos costa afuera relacionados con embarcaciones pesqueras / arte de pesca con las instalaciones asociadas al sector hidrocarburos (ductos, etc.)	Atendido
2	330020725000022	Con relación a la información proporcionada el pasado 2 de abril del presente año, referente con la solicitud 330020725000020, al respecto solicito el complemento de la siguiente información: Partida 33901 Copia del documento denominado " Diseño de una propuesta para establecer una ruta crítica de atención al Camarón como especie prioritaria de pesca y acuacultura" del C. Miguel López González Copia del entregable presentado por el C. Oscar Jair Uribe Jiménez referente al pago del mes de enero de 2025. Relación de las actividades específicas realizadas por el C. Raúl Garfias Trejo, correspondiente al pago del mes de enero de 2025, toda vez que el documento que se proporciona como entregable, es una descriptiva global del contrato. Copia del entregable proporcionado el 21 de enero de 2025 de la C. Sandra Red ríguez De Dios, toda vez que el documento proporcionado tiene fecha de recepción el 28 de febrero de 2025.	Atendido
3	330020725000023	Solicito de parte de la dependencia o entidad, en adelante Sujeto Obligado, ante el cual se endereza y presenta ésta solicitud de información los siguientes documentos, oficios e información, mismos que pido me sean proporcionado en formato electrónico a través de su envío a mi correo electrónico del conocimiento del Sujeto Obligado, mismo que está registrado y consignado en la Plataforma Nacional de Transparencia, siendo en consecuencia de su conocimiento. El ámbito temporal para la búsqueda de los documentos, oficios e información es desde el 01 de enero de 2024 y hasta la fecha de presentación de esta solicitud de información; o en otros términos, es el ámbito temporal en el cual se emitieron y generaron los oficios, documentos, oficios e información en general, o en que se incorporaron al acervo, físico y documental del Sujeto obligado.	Atendido
4	330020725000024	Solicito a cada una de las dependencias proporcionen información sobre las acciones, programas, proyectos, política pública y cualquier actividad orientada al rescate, promoción y/o defensa del lago de pátzcuaro de enero de 2020 a enero de 2025. Así como resultados, informes, libros, presentaciones o cualquier material que se haya generado en el marco de sus atribuciones respecto de las actividades ejecutadas.	Atendido
5	330020725000025	Se solicitan los archivos en formato .PDF, o en los que se encuentren, de: 1.-Las opiniones técnicas expedidas por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables IMIPAS) tanto por la Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico como de la Dirección Investigación Pesquera en el Atlántico, de los años 2024 y 2025, en las que se emite opinión técnica respecto a las solicitudes de los permisos de pesca comercial en sus modalidades de nuevos, prorrogas de permisos de pesca comercial y prorrogas de permisos de pesca comercial vencidos y/o prorrogas de permisos de pesca comercial extinguidos por terminación del plazo, emitidas en atención a todas las pesquerías que forman parte de la carta nacional pesquera, y sus modificaciones, y que fueron emitidas de forma genérica, esto es, que no hacen referencia a una persona física o moral específica, sino que se refieren a las solicitudes, que se señalaron, en general. 2. Los oficios por los cuales la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola, solicitó se emitieran dichas opiniones técnicas. Nota: las opiniones técnicas solicitadas dejaron de ser información reservada toda vez que la Dirección General de Ordenamiento Pesquero y Acuícola hizo uso de ellas, al expedir los permisos de pesca correspondientes en los años 2024 y 2025, por lo que al momento de ser utilizadas se tienen como información pública abierta a la ciudadanía.	Atendido
6	330020725000026	Se requieren los dictámenes, documentos, opiniones y/o insumos técnicos que elabora el IMIPAS para la merluza del Pacífico norte (<i>Merluccius productus</i>) de los años 2023, 2024 y 2025.	Atendido

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN IMIPAS			
	Número de solicitud	Descripción de la solicitud	Status
7	330020725000027	Por esta vía solicito la relación de alevines sembrados (liberación de crías) para la repoblación de peces en Tabasco entre el 2020 y el 2025. Desglosar por: Nombre del programa Especies sembradas Cantidad de alevines liberados Nombre de la laguna Fecha en que fueron liberados Origen de los alevines 2. La relación de programas de repoblación de peces (liberación de crías) a nivel nacional entre el 2020 y el 2025. Desglosar por: Año Presupuesto para el programa Nombre del programa 3. Compartir las descripciones técnicas de los programas para la repoblación de peces a través de la siembra de alevines que hayan tenido lugar entre el 2020 y el 2025 en Tabasco.	Atendido
8	330020725000028	Descripción de cada categoría de trabajos existentes y su fundamento jurídico	Atendido
9	330020725000029	Descripción de cada categoría de trabajos existentes y su fundamento jurídico	Atendido
10	330020725000030	Se solicita contrato de técnico superior o documento que justifique la contratación del empleado con ese puesto	Atendido
11	340020700000125	Considerando las reuniones que el Director General del IMIPAS convocó con todo el personal, los días 8 de abril y 8 de mayo del presente año, en donde hizo del conocimiento que la C. Rita Ayón Rodríguez realizaría actividades de asesoría a esa Dirección General únicamente, al respecto se solicita proporcionar lo siguiente: Contrato de Prestación de Servicios, realizado con la C. Rita Ayón Rodríguez, en donde se indiquen las atribuciones y/o actividades que realiza como asesora de la Dirección General, así como el monto de retribución económica que percibe, y la fecha de inicio y término del documento referido. Indicar el número y monto del pago o pagos entregados a la C. Rita Ayón Rodríguez, del mes de abril y mayo del presente año. Asimismo, informar el nombre del personal que fue contratado en la Subdirección de Recursos Materiales, durante el mes de abril y mayo, a través de la figura de Prestación de Servicios Profesionales, los números de contrato asignados, sus atribuciones o funciones, y el monto del pago o los pagos recibidos, así como la fecha de inicio y de término de los documentos referidos.	Atendido
12	340020700000225	Solicito amablemente la cantidad de tortugas caguamas o amarillas (<i>Caretta caretta</i>) que han muerto entre 2014 y 2025 en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur. Desglosar por año y especificar la cantidad de tortugas muertas hasta la fecha actual de 2025. ¿Cuál es el límite anual actual de mortalidad de tortuga caguama o amarilla (<i>Caretta caretta</i>) en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur? Decir cantidad. Es decir, ¿cuál es el máximo de tortugas muertas para que se prohiba la pesca en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur? ¿Cómo se ha modificado este límite anual de mortalidad de tortuga caguama o amarilla (<i>Caretta caretta</i>) en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur en los últimos 10 años? ¿En la actualidad hay un límite anual de mortalidad de tortuga caguama o amarilla (<i>Caretta caretta</i>) en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur? ¿Qué se está realizando para cuidar a las tortugas caguama o amarilla (<i>Caretta caretta</i>) en la Zona de Refugio Pesquero Costa Occidental de Baja California Sur?	Atendido
13	340020700000325	Se solicita la siguiente información: 1. Relación de todas comisiones realizadas por el Titular de la Dirección General, a partir de noviembre de 2024 al 23 de junio de 2025, en donde se informe lo siguiente: a: Objetivo de la comisión b. Fecha de inicio y término c. lugar o lugares de la comisión d. monto del gasto total erogado e. resultados de la comisión 2. Informe institucional sobre el costo-beneficio obtenido, de manera global, de las comisiones realizadas. 3. Relación de todos los pagos realizados en los meses de marzo, abril y mayo de 2025, de la partida 33901, considerando lo siguiente: a. nombre de quien recibió el pago b. monto del pago c. fecha del pago d- motivo del pago	Atendido

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN FIDEMAR		
Número de solicitud	Descripción de la solicitud	Status
1	33103102500004 <p>A quien corresponda, Por medio de la presente me permito solicitar la información de esfuerzo y capturas realizados por la flota atunera mexicana, que son colectados como parte del programa de observadores a bordo operado por el FIDEMAR / PNAAPD (https://www.fidemar.org/). La información será para embarcaciones que pescan con red de cerco y palangre en aguas del Pacífico, Golfo de California y Golfo de México entre 2007 y el presente. En específico, los datos contienen las siguientes columnas o variables:</p> <ul style="list-style-type: none">- RNPA de la unidad económica - Nombre de la unidad económica - RNPA de la embarcación - Nombre de la embarcación - Tipo de arte de pesca (cerco o palangre)- Crucero - Lance - Año - Mes - Dia - Latitud - Longitud - Tipo de lance (cuando sea relevante) - Duración de la faena (horas) - Especie de atún capturada - Volumen de capturas	Atendido
2	33103102500005 base de datos de accidentes ocurridos costa afuera relacionados con embarcaciones pesqueras / arte de pesca con las instalaciones asociadas al sector hidrocarburos (ductos, etc.)	Atendido
3	33103102500006 Solicito a cada una de las dependencias proporcionen información sobre las acciones, programas, proyectos, política pública y cualquier actividad orientada al rescate, promoción y/o defensa del lago de pátzcuaro de enero de 2020 a enero de 2025. Así como resultados, informes, libros, presentaciones o cualquier material que se haya generado en el marco de sus atribuciones respecto de las actividades ejecutadas.	Atendido
4	33103102500007 solicito de la manera mas atenta los permisos de pesca comercial de langosta roja(<i>panulirus interruptus</i>) en aguas de jurisdicción federal del litoral pacífico adyacentes al estado de baja california desde el año 2000 hasta el 2 trimestre del 2025	Atendido
5	33103102500008 Descripción de cada categoría de trabajos existentes y su fundamento jurídico (IMIPAS)	Atendido

ANEXO 3. Convenios vigentes durante el segundo trimestre

No.	TIPO DE CONVENIO *	AÑO	SUSCRITO CON:	OBJETO	IMPORTE CONVENIDO (miles de pesos)	VIGENCIA DEL CONVENIO (MES/AÑO)	AVANCE FÍSICO
1	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA A EFECTO DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS; ASÍ COMO PARA ASESORAR CIENTÍFICA Y TÉCNICAMENTE A PESCADORES Y ACUICULTORES DEL ESTADO DE SONORA A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS.	SIN RECURSOS	30/09/2027	EN VIGOR
2	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	CRIAP VERACRUZ-SEDARPA	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES PARA REALIZAR ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TÉCNICAS Y DE INTERCAMBIO ACEDÉMICO, ASÍ COMO EL DESARROLLO DE MECANISMOS DE APoyo PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS EN MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA.	SIN RECURSOS	29/11/2030	EN VIGOR
3	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN ENTRE LAS PARTES A EFECTO DE PROMOVER Y FORTALECER LA PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE TABASCO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA-TECNOLÓGICA, ASÍ COMO EL DISEÑO DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS EN MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA.	SIN RECURSOS	30/09/2030	EN VIGOR
4	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO ESTADO DE MORELOS	FOMENTAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA EN EL ESTADO DE MORELOS MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN, MEJORAR EL BIENESTAR DE LOS PRODUCTORES Y OPTIMIZAR EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, PESQUEROS Y ACUICOLAS, GARANTIZANDO SU SOSTENIBILIDAD EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICOS, SOCIAL Y ECOLÓGICO, ASÍ COMO IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN EN TALLERES, CONFERENCIAS, SIMPOSIOS Y OTROS.	SIN RECURSOS	30/09/2030	EN VIGOR
5	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO DE YUCATÁN	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ASESORÍA TÉCNICA Y CIENTÍFICA, FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, QUE PERMITAN EL FORTALECIMIENTO Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL ÁMBITO DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA EN EL ESTADO DE YUCATÁN.	SIN RECURSOS	30/09/2030	EN VIGOR
6	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	SECRETARÍA DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE OAXACA	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA A EFECTO DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS; ASÍ COMO PARA ASESORAR CIENTÍFICA Y TÉCNICAMENTE A PESCADORES Y AGRICULTORES DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS.	SIN RECURSOS	30/11/2028	EN VIGOR
7	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	ESTABLECER LAS BASES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA A EFECTO DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS, ASÍ COMO COMO ASESORAR CIENTÍFICA Y TÉCNICAMENTE A PESCADORES Y ACUICULTORES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS.	SIN RECURSOS	10/09/2027	EN VIGOR
8	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA A EFECTO DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS; ASÍ COMO PARA ASESORAR CIENTÍFICA Y TÉCNICAMENTE A PESCADORES Y ACUICULTORES DEL ESTADO DE SINALOA A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS.	SIN RECURSOS	31/10/2027	EN VIGOR

No.	TIPO DE CONVENIO *	AÑO	SUSCRITO CON:	OBJETO	IMPORTE CONVENIDO (miles de pesos)	VIGENCIA DEL CONVENIO (MES/AÑO)	AVANCE FÍSICO
9	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE	ESTABLECER LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE PESCA Y ACUACULTURA EN EL QUE SE PUEDAN FORMAR RECURSOS HUMANOS A TRAVÉS DE SERVICIO SOCIAL, PRÁCTICAS PROFESIONALES Y O TESIS DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ESTANCIAS ACADÉMICAS A EFECTO DE GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS COSTERO-MARINOS; ASÍ COMO PARA ASESORAR CIENTÍFICA Y TÉCNICAMENTE A PESCADORES Y ACUICULTORES EN EL ÁMBITO SOCIAL, TECNOLÓGICO, ECOLÓGICO, AMBIENTAL, BIOLÓGICO Y ECONÓMICO.	SIN RECURSOS	27/06/2029	EN VIGOR
10	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS NAYARIT	CONJUNTAR ACCIONES ENTRE LAS PARTES PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "ESTUDIO DE LA IMPORTANCIA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL SECTOR PESQUERO EN EL MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYART".	SIN RECURSOS	30/08/2027	EN VIGOR
11	CONVENIO DE COLABORACIÓN	2025	ORGANIZACIÓN CIVIL REEF AQUACULTURE CONSERVANCY "RAC"	ESTABLECER LAS BASES DE COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES A FIN DE FOVORECER ENTRE ELLAS EL INTERCAMBIO SOBRE CUESTIONES DE INTERÉS MUTUO DENTRO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA ACUACULTURA.	SIN RECURSOS	30/09/2030	EN VIGOR
12	CONVENIO ESPECIFICO	2025	GOBIERNO DE TABASCO	DESARROLLAR ENTRE "LAS PARTES" DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TRANSFERENCIA EN MATERIA DE ACUACULTURA DIRIGIDAS A PRODUCTORES ACUÍCOLAS TABASQUEÑOS.	SIN RECURSOS	A PARTIR DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2025, HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS COMPROMISOS INDICADOS EN EL ANEXO TÉCNICO.	EN VIGOR

ANEXO 4. Listado de Reuniones con el sector Acuícola y Pesquero

Reuniones con el Sector Acuícola								
No.	Lugar / CRIAP	FECHA DE REUNION	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE	Hombres	Mujeres	Total
PRIMER TRIMESTRE								
1	En línea	07/01/2025	Organización del 4º Foro de Economía Azul		IMIPAS	2	2	4
2	En línea	13/01/2025	Presentación de los resultados del proyecto transporte de peces. UG	Tilapia	IMIPAS	3	1	4
3	CDMX	15/01/2025	Solicitud cultivo de trucha	Trucha (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)	CONAPESCA	2	2	4
4	En línea	20/01/2025	Reunión SEPASY-IMIPAS		IMIPAS	4	0	4
5	En línea	20/01/2025	Reunión IMIPAS-Thalasso	Macroalgas	Thalasso	3	1	4
6	CDMX	21/01/2025	Reunión Comepesca-IMIPAS		IMIPAS	4	1	5
7	CDMX (Zoom)	24/01/2025	Actividades primer trimestre 2025, referente al proyecto México-Chile		IMIPAS	2	4	6
8	En línea	28/01/2025	"Adaptación de la red suripera para la reducción del impacto ambiental en la pesca artesanal de camarón en Playa Leona y El Espavé redes atarraya suripera de Bahía de Chame, Pacífico panameño"		PANAMÁ	5	3	8
9	En línea	28/01/2025	Organización del 4º Foro de Economía Azul		IMIPAS	2	2	4
10	CDMX (Zoom)	29/01/2025	Reunión con personal del ASIPONA		IMIPAS	1	2	3
11	En línea	30/01/2025	Reunión para proyecto de validación de Jaula de Camarón. Atención al Sector.	Camarón	IMIPAS	2	0	2
12	CDMX (Zoom)	04/02/2025	Recetario de carpa	Carpa	IMIPAS	0	2	2
13	En línea	05/02/2025	Organización del 3er Foro de Economía Azul		IMIPAS	2	2	4
14	CDMX	05/02/2025	TGL00377 – AMERP. Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile y su aplicación en la implementación del Acuerdo 6F		SRE	3	4	7
15	CDMX (Zoom)	11/02/2025	Reunión de trabajo COLPOS-IMIPAS capacitación en Veracruz	Tilapia	IMIPAS	4	3	7
16	En línea	14/02/2025	Coordinación proyecto PRONACES CONAHCYT. IMIPAS-CIBNOR	Robalo	IMIPAS	5	1	6
17	En línea	18/02/2025	Reunión IFOP-IMIPAS		IMIPAS	2	3	5
18	Yucatán (Zoom)	21/02/2024	Propuesta de acciones jaulas Celestún	Jurel	IMIPAS	6	3	9
19	CDMX	22/01/2025	Reunión SEDAGRO Morelos-IMIPAS. Acciones de colaboración	Tilapia y peces de ornato	IMIPAS	3	1	4
20	En línea	24/02/2025	Reunión SEMA-IMIPAS sobre el 3er Foro Internacional de Economía y Crecimiento Azul		IMIPAS	3	1	4

Reuniones con el Sector Acuícola								
No.	Lugar / CRIAP	FECHA DE REUNIÓN	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE	Hombres	Mujeres	Total
21	En línea	27/02/2025	Videoconferencia relativa a los trabajos del cultivo comercial de totoaba en México	Totoaba	CONAPESCA	6	0	6
22	En línea	28/01/2025	Colaboración CIAD-IMIPAS, acciones de colaboración	Robalo	IMIPAS	3	0	3
23	En línea	28/02/2025	Conchas y vino CETYS-IMIPAS	Moluscos bivalvos	IMIPAS	4	3	7
24	En línea	28/02/2025	REUNION PROVINO	Moluscos bivalvos	PROVINO	3	4	7
25	CDMX	28/01/2025	Reunión EDF-IMIPAS		EDF	4	2	6
26	En línea	13/02/2025	Reunión de coordinación grupo XXIII SINASICA		SENASICA	3	1	4
27	En línea	03/03/2025	Reunión CIMARES		IMIPAS	2	2	4
28	CDMX	05/03/2025	Revisión del convenio proyecto de pepino Yucalpetén	Pepino de mar	IMIPAS	5	0	5
29	En línea	07/03/2025	Reunión de coordinación taller de conchas con AMEXO	Ostión	IMIPAS	3	2	5
30	En línea	10/03/2025	Seguimiento a la reunión con afectados por Alta Mortalidad de Peces en la Presa el Gallo de Cutzamala de Pinzón, Gro	Tilápia	Agricultura	6	2	8
31	En línea	11/03/2025	Reunión Tamaulipas, productores interesados en establecer la producción de lobina	Lobina	IMIPAS			
32	CDMX (Zoom)	12/03/2025	Colaboración CONAPESCA/Extensionismo		IMIPAS	1	2	3
33	CDMX (Zoom)	12/03/2025	Colaboración CONAPESCA/Extensionismo		IMIPAS	1	2	3
34	En línea	12/03/2025	Reunión COLPOS para determinar acciones de colaboración		IMIPAS	2	0	2
35	CDMX	13/03/2025	Reunión Intersecretarial VIII Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible		SRE	10	2	12
36	En línea	24/03/2025	Reunión Proyecto Tilapia Campeche	Tilapia	IMIPAS	5	0	5
37	En línea	26/03/2025	Grupo de trabajo XIII SINASICA-Primera reunión de trabajo 2025		SENASICA	12	4	16

SEGUNDO TRIMESTRE					
No.	Lugar / CRIAP	FECHA DE REUNIÓN	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES/ASUNTO	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
1	DIA	01/04/2025	Organización del 3er Foro de Economía Azul	Organización de Foro	IMIPAS
2	DIA	01/04/2025	Reunión SEMA-IMIPAS Foro de Economía Azul	Organización de Foro	SEMA
3	DIA	23/04/2025	Vídeoconferencia: Elaboración del Diagnóstico para el	Planeación	CONAPESCA

SEGUNDO TRIMESTRE					
			Programa de Pesca sustentable 2026		
4	DIA	24/04/2025	Primera Sesión de Trabajo Actualización comentarios TDR Proyecto Red IIPA-AP	Planeación	IMIPAS
5	DIA	25/04/2025	Reunión presencial de trabajo IMIPAS Foro de Economía Azul	Organización de Foro	IMIPAS
6	DIA	28/04/2025	Seguimiento proyecto FAO-IMIPAS-CICESE	Seguimiento	IMIPAS
7	DIA	28/04/2025	Videoconferencia: Diagnóstico de pesca sustentable	Pesca Sustentable	IMIPAS
8	DIA	28/04/2025	Reunión organización evento	Tilapia	IMIPAS
9	DIA	07/05/2025	Reunión extensionismo	Tilapia	CONAPESCA
10	DIA	07/05/2025	Metodología del Foro Internacional de Economía y Crecimiento Azul	Organización de Foro	IMIPAS
11	DIA	09/05/2025	Proyecto Transferencia de tecnología y experiencias en producción y cultivo de alevines de tilapia, pacú y surubí. Paraguay	Tilapia	SER/AMEXID
12	DIA	09/05/2025	Reunión colaboración tilapia	Tilapia	IMIPAS
13	DIA	12/05/2025	3er. FIECA: Metodología		
14	DIA	13/05/2025	Organización Foro de Economía y Crecimiento Azul	Organización de Foro	IMIPAS
15	DIA	15/05/2025	Reunión con Trina Listanco ZOOM	Proyecto Ostion	IMIPAS
16	DIA	15/05/2025	Homologación y definición de términos Diagnóstico de Pesca y Acuacultura	Planeación	CONAPESCA
17	DIA	19/05/2025	3er FIECA México Azul-IMIPAS	Organización de Foro	IMIPAS
18	DIA	21/05/2025	Reunión SEPASY-IMIPAS	Colaboración	IMIPAS
19	DIA	26/05/2025	Invitation to Meeting – Mexico Pilot Project	Organización de Foro	IMIPAS
20	DIA	28/05/2025	REUNIÓN DE TRABAJO COORDINADORES NACIONALES IMPLEMENTACIÓN PAEM-DIAGNÓSTICO	Planeación	IMIPAS
21	DIA	29/05/2025	PLENARIA LGM 2025	RNIIPA	IMIPAS
22	DIA	30/05/2025	Sesión de trabajo FIECA Metodología	Organización de Foro	IMIPAS
23	DIA	30/05/2025	Avances FIECA Cancún	Organización de Foro	IMIPAS
24	DIA	30/05/2025	VC Viceministra del MINAL Cuba, Sra. Midalys Naranjo	Colaboración	SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
25	DIA	03/06/2025	Campaña Tilapia Mexicana	Tilapia	CONAPESCA
26	DIA	04/06/2025	Follow-up meeting between IMIPAS and IMR		
27	DIA	06/06/2025	Campaña tilapia CONAPESCA-IMIPAS	Tilapia	CONAPESCA
28	DIA	09/06/2025	Convenio Comepesca-Imipas	Colaboración	IMIPAS
29	DIA	10/06/2025	Contribución del IMIPAS al Programa Especial del SECITHI 2025-2030	Planeación	SECITHI
30	DIA	12/06/2025	MOU Hungary-Mexico	Colaboración	IMIPAS
31	DIA	17/06/2025	Proyecto Panamá	Colaboración	IMIPAS

SEGUNDO TRIMESTRE					
32	DIA	19/06/2025	Reunión informativa "Redes Azules para la Innovación Social Tecnológica y Comunitaria"	Colaboración	IMIPAS
33	DIA	24/06/2025	Foro "Horizontes Azules: Ciencia encaminada hacia la agenda alimentaria"	Colaboración	IMIPAS
34	DIA	24/06/2025	Tercera sesión de trabajo del Grupo XIII SINASICA	Coordinación	SENASICA
35	DIA	25/06/2025	Proyecto algas	Colaboración	IMIPAS
36	DIA	03/04/2025	PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL SUBCOMITÉ DE PROTECCIÓN ZOOSANITARIA	Coordinación	SENASICA
37	DIA	27/06/2025	Primera Reunión Ordinaria RNIIIPA Región II Pacífico Centro-Sur	RNIIIPA	IMIPAS
38	DIA	15/04/2025	Reunión RAC	Colaboración	IMIPAS
39	DIA	23/04/2025	Grupo XIII Sinasica	Coordinación	SENASICA
40	DIA	07/05/2025	Reunión discusión peces marinos	Colaboración	IMIPAS
41	DIA	09/05/2025	REUNION PROGRAMA S304 SADER	Planeación	SHCP
42	DIA	23/05/2025	REVISIÓN DE LOS TERMINOS DEL CONVENIO PARA EL CULTIVO DE PEPINO EN YUCALPETEN	Colaboración	IMIPAS
43	DIA	28/05/2025	COLABORACION YUCATÁN	Colaboración	IMIPAS
44	DIA	29/05/2025	REUNION GRUPO XIII SINASICA	Coordinación	SENASICA
45	DIA	29/05/2025	REUNION DE TRABAJO SEFADER OAXACA	Coordinación	SENASICA
46	DIA	10/06/2025	Contribución del IMIPAS al Programa Especial del SECITHI 2025-2030	Coordinación	IMIPAS

Reuniones con el Sector Pesquero ATLÁNTICO						
No.	Dirección	Lugar / CRIAP	FECHA	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	RECURSO(S)	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
PRIMER TRIMESTRE						
1	DIPA	Virtual	19/02/2025	Seminario en línea "Proyecto del anzuelo al plato: fortalecimiento de la pesca sustentable para salvaguardar la biodiversidad marina y la seguridad alimentaria en México"	Varios recursos	GEF, FAO, CONAPESCA, IMIPAS, CONANP, WWF
2	DIPA	Celestún, Yucatán	27/02/2025	Taller "Reconstrucción de la red de valor de las pesquerías de pequeña escala"	Varios recursos	Dirección de Pesca y Fomento Agropecuario, IMIPAS
3	DIPA	Celestún, Yucatán	27/02/2025	Taller "Reconstrucción de la red de valor de las pesquerías de pequeña escala"	Varios recursos	Dirección de Pesca y Fomento Agropecuario, IMIPAS
4	DIPA	CRIAP Lerma	05/03/2025	Intercambio de experiencias en el estudio de Tiburones	Elasmobranquios	IMIPAS
5	DIPA	Virtual	10/03/2025	Reunión de Coordinación regional para la Atención a la Comparabilidad de la Lista de Pesquerías Extranjeras (LOFF) derivado del impacto positivo de los resultados del programa piloto para determinar la interacción entre	Varios recursos	IAICRS, NOAA

Reuniones con el Sector Pesquero ATLÁNTICO						
No.	Dirección	Lugar / CRIAP	FECHA	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	RECURSO(S)	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
PRIMER TRIMESTRE						
				las pesquerías ribereñas y la macrofauna marina.		
6	DIPA	Yucatán	13/03/2025	Talleres de socialización del proyecto: Fenología y norma de reacción de una población de pez tropical sometida a la sobreexplotación y al cambio climático	Mero	CINVESTAV, IMIPAS, UNAM UMDI-Sisal
7	DIPA	Ciudad de México	13 al 15 de marzo de 2025	El futuro del camarón mexicano	Camarón	CONAPESCA
8	DIPA	Virtual	18/03/2025	Reunión Informativa del proyecto México-Chile "Fortalecimiento de capacidades para el co-manejo pesquero y acuícola de pequeña escala como un aporte a las políticas públicas de México y Chile	Varios recursos	Fondo de Cooperación México-Chile, AMEXCID
9	DIPA	Yucatán	22 de marzo de 2025	Taller de Socialización del Plan de Manejo Pesquero de Mero y Especies Asociadas en Yucatán	Mero	IMIPAS, SEPASY, EDF y CEDEPESCA
10	DIPA	Mérida, Yucatán	24/03/2025	4 to Taller anual de la pesquería de pulpo en la península de Yucatán 2025	Pulpo	FIP Pulpo Yucatán, COBI
11	DIPA	Telchac Puerto, Yucatán	28/03/2025	Tercer Encuentro Estatal de Zonas de Refugio pesquero en Yucatán	ZRP	SEPASY, COBI y El Plan de Pesca Sostenible
12	DIPA	Virtual	28/03/2025	Plática titulada: Equidad social y desempeño distributivo en Reservas Marinas Comunitarias: El caso específico de las Zonas de Refugio Pesquero en México	ZRP	Universidad Marista Mérida, The Ruffor Foundation

No.	Dirección	Lugar / CRIAP	FECHA	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	RECURSO(S)	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
SEGUNDO TRIMESTRE						
13	DIPA	Cancún	05/04/25	Cooperación internacional Embajada del Reino de los Países Bajos-IMIPAS: -Reunión para determinar las expectativas y materiales que IMIPAS presentará durante la misión de sargazo.	SARGAZO	Embajada del Reino de los Países Bajos
14	DIPA	CDMX	07/04/2025 AL 08/04/2025	REUNIÓN PARA DEFINIR LAS FECHAS DE INICIO Y FIN DE LA VEDA DE CAMARÓN DEL GOLFO DE MÉXICO Y MAR CARIBE 2025	Camarón	CONAPESCA, IMIPAS y El Sector Productivo de las pesquería de Camaron del Golfo de Mexico
15	DIPA	Virtual	05/05/25	Cooperación técnica AECID-IMIPAS: -Reunión entre las partes para conocer el estado que guarda la elaboración de la ficha de sargazo holopelágico en la CNP. -Mejoras en la comunicación de actividades. -Modificación de actividades del proyecto y financiamiento.	SARGAZO	AECID
16	DIPA	Virtual	05/05/25	Cooperación BID-IMIPAS: -Reunión entre las partes para aclarar dudas sobre el cronograma de actividades.	SARGAZO	BID
17	DIPA	CD. Victoria, Tamaulipas	07/05/25	REUNION PARA CONFORMAR EL COMITÉ ESTATAL DE PESCA Y ACUACULTURA.	Varios recursos	Gobierno de Tamaulipas, CONAPESCA, IMIPAS

No.	Dirección	Lugar / CRIAP	FECHA	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	RECURSO(S)	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
SEGUNDO TRIMESTRE						
18	DIPA	Virtual	12/05/25	Cooperación científica internacional Embajada del Reino Unido-SeaGen-IMIPAS: -Reunión con SeaGen para conocer el estado de la solicitud de permisos/avisos, diseño de boyas, fecha de lanzamiento, talleres con la comunidad.	SARGAZO	Embajada del Reino Unido en México
19	DIPA	Cancún	13/05/25	Instalación Red ECOS Quintana Roo.	Varios recursos	SECIHTI, SEQ, TecNM Cancún, UAQROO, COQHCYT
20	DIPA	Yucatán	15/05/25	Reunión del grupo de trabajo para la elaboración del Plan Estatal de Acción Climática para Pesca y Acuacultura	Varios recursos	Secretaría de Pesca y Acuacultura Sustentables de Yucatán (SEPASY) con el acompañamiento técnico de Envorinmental Defense Fund de México (EDF)
21	DIPA	Virtual	19/05/25	Reunión SECIHTI-IMIPAS para presentar e invitar a participar en la Mesa técnica para el manejo integral y aprovechamiento del sargazo pelágico en México.	SARGAZO	SECIHTI
22	DIPA	Virtual	27/05/25	Cooperación técnica BID-IMIPAS: -Reunión con el equipo de comunicación liderado por el Dr. Octavio Aburto para explicar el contexto del proyecto SIRENA y de la campaña de investigación "Estudio integral de sargazo en el Caribe mexicano".	SARGAZO	BID
23	DIPA	Virtual	28/05/25	Cooperación técnica AECID-IMIPAS: -Aclaración y seguimiento a la administración de recursos económicos de la subvención.	SARGAZO	AECID

Reuniones con el Sector Pesquero Pacífico					
No.	Lugar/CRIAP	FECHA DE REUNION	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
PRIMER TRIMESTRE					
1	Ensenada, Baja California	17/02/2025	Asistencia al taller "Muestreo biológico de las capturas de tiburones de las pesquerías artesanales en México".	Tiburones y rayas	CIAT IMIPAS
2	Ensenada, Baja California	28/02/2025	Seguimiento a FIP erizo	Erizo	PRONATURA
3	Ensenada, Baja California	28/02/2025	Reunión informativa al sector para el monitoreo de la pesquería de pelágicos menores en la región "A" y Regla de Control para la temporada 2025.	Pelágicos menores	Sector pesquero
4	Ensenada, Baja California	05/03/2025	Asistencia a la reunión del Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Alto Golfo de California (GIS)	Vaquita marina	SEMARNAT
5	Ensenada, Baja California	06/03/2025	Reunión con el sector pesquero de Baja California en Valle de Guadalupe.	Varios	SEPESCA CONAPESCA

Reuniones con el Sector Pesquero Pacífico					
No.	Lugar/CRIAP	FECHA DE REUNION	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
6	Ensenada, Baja California	07/03/2025	Asistencia a la Vigésima novena sesión ordinaria del Consejo estatal de Pesca y Acuacultura en Baja California	Varios	SEPESCA
7	Ensenada, Baja California	19/03/2025	Seguimiento a solicitud de cuota de captura de abulón 2025	Abulón	Sector pesquero
8	Ensenada, Baja California	19/03/2025	Seguimiento a solicitud de evaluación estrella de mar	Estrella de mar	Sector pesquero
9	Ensenada, Baja California	21/03/2025	Seguimiento a solicitud de cuota de captura de almeja generosa 2025	Almeja generosa	Sector pesquero
10	Ensenada, Baja California	24/03/2025	Participación en la reunión interinstitucional de ordenamiento para la pesca responsable con la participación de pescadores y autoridades federales, estatales y municipales. "Comité de coadyuvancia para el Ordenamiento Pesquero de la región de Punta Colonet a Punta Azufre, B.C."	Varios	SEPESCA
11	Ensenada, Baja California	27-28/03/2025	Asistencia al "Taller de pesquerías del Alto Golfo de California, artes de pesca y acuacultura alternativos"	Varios	IMIPAS SEMARNAT
12	Virtual	25/03/2025	Atención a inquietudes del sector "Recurso merluza del Pacífico"	Merluza	CONAPESCA
13	Manzanillo, Colima	5-6 feb 2025	Taller para el análisis de aptitud del sector Pesca en el Pacífico Centro Sur para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Marino de la Región Pacífico Centro Sur de México	Varios	SEMARNAT
14	Manzanillo, Colima	7 feb 2025	Reunión con la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco sobre Consejos Estatales de Pesca y Acuacultura	Varios	CRIAP-Manzanillo
15	Manzanillo, Colima	21 feb 2025	Taller para la prevención relativa de los permisos de pesca, artes de pesca y veda en el Estado de Colima	Varios	F. Ayuntamiento de Manzanillo
16	CDMX	13-14 marzo 2025	Foro El Futuro del Camarón Mexicano	Camarón	CONAPESCA

Reuniones con el Sector Pesquero Pacífico					
No.	Lugar/CRIAP	FECHA DE REUNION	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
SEGUNDO TRIMESTRE					
17	Ensenada, Baja California	04/04/25	Seguimiento de cuota de captura temporada 2025	Almeja generosa	Metis y Fortaleza Marina
18	Ensenada, Baja California	07/04/25	Seguimiento de cuota de captura temporada 2025	Almeja generosa y Almeja blanca	Consuelo Flores
19	Ensenada, Baja California	07/04/25	Seguimiento de permiso de pesca comercial	Almeja chocolata y Almeja blanca	Guillermo Moreno León

Reuniones con el Sector Pesquero **Pacífico**

No.	Lugar/CRIAP	FECHA DE REUNION	NOMBRE DE LA REUNIÓN/ASUNTO	ESPECIES	INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN CONVOCANTE
20	Ensenada, Baja California	10/04/25	Organización del XVI Talleres de Conchas y Vino nuevo 2025	Varios	IMIPAS
21	Manzanillo, Colima	24/04/2025.	Reunión del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura de Colima.	Varios	CONAPESCA, IMIPAS, Gobierno del Estado de Colima, H. Ayuntamientos del Estado de Colima, academia y sector pesquero.
22	Ensenada, Baja California	28/04/25	Seguimiento de permiso de pesca comercial	Almeja chocolata y Almeja blanca	Guillermo Moreno León
23	Ensenada, Baja California	28/04/25	Seguimiento de cuotas totales de pepino de mar y caracol panocha	Pepino de mar y Caracol panocha.	Hermanos Sanchez
24	Ensenada, Baja California	28/04/25	Seguimiento de permiso de pesca comercial de almeja chocolata	Almeja chocolata	Guillermo Moreno León
25	Ensenada, Baja California	02/05/25	Seguimiento de cuota de captura temporada 2025	Almeja generosa	Ruben Polo Jasso
26	Ensenada, Baja California	08/05/25	Seguimiento de proyecto colaborativo para elaboración de productos	Merluza	Sector pesquero
27	Ensenada, Baja California	08/05/25	Entrevista sobre el estatus de pepino de mar en poblaciones silvestres para la Revista Digital Ambiental Causa Natura (Lic. Daniela Reyes).	Pepino de mar	Causa Natura
28	Virtual	08/05/25	Coordinación CONABIO-CITES para actividades prioritarias en el marco de CITES	Tiburón	CONABIO
29	Tijuana, Baja California	12/05/25	Foros de Consulta Ciudadana PROMARNAT 2025 y programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo del Sector Ambiental	Varios	PROFEPA SEMARNAT
30	Ensenada, Baja California	13/05/25	Seguimiento de cuota de captura temporada 2025	Almeja generosa	Guillermo Moreno León
31	Ensenada, Baja California	15/05/25	Seguimiento del proceso del Programa "in transition to MSC", así como el seguimiento de la Regla de Control de Captura de los stocks de Pelágicos Menores de la Región "A" para la temporada de pesca 2025.	Pelágicos menores	Sector productivo, autoridades federales y estatales
32	Ensenada, Baja California	16/05/25	Seguimiento de cuota de captura temporada 2025 de almeja generosa y duda sobre la talla mínima en la zona autorizada a Punta Canoas	Almeja generosa	Sector pesquero

ANEXO 5. Formación de Recursos Humanos

TESISTAS							
NIVEL	CRIAP / OFICINAS	PROGRAMA	NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	PROYECTO EN EL QUE PARTICIPA	TEMA	OBSERVACIONES
Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico							
Segundo Trimestre							
Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología.	Guaymas	Escama marina Pacífico Norte	Carlos Alonso Godínez Pérez.	UNAM	Merluza del Pacífico	Variabilidad espacio temporal de la merluza, <i>Merluccius productus</i> , en el Golfo de California.	
Estancia académica posdoctoral.	Guaymas	Escama marina Pacífico Norte	Maria Isabel Sotelo González.	FACIMAR-UAS	Merluza del Pacífico	Esfuerzo y potencial reproductivo de <i>Merluccius productus</i> (Gadiformes: Merlucciidae) del centro y alto Golfo de California y aplicaciones para el manejo de la pesquería.	
Estancia posdoctoral de incidencia	Guaymas	Escama marina Pacífico Norte	Juan Antonio Maldonado Coyac.	CRIAP-Guaymas	Merluza del Pacífico	Evaluación biológico-pesquera y diseño de medidas de manejo en poblaciones de cochito, <i>Balistes polylepis</i> , en el Noroeste de México.	
Licenciatura	Manzanillo	Pesquerías multiespecíficas artesanales ribereñas	María José Castellón Alcaraz	Universidad de Guadalajara	Estado poblacional de los recursos bentónicos (pulpo y ostión de piedra) en el Pacífico Central mexicano (Colima y Jalisco)	Análisis retrospectivo de la condición sanitaria e histopatológica de cultivos de ostión <i>Crassostrea gigas</i> (Thunberg, 1793) en Baja California Sur, México	
Licenciatura	Mazatlán	Pelágicos mayores	Brenda Medina Bañuelos	FACIMAR-UAS	TIBURONES Y RAYAS, SINALOA	Biología pesquera de tiburones	
Licenciatura	Mazatlán	Pelágicos mayores	Paulina Osuna Sandoval	FACIMAR-UAS	TIBURONES Y RAYAS, SINALOA	Zonas de crianza del tiburón azul, <i>Prionace glauca</i> , en el Pacífico mexicano, durante el período 2010-2012	

TESISTAS							
NIVEL	CRIAP / OFICINAS	PROGRAMA	NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	PROYECTO EN EL QUE PARTICIPA	TEMA DE LA TESIS	OBSERVACIONES
Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico							
Primer Trimestre							
Maestría	Veracruz	Elasmobranquios en el Golfo de México	María Fernanda Romero Avilés	Universidad Veracruzana	Evaluación de la pesca artesanal de tiburones y rayas en Veracruz durante 2025	<i>Composición de la dieta de la raya Rostroraja texana (Chandler, 1921) en la costa norte del estado de Veracruz</i>	
Maestría	Veracruz	Elasmobranquios en el Golfo de México	Cristian Gerardo Soto Cruz	Universidad Veracruzana	Evaluación de la pesca artesanal de tiburones y rayas en Veracruz durante 2025	<i>Hábitos alimenticios del tiburón martillo <i>Sphyrna lewini</i> (Griffith & Smith, 1834) capturado en costas de Veracruz</i>	
Licenciatura	Oficinas Centrales	Buque dr. Jorge Carranza Fraser.	Jorge Emmanuel Ramírez Rosales	FACULTAD DE CIENCIAS, UNAM	Evaluación de Recursos Pesqueros del Pacífico	<i>Video-evidencia de la diversidad y abundancia en las profundidades de dos estructuras submarinas con el uso del submarino ROV como alternativa a los arrastres de fondo al sur de las grandes islas del Golfo de California</i>	Titulación Febrero 6 de 2025
Segundo Trimestre							
Maestría	Puerto Morelos	Recursos Epi-Pelágicos (Sargazo)	Bryan Leonardo Naredo Rojas	Benemérita Universidad	Investigación biológica, económica y	<i>Papel del <i>Sargassum spp.</i> como reductor biológico de oro y plata en la</i>	Asesor externo

TESISTAS							
NIVEL	CRIP / OFICINAS	PROGRAMA	NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	PROYECTO EN EL QUE PARTICIPA	TEMA DE LA TESIS	OBSERVACIONES
		en el Golfo de México		Autónoma de Puebla (BUAP)	pesquera del sargazo en la zona marina, frente al estado de Quintana Roo 2025	obtención de nanopartículas y su impacto bactericida	

Servicio Social / Prácticas Profesionales					
NIVEL	PROGRAMA	NOMBRE	INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	Tipo de actividad (Servicio social o prácticas profesionales)	OBSERVACIONES
Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico					
Segundo Trimestre					
Licenciatura	Tiburones y rayas en el Estado de Nayarit	Zulema Esmeralda de la Paz González	Instituto Tecnológico de Bahía Banderas	Servicio Social	
Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico					
Licenciatura	Buque dr. Jorge Carranza Fraser. Evaluación de Recursos Pesqueros del Pacífico.	Eunice Abigail Salinas Reyes	FES ZARAGOZA, UNAM	Servicio Social	Inicio: agosto 2024 Fin: mayo 2025
		José Manuel Brambila Pardo	Instituto Tecnológico de Mazatlán	Residencia Profesional	Inicio: marzo 2025
		David Martínez Fernández	UNAM	Servicio Social	Inicio: noviembre 2024
Licenciatura	Elasmobranquios en el Golfo de México	Emiliano Salvador Juárez Palma	Instituto Tecnológico de Boca del Río	Residencia Profesional	Inicio: segundo trimestre 2025
Dirección de Investigación en Acuacultura					
Licenciatura	Peces e invertebrados dulceauicolas	N/D	N/D	Servicio Social	
	Sistemas de información geográfica	N/D	N/D	Servicio Social	
	Capacidad de carga	N/D	N/D	Servicio Social	
	Capacidad de carga	N/D	N/D	Servicio Social	
	Transferencia tecnológica	N/D	N/D	Servicio Social	
	Capacidad de carga	N/D	N/D	Servicio Social	
	Sistemas de información geográfica	N/D	N/D	Servicio Social	
	Transferencia tecnológica	N/D	N/D	Servicio Social	

Investigadores y técnicos IMIPAS capacitados						
Número	Tipo de capacitación	Nombre / Tema	Institución que lo impartió	Duración	Nombre del participante	Observaciones
Dirección de Investigación Pesquera en el Pacífico						
Segundo Trimestre						
1	Curso virtual	PESCA SOSTENIBLE Y COMUNIDADES RESILIENTES	International Ocean Institute, Academy y Comunidad y Biodiversidad, A.C.	29 de abril 2025 - 27 de mayo 2025	Carlos Alberto Amezcuá Gómez	
2	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Junio 2025	Yohana Mejía Echegaray	
3	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Mercedes Laura Jacob Cervantes	
4	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Junio 2025	Magda Rosalia Torres Herrera	

Investigadores y técnicos IMIPAS capacitados						
Número	Tipo de capacitación	Nombre / Tema	Institución que lo impartió	Duración	Nombre del participante	Observaciones
5	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Mercedes Laura Jacob Cervantes	
6	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Hugo Aguirre Villaseñor	
7	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Alain García Rodríguez	
8	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Junio 2025	Magda Rosalia Torres Herrera	
9	Curso virtual	El Servicio Público. Servir mejor a la sociedad.	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Junio 2025	Magda Rosalia Torres Herrera	
10	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Hugo Aguirre Villaseñor	
11	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Abril 2025	José Alfonso Oviedo Piamonte	
12	Curso virtual	Atención a casos de hostigamiento y acoso sexual en la APF	Secretaría de las Mujeres	Marzo 2025	Yessica Xiomara Guzmán Camacho	
13	Curso virtual	¡Súmate al Protocolo!	Secretaría de las Mujeres	Marzo 2025	Yessica Xiomara Guzmán Camacho	
14	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Mayo 2025	Adriana Jazmín Alatorre Alba	
14	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Junio 2025	Ana Alejadra Lizárraga Rodríguez	
15	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Abril 2025	Ana Alejadra Lizárraga Rodríguez	

Investigadores y técnicos IMIPAS capacitados						
<i>Dirección de Investigación Pesquera en el Atlántico</i>						
<i>Primer Trimestre</i>						
1	Taller	Taller de la Comunidad de Práctica de FIP de Latinoamérica y el Caribe	Comunidad de Práctica Proyectos de Mejora Pesquera	25 al 27 de marzo de 2025	José Francisco Chávez Villegas	
2	Taller	Taller de la Comunidad de Práctica de FIP de Latinoamérica y el Caribe	Comunidad de Práctica Proyectos de Mejora Pesquera	25 al 27 de marzo de 2025	Cristina Hernández Tlapale	
3	Curso virtual	Exploración de habilidades para la docencia en educación media superior	Secretaría de Educación Pública	40 hrs	José Francisco Chávez Villegas	
4	Curso virtual	Manejo y dominio del lenguaje y la cultura digital	Secretaría de Educación Pública	40 hrs	José Francisco Chávez Villegas	
5	Curso virtual	Navegando Aguas de Igualdad	Comunidad y Biodiversidad, A.C.	3 hrs	Thalía Herrera Rejón	
<i>Segundo Trimestre</i>						
6	Curso virtual	Introducción a la Administración Pública Federal	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en colaboración con la Universidad Abierta y a Distancia de México, a través de la plataforma MéxicoX	10 hrs	JAVIER MADRIGAL GARCÍA JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS THALÍA MARILETY HERRERA REJÓN	

Investigadores y técnicos IMIPAS capacitados						
Número	Tipo de capacitación	Nombre / Tema	Institución que lo impartió	Duración	Nombre del participante	Observaciones
					ALVIN NOÉ SUÁREZ CASTILLO	
7	Curso virtual	Ética e integridad pública para un buen gobierno	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	8 hrs	JAVIER MADRIGAL GARCÍA JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS SELENE DEL CARMEN MORALES GUTIÉRREZ ALVIN NOÉ SUÁREZ CASTILLO	
8	Curso virtual	Curso en línea con fines de capacitación de profesionales y terceros especialistas en materia de buenas prácticas acuícolas y pesqueras	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE YUCATÁN, A.C.	16 hrs	JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS	
9	Curso virtual	Desarrollo sostenible de la pesca: Estrategias para la tecnología de la acuicultura y el progreso de las comunidades costeras	Curso Internacional KMI-UNAC	24 hrs	JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS	
10	Curso virtual	OceanHack Week en español: Formación básica en lenguajes de programación y trabajo colaborativo. Edición 2025	El Centro Nacional Instituto Español de Oceanografía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (IEO-CSIC) y la Agencia Español de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	30 hrs	JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS	
11	Curso virtual	Enfoque EPI-DOM para la evaluación del bienestar en animales acuáticos	La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación-SISAL de la Facultad de Ciencias	8hrs	JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS	
12	Curso virtual	Curso en línea con fines de capacitación de Profesionales y Terceros especialistas en materia de Buenas Prácticas de Manejo a Bordo de embarcaciones menores	COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE, S.C. CON LA VALIDACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA	14 hrs	JOSÉ FRANCISCO CHÁVEZ VILLEGAS	
13	Curso presencial	CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD A PESCADORES	INSTITUTO DE EDUCACIÓN NAÚTICA Y PORTUARIA A.C.	4 hrs	THALIA MARILEY HERRERA REJÓN SELENE DEL CARMEN MORALES GUTIÉRREZ ALVIN NOÉ SUÁREZ CASTILLO	
14	Curso virtual	Curso "An Ocean in Crisis: Key Governance Issues"	International Ocean Institute (IOI)	14/04/2025 A 30/06/2025	ALVIN NOÉ SUÁREZ CASTILLO	
15	Curso virtual	ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y RED NACIONAL DE NODESS	20 hrs	VICTOR MARTÍN ZÁRATE NOBLE	
16	Taller virtual	Monitoreos Participativos (Científico/Pescador) de Especies Comerciales en Pesquerías de Pequeña Escala, 2025-2026	Programa de Investigación Pesquera de la Universidad Austral de Chile	25/06/2025	CYNTHIA GUTIÉRREZ PÉREZ	